

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

JUEVES
25

DE ABRIL
DE 2024

San Pedro Sula, Año 6.
Nº 2,289. Valor: L15.00

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

PREOCUPA A EE.UU. ABUSOS EN HONDURAS

Gobierno responde: "Rechazamos y desconocemos informe del Departamento de Estado" **PÁG. 2**



"PUEBLO SELFIE" CELEBRA COLORIDO FESTIVAL

El fin de semana, el municipio de Cantarranas, bautizado por la ciudadanía como el "Pueblo Selfie", vibrará con el Festival Alimentos y Juegos Tradicionales en Vías de Extinción "Dolores Guzmán de Borjas", que este año celebra su 30 edición. **PÁG. 10**



GALARDÓN

PREMIO "ÁLVARO CONTRERAS" PARA EL PERIODISTA JESÚS VÉLEZ BANEGRAS

PÁG. 4

ESPAÑA

SÁNCHEZ CANCELA AGENDA Y EL LUNES 29 ANUNCIARÁ SI DEJA LA PRESIDENCIA

PÁG. 14



ONV-IUDPAS:

FEMINICIDIOS OCURREN MÁS EN EL ÁREA URBANA

PÁG. 6

MARIHUANA

HALLAN NARCOLABORATORIO EN MONTAÑA EN CHOLOMA

PÁG. 11



LIGA NACIONAL:
LOS VERDES BUSCAN **BOLETO DIRECTO** Y LIDERATO



7:30 P.M.



XAVI SE QUEDA UN AÑO MÁS EN BARCELONA



LIVERPOOL SE DESINFLA Y CAE ANTE EVERTON

7423354300016

TEMA DEL DÍA

PERIODO DEL 2023

ABUSOS EN EL ESTADO DE EXCEPCIÓN EN HONDURAS, DENUNCIA INFORME DE EE.UU.

Violaciones de derechos humanos, de la libertad de expresión y debilidad en el Poder Judicial suscitan una profunda preocupación en las autoridades estadounidenses.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos publicó ayer miércoles su informe anual sobre la situación de los derechos humanos en la región en el 2023, donde resaltó las “graves violaciones de derechos humanos en Honduras generadas en el estado de excepción, vigente desde 2022, y la corrupción judicial”.

El informe explica que durante el período bajo revisión se documentaron numerosos casos de abusos contra la libertad de expresión, así como acciones que demuestran una marcada debilidad en el Poder Judicial que han abierto paso a la impunidad generalizada, incluso para aquellos pertenecientes a las fuerzas de seguridad.

Además, recibieron denuncias de prácticas de tortura, inhumanas y degradantes, perpetradas por las fuerzas de seguridad, lo que ha suscitado una pro-

19,500

PERSONAS

forman parte de las superpobladas cárceles de Honduras, en un sistema diseñado para aproximadamente 13,000 reclusos, informó Conaprev.

funda preocupación de las autoridades estadounidenses.

Estados Unidos tomó como referencia un total de 66 casos de presuntas torturas recogidas por el Comisionado de los Derechos Humanos de Honduras (Conadeh), mientras que el Ministerio Público (MP) mostró cinco informes similares hasta julio de 2023.

Por su parte, el Mecanismo Nacional de Prevención Honduras (Conaprev) informó a EE.UU. que recibió 45 denuncias relacionadas con el uso de tortura o tratos crueles e inhumanos.

DEFICIENTE LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN

Otro tema de gran inquietud que reflejó Estados Unidos en su informe son las detenciones arbitrarias, particularmente aquellas llevadas a cabo bajo el argumento del estado de excepción.

La corrupción en el Gobierno también ha sido objeto de análisis en el informe estadounidense, señalando que, si bien existen disposiciones legales para combatirla, su implementación efectiva ha sido deficiente, lo que ha permitido que los funcionarios continúen con prácticas corruptas sin consecuencias.

CORTE SUPREMA SEÑALADA

El informe aborda la ineficiencia judicial, la cual, para ellos, ha generado detenciones preventivas prolongadas y ha obstaculizado el acceso a juicios justos.

LO MÁS COMENTADO

El Tribunal de Sentencia de Roatán declaró culpable al agente Jeffrey Fernando Álvarez Bardales, jefe de la policía preventiva del municipio de José Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía. El funcionario policial fue declarado culpable del delito de tratos crueles, inhumanos en perjuicio de Henson Daniel Rodríguez Vindel.



El Departamento de Estado de los Estados Unidos publicó su informe sobre situación de los derechos humanos en el 2023, en el cual destacó abusos por el estado de excepción, así como la grave corrupción gubernamental en Honduras.

Además, se destaca la falta de independencia del Poder Judicial, que se ve afectado por la falta de recursos, ineficacia y corrupción, lo que pone en entredicho la garantía de un proceso judicial imparcial.

GOBIERNO Y SOCIEDAD CIVIL

La relación entre el Gobierno y la Sociedad Civil también ha sido objeto de análisis y llaman la atención que altos funcionarios gubernamentales critican abiertamente a la sociedad civil y a miembros de la comunidad internacional que expresan críticas al Gobierno, lo que ha tenido un efecto paralizante sobre la libertad de expresión.

El informe resalta, igualmente, el acoso, represión e intimidación a los defensores de derechos

humanos y miembros de la sociedad civil, lo que ha generado un clima de autocensura y temor.

Los abusos sociales, incluidos los feminicidios, la violencia contra miembros de la comunidad lgbt+, la discriminación contra pacientes con VIH-Sida y la violencia de género en general, también están incluidos en el extenso documento.

Finalmente, el documento consigna que “las preocupaciones (de los Estados Unidos) reflejan un panorama alarmante en materia de derechos humanos en Honduras, que requiere una acción urgente y efectiva por parte de las autoridades para abordar estos problemas de manera integral y garantizar el respeto y la protección de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos”.

Honduras rechaza y desconoce el informe del Departamento de Estado

El canciller: “No reconocemos informes ni medidas de carácter unilateral realizadas por un Estado sobre otro Estado soberano”.

El canciller de la República, Enrique Reina, y la ministra de Derechos Humanos, Angélica Álvarez, desconocieron y rechazaron ayer miércoles el informe que emitió el Departamento de Estado de los Es-

tados Unidos sobre la situación de DDHH en Honduras.

A través de su cuenta de red social “X”, Reina escribió que “rechazamos y desconocemos el informe de DDHH emitido por el Departamento de Estado de los EE.UU., sobre Honduras 2023”.

Argumentó que lo hacen por “un principio fundamental y básico, ya que no reconocemos informes ni medidas de carácter unilateral realizadas por un Estado sobre otro Estado soberano”.

“Sin entrar a discutir su contenido, ya que la mayoría de los pro-

blemas que enfrentamos como país son estructurales y fueron causados por la narco-dictadura, el informe, al ser parcial y unilateral, no refleja los importantes avances del Gobierno”, agregó el número uno de la política exterior de Honduras.

No refleja, agregó, los grandes esfuerzos y la voluntad política del Gobierno de la presidenta Xiomara Castro por instaurar un Estado de Derecho en Honduras, restablecer la institucionalidad, respetar y promover los derechos humanos, y, a la vez, desarrollar po-



Enrique Reina: “Rechazamos y desconocemos el informe de DDHH emitido por el Departamento de Estado”.

líticas de inclusión y protección”.

Asimismo, “no menciona todas las acciones llevadas a cabo para cumplir los compromisos de Honduras emanados de los tratados, convenios y sentencias internacionales en materia de DDHH”.

Entre tanto, la ministra de Derechos Humanos, Angélica Álvarez, posteó que el informe de EE.UU. niega los avances del país en materia de derechos económicos, sociales, políticos, culturales.

Reconoció que hay desafíos y aseguró que trabajará para reducir las brechas y garantizar el goce pleno de los derechos humanos de todas las personas.

Agrosupro



Por medio de **AGROSUPRO** el Gobierno de la República incentiva la producción del país ofreciendo a los agricultores y ganaderos hondureños una variedad de productos de alta calidad a los precios más bajos del mercado.

En **AGROSUPRO** los productores del campo podrán encontrar una amplia variedad de insumos y productos agrícolas, tales como semillas, fertilizantes, herbicidas, insecticidas, fungicidas; productos veterinarios, herramientas y materiales, entre otros.



TEGUCIGALPA

COLONIA MONSEÑOR FIALLOS
19 AVE. 10 CALLE CONTIGUO
A LA BODEGA DE PAPELERÍA



JUTICALPA

BARRIO BELLAVISTA
FRENTE A GASOLINERA UNO
SALIDA A TEGUCIGALPA



AGROSUPRO

#**XIOMARACUMPLE**

UN PROYECTO MÁS DE
Banasupro

EL PAÍS

TRAS VISITA DE ANABEL GALLARDO

COHEP CONSTATA DESAFÍOS DE INDUSTRIA CAMARONERA DEL SUR

Productores siguen lamentando el cierre de las exportaciones para México y Taiwán.



Los camarones han pedido que se busquen alternativas para que puedan salir adelante como sector.

Francisco Herrera es el nuevo embajador de Honduras en Kuwait

TEGUCIGALPA. El ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Francisco Herrera, fue juramentado ayer como nuevo embajador de Honduras en Kuwait.

La juramentación fue presidida por el secretario de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Enrique Reina.

Herrera toma el puesto de embajador de Honduras en Kuwait, sucediendo al coronel Luis Velásquez, quien asumió el cargo en 2019.

Herrera Alvarado, un médico cirujano con experiencia académica y laboral destacada, se suma a la misión diplomática de relaciones bilaterales entre ambos países.



El canciller hondureño, Enrique Reina, y embajador de Honduras en Kuwait, Francisco Herrera.

El ex rector, tiene un doctorado en Medicina y Cirugía de la UNAH y un postgrado en Citopatología de la Universidad de Costa Rica, asimismo posee una trayectoria que incluye roles como coordinador de la carrera de Medicina y postgrados en la UNAH en el Valle de Sula (UNAH-VS), jefe de la Escuela Universitaria de las Ciencias de la Salud y di-

rector de la UNAH-VS.

De igual manera, tiene publicaciones relevantes sobre medicamentos antivirales para la COVID-19 y estudios sobre VIH-SIDA en contextos laborales específicos.

También es reconocido por sus aportes a la salud pública, incluyendo la designación por la OPS como "Notable de la Salud Pública en Honduras".

LO MÁS COMENTADO

El Instituto de Conservación Forestal (ICF) señaló que en lo que va del año se han registrado 1,964 incendios forestales, los cuales han afectados 156,288 hectáreas de bosques.

PARA SABER

La Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (Andah), señaló que la caída en el volumen de exportación del camarón durante el primer trimestre fue del 26%, lo que representa una disminución de más de 5 millones de libras.

La presidenta del Cohep señaló que la voz de los productores les ha alertado sobre los desafíos reales que enfrenta el sector.

"Persiste la preocupación por la viabilidad de varias empresas en los próximos meses, lo cual, inevitablemente, afectará la generación de empleo en la zona", aseveró la líder empresarial.

Expertos prevén que la baja en las exportaciones impacte significativamente en la contribución de la industria al Producto Interno Bruto (PIB). Según han informado, en el primer trimestre del año, los camarones han reportado una importante disminución en la producción y exportación del producto.

El periodista Jesús Vélez Banegas será galardonado con el premio "Álvaro Contreras"

TEGUCIGALPA. Jesús Vélez Banegas será galardonado este año con el premio "Álvaro Contreras", máximo galardón que reciben los comunicadores en el país, informó ayer el Colegio de Periodistas de Honduras (CPH).

El CPH señaló que los miembros del jurado calificador nombrados por la honorable junta directiva se reunieron ayer para otorgar el premio y luego de un amplio análisis sobre la trayectoria de varios candidatos idóneos para ostentar el galardón, por unanimidad de votos, decidieron otorgárselo al periodista de 77 años, "por su notable trayectoria como profesional del Periodismo".

"El Premio Álvaro Contreras es el máximo galardón que puede recibir un periodista y será entregado en ceremonia especial el próximo 25 de mayo de 2024 a las 10:00 a.m., en la ciudad de Tegucigalpa", remarcaron.

Mientras tanto, tras conocer que recibirá el premio, Vélez Banegas se calificó como un gremialista desde



hace décadas, al tiempo que sugirió a las nuevas generaciones que sigan defendiendo la libertad de prensa y de expresión en Honduras.

Jesús es un reconocido periodista con una larga trayectoria en el ámbito deportivo, tanto nacional como internacional, ya que cubrió varios Mundiales.

Vélez Banegas es oriundo del municipio de Jutiapa, departamento de Atlántida, y actualmente presenta el programa "Comentando la Noticia".



FERIA DE CRÉDITOS

PRIMA DESDE

L 950



CITA LICENCIA DE
CONDUCIR GRATIS



Ven a nuestras **SUCURSALES** y **SUBDISTRIBUIDORAS**
Credidemo a nivel nacional del

MIÉRCOLES 24 AL DOMINGO 28 DE ABRIL



APLICA A TU CRÉDITO DE LA MOTO
Y AUTO DE TUS SUEÑOS.

Contáctanos

9809 • 0202



EL PAÍS

TEGUCIGALPA. La directora del Observatorio Nacional de la Violencia del Instituto Universitario en Democracia, Paz, y Seguridad (ONV-IUDPAS) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Migración Ayestas, señaló que es en el área urbana donde más casos de feminicidios se registran en el país.

Detalló que las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula, Choloma, La Ceiba, Danlí, Juticalpa y Catacamas son las que más muertes violentas de mujeres han reportado en 2024.

Agregó que, en lo que va del año, ya suman más de 70 las mujeres asesinadas en el país, y alertó que estos números puede llegar hasta cuadriplicarse si se trata de mujeres heridas o lesionadas por violencia de género como la violencia doméstica.

“Si se regionalizan los casos, es el área urbana donde más casos se registran”, aseveró.

Subrayó que las principales metrópolis del país es donde más feminicidios y violencia de género se reportan.

Ayestas aseveró que las mujeres no solo son víctimas mortales, sino también víctimas de violencia psicológica y sexual, por lo que mencionó que se debe emprender las acciones necesarias

VAN 70 ESTE AÑO

EN EL ÁREA URBANA ES DONDE MÁS FEMINICIDIOS SE REGISTRAN EN HONDURAS

Las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula, Choloma, La Ceiba, Danlí, Juticalpa y Catacamas, son donde más muertes de mujeres se han reportado.



Alrededor de 70 mujeres han sido asesinadas en lo que va del 2024 en Honduras.

para poder evitar más casos de violencia y muerte de mujeres.

“Después de las mujeres son las niñas y niños los grupos más vulnerables en Honduras”, comentó.

EMERGENCIA

De su lado, la coordinadora residente de las Naciones Unidas en Honduras, Alice Shackelford, se refirió a la ola de violencia contra las mujeres y aseguró que en el país ya se vive una emergencia.

Respecto a los 70 casos de feminicidios en lo que va del 2024, dijo que “ya estamos en emergencia, estamos en una situación alarmante, Honduras es el país que tiene los números más al-

PARA SABER

En promedio, cada día y medio se ha asesinado a una mujer en Honduras durante el 2024, según datos.

tos de feminicidios en Latinoamérica”.

En ese sentido, felicitó a la Secretaría de la Mujer que lanzó una campaña desde la semana anterior con la cual busca fortalecer los esfuerzos en la prevención de violencia contra las mujeres.

Shackelford lamentó la normalización de la violencia contra las mujeres en Honduras, no obstante, resaltó que es de mayor preocupación el alto nivel de impunidad en los casos de feminicidios en el país, donde menos del 5% de los casos en esta materia han sido resueltos con una judicialización.

Ante este escenario, pidió fortalecer la investigación y aumentar las herramientas técnicas para poder resolver todos los casos.

Refirió que, en casos, como el de Angie Peña, debe seguir, no se puede simplemente abandonar, y mandó su solidaridad a la familia de la joven y a todas las familias de mujeres desaparecidas en el país.

Fosdeh: unos L76 mil millones del Presupuesto General se ha ejecutado este año



Según el economista, las líneas presupuestarias más dinámicas son el pago de sueldos y salarios más el de servicio de deudas.

TEGUCIGALPA. El economista del Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (Fosdeh), Mario Palma, señaló que gobierno ha ejecutado un 18.7 % del Presupuesto General del presente año, lo que sería unos 76 mil millones de lempiras.

Según el especialista, las líneas presupuestarias más dinámicas son el pago de sueldos y salarios más el de servicio de deudas.

“Los datos de Finanzas nos indican que se ha ejecutado el 18.7 % del Presupuesto General, aproximadamente 76 mil millones de lempiras”, expresó.

Aseveró que dentro de los datos que brinda la Secretaría de Finanzas, llama la atención el Programa de Inversión Productiva porque

posee un reporte de 8.5 % de ejecución presupuestaria. “El problema es que sólo está el macro dato, que es el reporte

general”, remarcó.

Asimismo, dijo que no se tiene el micro dato, que permite conocer cómo avanzan cada uno de los proyectos, permite saber si el uso del dinero corresponde o si coincide con el avance físico de las obras.

Para cerrar, dijo que las secretarías de Estado que más dinamizan el presupuesto son las tradicionales como Salud, Educación y Seguridad, pero que están relacionadas con el pago de sueldos y salarios.

Inician proyecto para fortalecer relación entre prensa y Policía

TEGUCIGALPA. Con el fin de fortalecer la relación de trabajo entre la Policía Nacional de Honduras y los periodistas que hacen cobertura de la fuente de sucesos, se inauguró un proyecto con el que se busca una comprensión clara de funciones, roles, deberes y derechos.

La iniciativa, que es la primera que se implementará en la región centroamericana, es impulsada por la Embajada de la República Federal de Alemania y el Centro de Ginebra para la Gobernanza del Sector Seguridad (DCAF).

La iniciativa busca desarrollar currículos de formación para funcionarios policiales y comunicadores, promover y facilitar resoluciones y espacios de entendimiento para el relacionamiento mutuo.

El proyecto se implementará en las jefaturas regionales de la Policía Nacional en Olancho, Yoro, Cortés, Colón, Lempira, Valle, Choluteca y Comayagua.

El director de Comunica-



ción Estratégica de la Secretaría de Seguridad, comisionado Miguel Martínez Madrid, dijo que “estamos apostando por estrategias claras e inclusivas, estamos conscientes, como servidores públicos, que los comunicadores son aliados clave para informar a la población, yes prioridad para las autoridades de Seguridad mantener una buena relación con el gremio periodístico”.

De su lado, Daniela Vogl, embajadora de Alemania en Honduras, indicó que en el conversatorio ya se presentaron algunos debates y eso es bueno ya que se espera que ambas

partes expresen sus puntos de vista y se puedan alcanzar importantes acuerdos.

Las actividades que se contemplan en el plan abarcarán cursos virtuales para periodistas, establecimiento de normas de base sobre la práctica periodística y su rol en la protección de la libertad de expresión.

Asimismo, se desarrollará una serie de recomendaciones para Policía y prensa, que serán incluidas en una guía que incluirá acuerdos para mejorar la relación entre los actores.

La duración del proyecto es de 24 meses, el cual finalizará en agosto de 2025.

PN DESCARTA PACTO POLÍTICO EN ARREGLO DE ROTACIONES EN CSJ

Zambrano: "Fue una decisión interna del Poder Judicial".



Tomás Zambrano, jefe de la bancada del Partido Nacional (PN), aclara que no se ha recurrido a los tradicionales pactos políticos para terminar la crisis de las rotaciones en la CSJ.

El jefe de bancada del Partido Nacional, Tomás Zambrano, aseguró ayer que en los acuerdos para establecer las presidencias en las salas de la Corte Suprema de Justicia no medió ningún pacto político.

Zambrano dijo que decisión fue tomada exclusivamente por el Poder Judicial, sin intervención o influencia política externa o sea del Partido Libertad y Refundación (Libre), Partido Nacional (PN) y Partido Liberal (PL).

En esa línea, destacó la importancia que la decisión del pleno de magistrados sea un mensaje claro para reafirmar la autonomía e independencia del Poder Judicial.

Resaltó que únicamente el

“

"Lo que pasó fue una decisión interna del Poder Judicial, es una decisión que no tiene ninguna vinculación política, el Partido Nacional no le ha solicitado, presionado o dicho qué decisión tomar, es una decisión exclusiva de los magistrados".

Tomás Zambrano, jefe de bancada del PN.

pleno tiene la autoridad para designar presidencias, precedencias y posibles rotaciones dentro de la Corte Suprema de Justicia.

Es importante poner en con-

texto que, después de casi dos meses, el pasado lunes 22 de abril, la presidenta de la CSJ, el pleno de la Corte Suprema, encabezado por la magistrada presidente Rebeca Ráquel Obando, ratificó por unanimidad al magistrado Wagner Vallecillo como presidente de la Sala de lo Constitucional para el actual período, que concluirá el 17 de febrero de 2025.

La ratificación no fue anunciada en conferencia de prensa sino a través de las redes sociales del Poder Judicial, donde también se informó sobre la designación de los magistrados que presidirán la Sala de lo Constitucional en los años siguientes, hasta el 17 de febrero de 2028.

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GPSMU-01/2024



La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio invita a las empresas dedicadas a la venta, suministro e instalación de Dispositivos de Seguridad Vial, Peatonal y Señalización, a participar en la Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GPSMU-01/2024, que tiene por objeto el "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL Y PEATONAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, V ETAPA".

El suministro será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), dependencia de la Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el viernes **diecisiete (17) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L 2,500.00) no reembolsables**. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en las instituciones bancarias autorizadas.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada, en la cual deberá incluirse datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, Registro Tributario Nacional, correo electrónico y nombre de la persona contacto); la entrega del Pliegos de Condiciones y la información correspondiente a este proceso será enviada a la dirección de correo proporcionada una vez acreditado el pago.

El periodo de consultas será a partir de esta publicación hasta el **lunes veintisiete (27) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024)**; para brindar aclaraciones a más tardar el **día jueves treinta (30) de mayo del dos mil veinticuatro (2024)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.msp@sanpedrosula.hn o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GPSMU-01/2024, "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL Y PEATONAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, V ETAPA". Favor abstenerse de enviar consultas después del día lunes veintisiete (27) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar el **día martes once (11) de junio del dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlos a los proponentes. La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el **día martes once (11) de junio del dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal

OPINAN

¿Sánchez dimitirá?

«Ha emprendido una peligrosa e insólita deriva por la que convierte la presidencia en un patrimonio personal»

Francisco Marhuenda

No lo sabe nadie. En todo caso es un síntoma de debilidad. El nerviosismo de la izquierda política y mediática es muy llamativo, porque podría significar un fin de etapa. Hay un total desconcierto, porque las razones aducidas por Sánchez son muy poco consistentes. Por una parte, se insiste en que la denuncia contra Begoña Gómez no tiene ningún fundamento y es chapuera, pero por la otra decide cancelar su agenda y se plantea dejar la presidencia del Gobierno ante «la campaña de acoso» contra su esposa. Por supuesto, considera que el acoso proviene de la derecha que es la excusa habitual para justificar todo dentro de su estrategia frentista y de no asumir ninguna responsabilidad.

Es muy significativo el mensaje de Patxi López con el lenguaje guerracivilista a Sánchez: «¡Animo y fuerza, Presidente! ¡No pasará!». Este periodo de reflexión es innecesario. No comparto ni forzar la situación con un anuncio en difrido ni el contenido de una carta donde repite los tópicos habituales contra el PP. Hemos visto como la izquierda emprendía una campaña brutal contra Ayuso que se ha desarrollado en varias etapas. Comenzó con su padre, siguió con su hermano y ahora con su pareja.

En todo momento he defendido la presunción de inocencia y contamos, además, con una Justicia garantista e independiente. Por tanto, Sánchez debería estar tranquilo y no temer por la situación de su esposa. La operación de las cloacas socialistas contra Ayuso ha sido y es mucho peor. Su padre y su hermano eran inocentes, pero no reaccionó diciendo que iba a pensar si tenía que dimitir. Los ataques y filtraciones contra su pareja son brutales, mientras que con Begoña Gómez son noticias de prensa sobre sus actividades que han terminado en una denuncia cuyo futuro nadie conoce. La estrategia de teatralización emprendida por Sánchez es sorprendente.

En el caso de continuar se dirá que ha emprendido una peligrosa e insólita deriva por la que convierte la presidencia en un patrimonio personal. Es una apelación al «estamos contigo o contra ti». No se entiende que una demanda haya sido el detonante de esta estafalaria crisis institucional. Es extraña, además, porque a Sánchez le gusta la pelea en el barro y arremeter contra sus adversarios. Está ofreciendo una imagen de debilidad que no encaja en su manual de resistencia.

PUBLICADO ORIGINALMENTE EN EL DIARIO ONLINE LA RAZÓN DE ESPAÑA.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERO

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFÉ DE REDACCIÓN
GERMAN A. QUINTANILLA

CONSEJO EDITORIAL

RODOLFO DUMAS / JACOB GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

COLUMNA CUADRANDO EL CÍRCULO El samurái “macizo”

Herbert Rivera C.
herbertriveca@gmail.com



Un día después de una de sus tantas pioezas, cada vez más épicas y que lo hacen quererlo y admirarlo más, lo vi relajado, aún con los vestigios del cansancio por la reciente hazaña suya para ayudar a otros... lo más bonito: a los niños... lo más noble: a los más pobres.

Tras el atragantamiento por el nudo en la garganta y el desborde emocional mío, y seguramente de miles al verlo correr el día anterior para mejorar la vida a otros, ahí estaba en el set de televisión; las presentadoras, exuberantes y parlanchinas, él, humilde, auténtico, derrochando simpatía, y generoso como es, hasta pidiendo perdón porque no pudo atender a todos en su odisea atlética a Tegucigalpa para motivar corazones y exprimir los bolsillos de buenos samaritanos impulsados por la esplendidez de este foráneo que, sin quererlo, desnudó también la mezquindad de un Estado cuyas cabezas han sido inútiles en garantizar el bienestar de los suyos, especialmente de los que menos tienen y menos viven.

Así, mentalmente volé a Japón, en donde el mítico y venerado monte Fuji o Fujiyama es la montaña más alta y en la antigüedad se creía que después de la muerte, los espíritus de los muertos subían y se convertían en dioses y divinidades que protegían a la familia. En Honduras, Fujiyama es también el apellido de Shin, un japonés bajito pero grande en su inmensidad de benefactor de los vivos y quien a través de la construcción de escuelas protege a los niños más necesitados.

Escéptico que soy, ahora creo que lo imposible es posible, sí, con la misma certeza de que si alguien, por lo que dice, y especialmente por lo que hace, puede hacer llorar de la emoción hasta a una piedra, seguramente, sin ninguna duda, ese es Shin Fujiyama, un “macizo”, como él dice, un japonés con un código de vida de excepción, como los samuráis, sus ancestros, y una persona que con su existencia honra a la especie humana.

Solo una persona excepcional como él, y como otras que, en nuestro país no solo son escasas sino raras, pudo y podrá estimular los afectos de todos para involucrarse en la descomunal y titánica tarea que se ha propuesto para construir mil escuelas en Honduras; ya lleva 69, pero convencido de que lo maravilloso es factible, seguramente también lo lográrá.

Y es que la odisea de Shin, que tiene en sus bien amados padres a sus máximos ejemplos e impulsores y que lo indujeron a tratar bien a todo el mundo, también resultó en paradoja, pues este graduado en pre Medicina y Relaciones Internacionales, en los Estados Unidos, para costear sus estudios barrió y trapeó pisos, y años después en un país ajeno decidió correr para conseguir dinero y construir la escuela de los hijos de los barrenderos, vigilantes y aseadoras de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Más que pena, una vergüenza.

Con ese detalle, uno no sabe si reír o llorar, porque si la enclenque máxima casa de estudios de Honduras no tiene el presupuesto, no se lo dan o se lo roban, ¿qué puede esperarse del calamitoso y despropósito (descuidado y desordenado) sistema público de educación?

Shin Fujiyama no es el primer foráneo que

desamorado de lo material llegó en 2004 a El Progreso para darse a través de su regla: “Ama a la gente, usa las cosas”, y es así que, con el apoyo de su hermana Cosmo, inició su proyecto en 2004, siendo estudiante universitario, cuando en buen catracho les preguntó a sus amigos: ¿no sería “macizo” (buenísimo) construir escuelas para los niños pobres?, y así de macizo, construyó la escuela bilingüe, la primera, en la progeseña aldea Villa Soleada.

Uno de sus antecesores -en la filantropía- más conocidos fue Toni Rüttimann, un constructor de puentes colgantes para comunidades necesitadas en América y en Asia, y quien llegó a Honduras después del huracán “Mitch”, y rápido perdió el apellido pues con su carisma se ganó el cariño de la gente que lo conoció solo como “Tony El Suizo”.

Ambos filántropos, el japonés y el suizo -quien terminó amolado por el Síndrome de Guillain Barre mientras ayudaba en Tailandia- ayudaron y auxiliaron a miles en todas partes, pero también sin proponérselo evidenciaron la incapacidad de gobiernos y Estados inútiles para educar o sanar a sus pueblos.

Han sido individuos de excepción, extranjeros, personas movidas por una causa mayor o motivados por un bien común y solo por una realización personal que, se han echado a cuestas pesadas cargas ajenas, como Shin en su reto de constructor de escuelas.

Convencido también de que todo pasa por algo y lo que no también, este japonés que tuvo problemas de aceptación social, primero quiso ayudar en Haití, pero por los muchos problemas en ese país, se decidió por Honduras, solo porque también el nombre también inicia con hache.

Veinte años después, Shin es muy querido por unos, amado por otros y admirado por todos, la mayoría hondureños buenos, y probablemente hasta por los “muchachitos” malos que, supongo, han ordenado: “ia ese ‘chino’ Fujiyama no lo toca nadie, más bien hay que cuidarlo!”

Él, entre risas, ha dicho que no le interesa involucrarse con políticos, ni meterse en política, y solo quiere que lo recuerden como un buen ser humano; quizás hace bien para no contaminarse ni ensuciar su noble causa, pero sabedor, como muchos, de que los milagros sí ocurren y Honduras se merece varios, entre ellos el de buenos gobernantes, talvez Shin se decida a que la gente vote por él.

¿Por qué no?, ocurrió, ya hubo extranjeros que hasta jefes de Estado y presidentes lo fueron. El primero fue el nicaragüense, Juan Nepomuceno Fernández Zelaya que, no nació en Comayagua, como se ha escrito, sino en León, Nicaragua, el 27 de abril de 1790, de acuerdo el ensayo “El leónés Juan Nepomuceno Fernández Zelaya (1790-1857), Jefe de Estado de El Salvador (1841-1842) y Honduras (1847-1857)”, de Manuel Aguilar Trujillo, como cita el escritor Julio Escoto.

A este gobernante hondureño, sepultado en el fuerte “San Cristóbal”, en Gracias, Lempira, décadas después le siguieron en el mismo cargo el español José Simón Azcona del Hoyo y el panameño Ricardo Maduro Joest.

Mientras vemos cómo se desenvuelve lo que parece improbable, electoralmente hablando, ante el tesón y ejundia que Shin le puso a su más reciente odisea de 300 kilómetros para construir una escuela, pienso que este samurái macizo ya hace calistenia para nadar desde La Ceiba a Roatán para motivar hasta a los peces para construir el hospital recientemente incendiado, el mismo que no quisieron mejorar.

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Mejor con él

Emy James
SICÓLOGA



Mediaba la década de 1960 cuando Pattie Boyd, modelo y fotógrafa británica, era invitada a participar en la película de los Beatles. Uno de sus integrantes, George Harrison, se enamoró de ella. Algo nada raro dado que esta chica poseía una belleza y sonrisa extraordinarias y, Mr. Harrison era bastante enamorado ya de por sí. Despues de un tiempo de cortejarla, consigue casarse con ella. Eric Clapton, afamado músico y uno de los mejores amigos de Harrison quien acostumbraba a visitar regularmente a la pareja, se enamora perdidamente de Pattie. Tanto que, y a pesar de haber tratado de frenarse en muchas ocasiones, termina confesándose a ella quien no acepta aquello alejándose completamente de él, pero sin decirselo a George ya que, como ella misma cuenta, "no tenía sentido arruinar esa amistad de años por algo que no iba a suceder entre Eric y yo".

Pero como el amor es algo muy difícil de disimular, Harrison se dio cuenta de los sentimientos de su amigo porque éste encontró la manera de seguir cerca de Pattie, saliendo con su hermana menor, Paula. George Habló con su esposa, preguntó si ella quería estar con Eric, ella dijo... no. En ese momento Pattie hizo ver a Clapton lo imposible de su deseo, entonces él entró en un cuadro depresivo bastante agudo durante el cual se refugió en casa a componer, aislando del mundo.

De ese oscuro episodio nació Layla, una de sus canciones más icónicas, dedicada a Boyd. El panorama estaba claro para Paula, por lo que abandonó a Clapton. Harrison sentía por Pattie un gran amor, se dice que Something, una de las canciones más importantes del

grupo, él la escribió para su esposa, en el video de esa misma canción podemos ver a un George Harrison encantado con ella, aunque ese encantamiento no fuera suficiente para mantenerlo alejado de otras chicas. El matrimonio se vino abajo y, adivine usted, ¿quién estaba ahí para consolar a Pattie? Sí, Eric. Tiempo después, se casaron. Harrison asistió como uno de los invitados de honor. Muchos opinaron que este gesto hacia ver a George como un tipazo. El, Paul y Ringo dijeron presente para desechar lo mejor a la nueva pareja. Pero las adicciones de Clapton echaron abajo la relación marital, aunque no la de su amistad ya que siempre y hasta el día de hoy ambos manifiestan ese cariño mutuo.

La decisión de divorciarse vino a Boyd cuando se enteró que éste tenía embarazada a una modelo italiana. Ese fue el acabose de aquella tormentosa historia de amor. Clapton decidió rehabilitarse para ser un buen padre para ese niño que estaba en camino, este le llevó varios años y cuando por fin estuvo listo para involucrarse de lleno en su rol paterno, vino la desgracia tan conocida por todos y Eric perdió a Conor de cinco años sin haber tenido la oportunidad de disfrutarlo como hubiera deseado hacerlo.

Harrison y Pattie estuvieron todo el tiempo con él y con la destrozada madre de Conor que, seguramente, fue uno de los peores momentos de sus vidas. Poco tiempo antes de su muerte se le preguntó a George qué había significado Pattie Boyd en su vida, él contestó: "El amor que me llevaré conmigo cuando me vaya". Y cuando le preguntaron lo que pensó cuando supo que ella se casaría con su mejor amigo, respondió: "Lo de nosotros ya estaba roto y prefería que se quedara con él que con cualquier idiota".

¿Por qué Trump y la izquierda latinoamericana apoyan a Putin?

Héctor Ríos Maury

Vladimir Putin ganó las elecciones manipuladas celebradas en Rusia en marzo pasado con, presumiblemente, el 87 % de los votos. Previo a los comicios, según informes recientes (del 2022 al 2024) de Amnistía Internacional, del Comité Mundial para la Defensa de los Periodistas y de la Relatora Especial de la ONU para Rusia, Mariana Katzarova, el gobierno ruso había aprobado nuevas leyes restrictivas, había cerrado decenas de emisoras de radio y televisión y había encarcelado, inhabilitado y/o inducido a salir de Rusia a miles de periodistas, dirigentes de la comunidad lgbt, contrincantes políticos y otros opositores, muchos de los cuales están desaparecidos o muertos.

Como ha ocurrido por años durante sus gobiernos, dos de sus principales adversarios murieron en circunstancias sospechosas: Yevgueni Prigozhin, jefe del militar Grupo Wagner, el pasado 23 de agosto, cuando, luego de retar a Putin, su avión se estrelló; y el más connotado líder de la disidencia, Alekséi Navalni (encarcelado desde 2021), el pasado 16 de febrero, según el Kremlin por "causas naturales", en una inhóspita prisión siberiana.

PUTIN Y TRUMP, DE EXTREMA DERECHA Y ALIADOS

La victoria de Putin es una gran noticia para su mejor aliado en Occidente, Donald Trump, a quien se le imputan 91 delitos y que llama "genio" al presidente ruso y utiliza a un grupo de republicanos en el Congreso para entorpecer la ayuda a Ucrania y así favorecer a Rusia. A cambio, medios informativos del gobernamiento ruso como Sputnik, Tass y Russia Today lo elogian permanentemente.

Estamos ante un esquema de colaboración que se ha tornado tan obvio que, para tratar de engañar a ilusos, hace unas semanas Putin alegó públicamente que prefería que Biden fuera reelecto.

No es la primera vez que Putin y Trump (quien tuvo negocios en Rusia) coinciden en torno a intereses políticos comunes. El conocido en Estados Unidos como "informe Mueller" (2019) concluyó que el gobierno ruso favoreció a Trump durante las elecciones de 2016, y además estableció que mantenía esa posición de cara a las elecciones del 2020.

En términos ideológicos, Putin y Trump tienen coincidencias. Ambos son de extrema derecha y comparten un discurso ultranacionalista, supremacista, de falsa superioridad moral, aislacionista, contrario a instituciones occidentales como la OTAN, a libertades civiles y a derechos de las mujeres, grupos étnicos y religiosos, los homosexuales y los inmigrantes.

En este último asunto, Trump es partidario de reprimir el flujo migratorio latinoamericano hacia Estados Unidos. En eso, teóricamente, choca con gobiernos de América Latina de los que se autodenominan "progresistas" y/o de izquierda que históricamente han tratado de proyectarse como los mayores defensores de los derechos humanos.

LAMAYORÍADELAIZQUIERDA LATINOAMERICANA APOYA 'DE FACTO' A PUTIN

En una reunión de la Organización de los Estados Americanos (OEA) celebrada el pasado 21 de febrero, 25 de los 32 estados miembros votaron a favor de una resolución para reiterar el repudio a la invasión rusa de Ucrania.

Además del gobierno del estado caribeño de San Vicente & Granadinas, miembro de la Mancomunidad Británica, y del gobierno salvadoreño del conservador Nayib Bukele, los otros cinco votos contra el repudio a la invasión provinieron de gobiernos de izquierda y/o centro izquierda: Brasil, Bolivia, Honduras, Colombia y México. Originalmente, en 2022, cuatro de esos cinco países (Bolivia se abstuvo) repudiaron la invasión en la ONU, pero hoy han modificado su posición al respecto.

Eso los acerca a los regímenes no democráticos y de izquierda radical de Cuba, Venezuela y Nicaragua, que, con mayor claridad, han respaldado la agresión rusa que vulnera el Derecho Internacional, viola la soberanía de Ucrania y pisotea el Memorando de Budapest de 1994. En ese documento, firmado libremente por los gobiernos de Ucrania y Rusia de entonces, este último país se comprometió por escrito a reconocer y respetar la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. A cambio, el gobierno de Kiev le entregó 5,000 armas nucleares.

Entre los gobiernos latinoamericanos de izquierda, Chile es la más convincente excepción. Gabriel Boric ha respaldado desde el principio a Ucrania y por tanto al Orden Internacional de Derecho. Además, en otras instancias ha cuestionado vigorosamente la violación de los derechos humanos en Cuba, Venezuela y Nicaragua.

En la reunión de la OEA también el gobierno de Guatemala, de centroizquierda, instalado en enero pasado, votó a favor del repudio a la invasión.

LULA Y PETRO: LÍDERES DE LA ORTODOXIA DESDE LA DEMOCRACIA

Además del respaldo absoluto a la invasión rusa de los autócratas Nicolás Maduro, Miguel Díaz-Canel y Daniel Ortega, los gobernantes de izquierda al frente de regímenes democráticos en la región, encabezados por Luiz Inácio Lula da Silva y Gustavo Petro (que se proyectan más que los otros presidentes como líderes mundiales), también manifiestan consentimiento por esa acometida perpetrada por un régimen de ultraderecha como el ruso.

Ambos gobiernos han exhibido ortodoxia ideológica desde sus presidencias, que en algo han atenuado ante los nuevos atropellos del régimen venezolano contra su verdadera oposición durante los procesos de poder previos a las elecciones convocadas para julio próximo. No obstante, mantienen esa ortodoxia en el caso de la intrusión rusa. Por tanto, ven en Putin a un aliado estratégico capaz de enfrentar al gobierno de Estados Unidos, la potencia hegemónica que es símbolo del "malvado capitalismo neoliberal".

Por eso, afirmativamente o por encubrimiento, respaldan a Putin en su barbarie, aunque este hará todo lo posible por llevar a la Presidencia de Estados Unidos a alguien que es para ellos un enemigo ideológico, cuyos estilos no confrontativos y podrían debilitar las relaciones con sus países y mermar las cuantías que por concepto de remesas reciben desde Norteamérica.

Será que acaso Trump, en agradecimiento a Putin por su apoyo en las elecciones de 2016, 2020 y 2024, desde su presidencia, dejaría deliberadamente espacios en Latinoamérica para que Rusia desarrolle allí su agenda con mayor eficacia?

• ARTÍCULO PUBLICADO ORIGINALMENTE EN LATINOAMÉRICA21.

EL PAÍS

“PUEBLO SELFIE” CELEBRA RICA HERENCIA CULTURAL CON UN COLORIDO FESTIVAL

Cantarranas fue declarada “Ciudad histórica y cultural” por decreto.

CANTARRANAS, FRANCISCO MORAZÁN. El fin de semana, el municipio de Cantarranas vibrará con el Festival Alimentos y Juegos Tradicionales en Vías de Extinción “Dolores Guzmán de Borjas”, que este año celebra su 30 edición.

La actividad cultural tiene como objetivo destacar el valor de la gastronomía tradicional de la región y fortalecer la identidad nacional. Cantarranas fue declarada “Ciudad Histórica y Cultural” por decreto del Congreso Nacional y bautizada por la ciudadanía como la “Pueblo Selfie”.

El festival comienza el sábado a las 2:00 de la tarde y concluye la noche del domingo, tiempo en que locales y visitantes disfrutarán de exquisita comida, que los emprendedores ofrecerán en los alrededores del parque central, destacando la “sopa de nacarigüe o gallina en pinol”, así como la tradicional sopa de mondongo y res, la yuca con chicharrón y chanfaina, acompañadas por refrescantes bebidas, entre estas, jugo de caña, maíz, chicha, pozol, horchata, mora y tamarindo.

Asimismo, chicos y grandes podrán participar en los juegos tradicionales como rondas, saltar la cuerda, bailar el trompo, los encostalados, entre otros.

Este año, Cantarranas celebra su rica herencia cultural con un programa lleno de actividades para toda la familia.

SÁBADO 27 DE ABRIL

- 2:00 p.m. Inauguración del festival con la práctica de juegos tradicionales con los niños del pueblo.

- 3:00 Programa “Talento y Sabor” en el parque central, con la participación artística de “Los Chicos del Ocote”.

- 9:00 Carnaval con Los Hermanos Arriola.

PARA DISFRUTAR

El festival ofrece variedad de comidas y juegos tradicionales, música, danza, teatro, pintura, escultura, fotografía, y mucha diversión.



La “sopa de nacarigüe o gallina en pinol” es uno de platillos tradicionales.



Los zanqueros brindarán un show de altura.



Los emprendedores ofrecen una variedad de productos.



Un festival lleno de arte y color se vivirá en Cantarranas.



Más de 15 grupos artísticos serán parte de la actividad.



Uno de los objetivos es el rescate de los juegos tradicionales.

DOMINGO 28 DE ABRIL

- 9:00 a.m. Inicio del Festival con la Orquesta de la Escuela Municipal de Arte Cantarranas (Emacan).

- 10:00 a.m. Misa en la iglesia Inmaculada Concepción.

- 11:00 a.m. Homenaje a instituciones y personalidades.

- 1:00 p.m. Conjunto Instrumen-

tal de Violines del Instituto Renacimiento.

- 1:30 p.m. Presentación cuadro de danzas folklóricas y étnicas.

- 2:00 p.m. Desfile mágico con la participación del Grupo Teatral Candilejas, Marionetas Gigantes de la Escuela Nacional de Arte Dramático (ENAD), Zanqueros

de Cantarranas, Gigantes de Yuscarán, Mimos de Armando Martínez, artistas de la Emacan y los zanqueros de la Casa de la Cultura de El Paraíso.

- 3:30 p.m. Participación del Grupo Folclórico Yaxal.

- 4:30 p.m. Presentación del Grupo Folclórico Fe.

- 5:00 p.m. Participación de ar-

tistas de Emacan,

- 6:00 p.m. Entrega de pergaminos de reconocimiento a personas que colaboran con el festival desde sus inicios.

Así que prepárense para sumergirse en un festín de sabores auténticos y revivir la emoción de los juegos que han resistido el paso del tiempo.



MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2023



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y Accionistas
 Mapfre Seguros Honduras, S.A

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Mapfre Seguros Honduras, S.A. (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MAPFRE Seguros Honduras, S.A., al 31 de diciembre de 2023 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con El Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Compañías relacionadas

Sin calificar nuestra opinión, enfatizamos que Mapfre Seguros Honduras, S.A., es miembro de un grupo de compañías relacionadas y como se divulga en las notas 31 y 32, a los estados financieros, tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del grupo. Debido a estas relaciones es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos de aquellos que resultarían de transacciones entre compañías totalmente no relacionadas.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de scepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG

15 de abril de 2024



MAPFRE

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en Lempiras)

	Nota	31 de diciembre			Nota	31 de diciembre	
		2023	2022			2023	2022
Activo				Pasivo			
Disponibilidades	6 L	159,608,852	111,081,688	Obligaciones con asegurados	L	1,830,575	889,906
Inversiones financieras	7			Obligaciones por siniestros		5,632,609	31,183,978
Inversiones financieras a costo amortizado		1,277,311,929	1,156,887,366	Primas en depósito		8,690,525	6,792,547
Inversiones financieras designadas al costo		3,427,340	3,427,340	Otras obligaciones con asegurados			
Rendimientos financieros a cobrar de inversiones financieras						16,153,709	38,866,431
		10,189,806	9,413,215				
		<u>1,290,929,075</u>	<u>1,169,727,921</u>	Reservas para siniestros	15	<u>395,097,238</u>	<u>379,597,955</u>
Préstamos e intereses, neto	8	26,506,156	31,770,877	Reservas técnicas y matemáticas	16		
Primas a cobrar	10.1			Reservas matemáticas		74,014,527	65,996,176
De vida individual		15,454,828	12,482,740	Reservas para riesgos en curso		321,998,246	358,823,021
De vida colectivo		87,385,941	102,435,459	Reservas de previsión		158,418,877	167,879,484
De accidentes y enfermedades		212,312,426	207,923,329	Reservas para riesgos catastróficos		19,104,757	16,617,782
De incendio y líneas aliadas		105,779,591	167,680,873			573,536,407	609,316,463
De vehículos automotores		118,462,482	61,058,453	Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	17	<u>810,966,531</u>	<u>439,321,556</u>
De otros seguros generales		43,161,411	42,879,120	Cuentas a pagar	18	288,832,375	236,700,375
De fianzas		2,104,816	4,620,140	Otros pasivos	19	<u>93,667,069</u>	<u>116,861,498</u>
Estimación por deterioro acumulado para primas a cobrar		(8,480,867)	(28,727,064)	Total pasivo		<u>2,178,253,329</u>	<u>1,820,664,278</u>
		<u>576,180,628</u>	<u>570,353,050</u>	Patrimonio			
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	10.2	477,993,192	314,932,926	Capital social	1	<u>180,000,000</u>	<u>180,000,000</u>
Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición	11	17,448,377	5,454,300	Aportes patrimoniales no capitalizados	20	<u>36,000,000</u>	<u>32,000,000</u>
Propiedades de Inversión	13	11,636,901	11,658,437	Resultados acumulados			
Propiedades, planta y equipos, netos	12			Resultados de ejercicios anteriores	21	289,161,790	318,514,904
Terrenos y edificaciones		34,547,118	22,261,375	Resultado neto del ejercicio	21	98,248,138	46,853,354
Mobiliario y equipo		13,968,218	13,634,933			387,409,928	365,368,258
Vehículos		2,776,416	1,264,670	Patrimonio restringido no distribuible		(753,035)	(753,035)
		<u>51,291,752</u>	<u>37,160,978</u>	Total patrimonio		<u>602,656,893</u>	<u>576,615,223</u>
Otros activos	10	169,315,289	145,139,324	Pasivos y operaciones contingentes	29, 36		
Total activos		<u>L 2,780,910,222</u>	<u>2,397,279,501</u>	Total pasivo y patrimonio		<u>L 2,780,910,222</u>	<u>2,397,279,501</u>

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 51 son parte integral de estos estados financieros.

Indicadores técnicos y financieros
Años 2023 - 2022

Descripción	Diciembre 2023	Diciembre 2022
1 Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	117.06%	101.70%
2 Primas por Cobrar Netas / Primas Directas Netas	19.87%	22.27%
3 Siniestros Totales / Primas Totales	35.48%	30.50%
4 Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	42.91%	41.83%
5 Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	1.2	1.2
6 Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (PTS)	120.28%	134.12%
7 Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	0.40%	0.50%



MAPFRE

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

Estado de Resultado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en Lempiras)

	Nota	2023	2022
Primas	L	3,811,975,083	3,570,799,545
Devoluciones y cancelaciones de primas		(912,385,113)	(1,009,590,331)
Primas netas		2,899,589,970	2,561,209,214
Primas cedidas		(2,006,620,017)	(1,604,687,149)
Primas netas de retención		892,869,953	956,522,065
Variación en las reservas técnicas	16	108,019,774	66,725,068
Variación en las reservas técnicas	16	(62,505,326)	(97,609,563)
Primas netas devengadas		938,484,401	925,637,570
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		488,436,822	470,850,917
Gastos de intermediación		(586,213,064)	(534,749,466)
Margen de aseguramiento		840,709,959	861,739,021
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		621,112,562	340,624,500
Salvamentos y recuperaciones		31,672,930	40,540,847
Siniestros y gastos de liquidación		(1,038,419,684)	(849,043,616)
Siniestros netos		(385,634,192)	(467,878,269)
Margen técnico		455,075,767	393,860,752
Ingresos técnicos diversos		35,545,821	20,999,634
Gastos técnicos diversos	27	(136,221,161)	(114,722,677)
Resultado técnico		354,400,427	300,137,709
Gastos de administración	24	(280,258,079)	(270,800,398)
Resultado de operación		74,142,348	29,337,311
Ingresos financieros	26	97,501,935	87,117,235
Gastos financieros		(24,579,127)	(26,283,626)
Margen financiero		72,922,808	60,833,609
Otros ingresos		4,409,904	9,878,228
Otros gastos		(18,366,028)	(22,693,165)
Resultado financiero		133,109,032	77,355,983
Ingresos de ejercicios anteriores		25,772,059	21,693,668
Gastos de ejercicios anteriores		(5,115,089)	(4,434,249)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		153,766,002	94,615,402
Impuesto sobre la renta	28	(55,517,864)	(47,762,048)
Utilidad neta	L	98,248,138	46,853,354

Estado de Flujos de Efectivo
al 31 de diciembre de 2023 y 2022
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo
(Cifras en Lempiras)

	Nota	2023	2022
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Primas cobradas, neta de reaseguros	L	1,191,263,630	752,126,469
Siniestros y beneficios pagados, netos de reaseguro, salvamentos y recuperaciones		(522,453,721)	(390,498,030)
Ingresos financieros, neto de pago		64,804,273	45,580,518
Gastos de adquisición, neto de ingresos relacionados		(150,488,085)	(68,096,149)
Gastos de administración		(303,923,361)	(291,527,426)
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria pagados		(46,936,813)	(6,884,894)
Otros ingresos		39,012,303	23,303,880
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	33	271,278,226	64,004,368
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:			
(Aumento) disminución neta de inversiones en letras y certificados		(120,424,564)	5,366,526
Compra de mobiliario y equipo, edificaciones y licencia de programas de cómputo		(36,841,950)	(47,647,288)
Adquisición de obras de arte		(229,595)	-
Préstamos a cobrar		5,276,718	6,214,982
Inversiones en acciones		-	(200)
Efectivo recibido por venta de mobiliario y equipo		958,485	60,175
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(151,260,906)	(36,005,805)
Flujo de efectivo proveniente de las actividades financieras:			
Dividendos pagados en efectivo		(71,490,156)	-
Efectivo neto usado en las actividades financieras		(71,490,156)	-
Aumento neto en efectivo		48,527,164	27,998,563
Efectivo al principio del año		111,081,688	83,083,125
Efectivo al final del año	6	L 159,608,852	111,081,688

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 51 son parte integral de estos estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en Lempiras)

Conceptos	de enero de 2022	Aumentos	Disminuciones	diciembre de 2022	Aumentos	Disminuciones	diciembre de 2023
Capital, reservas y utilidades							
Capital social	L 180,000,000	-	-	180,000,000	-	-	180,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados (reserva legal)	32,000,000	-	-	32,000,000	4,000,000	-	36,000,000
Resultados acumulados	490,246,729	(171,731,825)	-	318,514,904	46,853,354	(76,206,468)	289,161,790
Resultado neto del ejercicio	(171,731,825)	46,853,354	(171,731,825)	46,853,354	98,248,138	(46,853,354)	98,248,138
Patrimonio restringido							
Ajustes por adopción nuevo marco contable	(753,035)	-	-	(753,035)	-	-	(753,035)
Total patrimonio	L 529,761,869	(124,878,471)	(171,731,825)	576,615,223	149,101,492	(123,059,822)	602,656,893

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 51 son parte integral de estos estados financieros.



MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2023
(Expresados en lempiras)

(1) Constitución y Finalidad de la Compañía

La Compañía se constituyó originalmente como Aseguradora Honoreña, S.A., en la Ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras en el año 1954. Su finalidad principal es hacer operaciones de seguros y reaseguros, fianzas, y reafianzamientos en los diversos ramos que autoriza el Código de Comercio y los que señalen las leyes respectivas.

En el año 2006, la entidad Mundial Desarrollo de Negocios, S.A. adquirió el 73% de las acciones de la Compañía y a raíz de esta nueva estructura accionaria, la Compañía pasó a denominarse Aseguradora Honoreña Mundial, S.A.

En el año 2010, la Compañía Mundial de Desarrollo de Negocios, S.A., fue adquirida por Grupo MAPFRE, un grupo empresarial español independiente, que desarrolla actividades aseguradoras, reaseguradoras, financieras y de servicios. En consecuencia, a partir del mes de mayo de 2011, la Compañía cambió su denominación social a MAPFRE Seguros Honduras, S.A. ("la Compañía"), siendo su domicilio en Torre Morazán -, Blvd. Morazán, Tegucigalpa, Francisco Morazán.

La Compañía es subsidiaria de MPF América Central, S.A.

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 24 de abril de 2020 se autorizó el aumento del capital de la Compañía, el cual fue formalizado mediante instrumento público No. 50 del 4 de diciembre de 2020, para incrementar el capital suscrito de L160,000,000 a L180,000,000. El incremento se realizó mediante capitalización de utilidades acumuladas por L20,000,000 provenientes de las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital suscrito y pagado es por L 180,000,000.

(2) Bases para Preparar los Estados Financieros

(a) Declaración de conformidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por la Compañía de acuerdo con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (CNBS o la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables, además la Compañía aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares o Resoluciones que son de aplicación para las Instituciones de Seguros.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la CNBS y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (antes Normas Internacionales de Contabilidad). (Véase nota 38). Las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

La fecha de cierre del período sobre el que se informa o el período cubierto por los estados financieros es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Los estados financieros de la Compañía fueron aprobados por la Administración para su publicación el 15 de abril de 2024.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico, el cual

es modificado cuando se trata de las inversiones financieras en letras del Banco Central de Honduras y bonos del Gobierno de Honduras por medirse a costo amortizado, y el pasivo por beneficios definidos que es medido al valor presente del estimado del importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, ambos con efecto en resultados.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (el lempira). Los estados financieros están presentados en lempiras (L), en montos redondos, la cual es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a la tasa de cambio vigente, al final del período, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en el estado de resultado.

(e) Uso de estimaciones de la Gerencia

En la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Administración es requerida para efectuar ciertas estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con:

- La estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses por cobrar (nota 3.2j).
- La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2h).
- La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 3.2i).
- La reserva para siniestros pendientes de liquidación (nota 3.1l).
- La reserva para siniestros ocurridos y no reportados (nota 3.1m).
- Pasivo Contingente Laboral (nota 36).

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Importantes

3.1 Operaciones derivadas de los contratos de seguros

Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

(a) Ingresos por primas de seguros

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el estado de resultado conforme se facturan las emisiones de pólizas de seguros y fianzas. Las cancelaciones y devoluciones de primas se reconocen por separado en el estado de resultado por los endosos de devolución emitidos en el período.

(b) Reaseguro cedido

Los costos por primas cedidas se reconocen en el estado de resultado por el total de primas cedidas de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, es decir por el traslado de riesgos de seguros y fianzas. Comprende tanto los contratos proporcionales (primas cedidas) como los no proporcionales (gastos técnicos diversos).

Las primas por contratos de reaseguro cedido de los contratos proporcionales se registran como gastos, cuando las pólizas de seguro y fianzas a las que aplican, se facturan.

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no liberan a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(c) Costos por adquisición y conservación de seguros

La Compañía contabiliza como gastos de intermediación, el total de las comisiones incurridas en el año, sobre las pólizas de seguro emitidas y facturadas en el mismo período. Véase además los gastos técnicos diversos (nota 3.1k) e ingresos técnicos diversos (nota 3.1j).

(d) Cancelación de primas de reaseguro cedido

Los ingresos por cancelación de primas de reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado disminuyendo el gasto por primas cedidas cuando se trata de los contratos proporcionales, por la proporción de primas canceladas en el seguro directo, de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, y de gastos técnicos diversos cuando se refiere a contratos no proporcionales.

(e) Reserva de riesgos en curso (primas no ganadas)

La Compañía utiliza el método de diferir el 80% de la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, excepto para el ramo de transporte y fianzas para el cual difiere el 50% y el de vida individual, a la fecha de cálculo.

Para determinar la prima no devengada utiliza el método proporcional, distribuyendo la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado de base semimensual o de los 24avos, para los seguros anuales.

La prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes se obtiene aplicando a la facturación vigente de cada mes, las fracciones 24avos que correspondan.

Las variaciones por aumento y por disminución de las reservas de riesgos en curso son registradas en el estado de resultado en cada fecha de reporte.

La porción correspondiente a un año de las pólizas suscritas para varios años es registrada como primas (ingresos) y el exceso como primas en depósito.

(f) Reservas matemáticas

Los beneficios futuros de las pólizas vigentes del ramo de vida individual (reservas matemáticas) son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas y se calculan de acuerdo con las notas técnicas aprobadas por la Comisión y el Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido también por la Comisión. Las variaciones por aumento y por disminución de las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultado en cada fecha de reporte. Esta reserva es dada de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

(g) Reserva para riesgos catastróficos

Son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen.

La reserva catastrófica se constituye por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo con una fórmula establecida en el Artículo 9 del Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros el 13 de enero de 2004.

(h) Reservas de previsión

Reserva para compensar las pérdidas técnicas por desviación en el patrón de siniestralidad en un año determinado.

La Compañía incrementa estas reservas por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños (incluyendo el ramo de accidentes y enfermedades) y de vida, respectivamente. Esta reserva es acumulativa y sólo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70% por resolución expresa de la Comisión. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, sólo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 vez la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

(i) Comisiones y participaciones por reaseguro cedido

Las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado de acuerdo con los porcentajes y circunstancias indicadas en los contratos de reaseguro y reafianzamiento. Estas comisiones tienen el carácter de retribución o reembolso de los gastos que asume directamente la Compañía como cedente.

(j) Ingresos técnicos diversos

Los ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultado por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas y otros.

(k) Gastos técnicos diversos

Los gastos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultado por los importes que resulten de los gastos técnicos incurridos por la Compañía en el período, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas por cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, y otros gastos causados por la obtención de negocios.

(l) Estimación de siniestros

Por los reclamos recibidos sobre las pólizas de seguro, la Compañía registra el gasto y la correspondiente reserva para siniestros pendientes de liquidación.

La reserva de siniestros pendientes de liquidación se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos.

La Compañía registra los ingresos por siniestros recuperados por el reaseguro cedido, cuando reconoce el gasto por los reclamos recibidos.

Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultados y la correspondiente reserva para siniestros a cargo de reaseguradores y reafianzadores en el activo, aplicando la proporción establecida por cobertura de riesgos de seguro en cada uno de los contratos de reaseguro, a las recuperaciones del seguro directo.

(m) Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)

La Compañía constituye la reserva de siniestros ocurridos y no reportados con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponderá al promedio que representen en los últimos tres años, los siniestros ocurridos y no reportados (IBNR) respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. Esta reserva no será acumulativa.

(n) Salvamentos y subrogaciones

La Compañía registra inicialmente los salvamentos en la cuenta activos disponibles para la venta y las subrogaciones documentadas en otros activos y ambas son acreditadas a la cuenta de créditos diferidos (otros



pasivos) y los reconoce como ingresos por salvamentos y recuperaciones cuando se venden y cobran, respectivamente.

3.2 Activos y pasivos financieros Activos financieros

La Compañía reconoce como activos financieros las disponibilidades, las inversiones financieras, los préstamos e intereses a cobrar y las cuentas a cobrar (primas a cobrar, deudas a cargo de reaseguradores y otras cuentas a cobrar).

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido al costo amortizado o al costo y cuando aplique, a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no tiene activos financieros a valor razonable.

(a) Las inversiones financieras en acciones se registran al costo.

(b) Activos financieros a costo amortizado.

Las inversiones financieras en bonos del Gobierno de Honduras, en letras del Banco Central de Honduras y en certificados y otros valores emitidos por instituciones financieras se registran al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente se miden a costo amortizado.

La Compañía mide a costo amortizado los activos financieros si cumplen las dos condiciones siguientes:

- i. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(c) Disponibilidades

Las disponibilidades de efectivo comprenden el efectivo en caja y depósitos en cuenta corriente y ahorro en instituciones financieras.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo los depósitos a plazo con vigencia de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

(d) Préstamos

Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios y se miden por el monto original otorgado más los intereses devengados, netos de los pagos recibidos y de la estimación del deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la CNBS.

La estimación del deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión. Véase nota 3.2j.

(e) Primas a cobrar

Las primas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las primas a cobrar se originan por la emisión de recibos de cobro de la prima total o fraccionada, por medio del cual la Compañía da cobertura de riesgos a los asegurados, sean estos riesgos de daños o vida y esta se mide por el monto original facturado más los endosos de aumento neto de los pagos recibidos y endosos de disminución (devoluciones y cancelaciones) aplicados y de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar.

El deterioro de las primas a cobrar se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión. Véase nota 3.2h.

(f) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, son activos financieros no derivados, originados por cesiones de negocios (reaseguros y reafianzamientos) según los respectivos contratos. Conformadas por la estimación por reaseguro y reafianzamiento de las reservas de siniestros pendientes de liquidación, en los casos de negocio cedido, así como los saldos deudores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento.

El deterioro de las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión. Véase nota 3.2i.

Un activo financiero no derivado de contratos de reaseguro habrá deteriorado su valor si, y sólo si:

- (a) Existe la evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato, y
- (b) Ese evento tenga un efecto que se puede valorar con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la entidad reaseguradora.

Las cuentas a cobrar a reaseguradores no deberán compensarse con las provisiones derivadas de contratos de seguros.

(g) Deterioro de activos financieros

Véase las políticas de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2h), de la estimación del deterioro para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 3.2i), y la estimación del deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar (nota 3.2j).

(h) Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar

La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la Resolución No.846/04-06-2012, del 4 de junio de 2012, que establece que la estimación deberá constituirse con diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad de saldos de primas a cobrar.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la reserva deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La Resolución 846/04-06-2012, también requiere que para el cálculo de la reserva se excluyan los saldos negativos por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la estimación para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza.

(i) Estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la Resolución SS No.913/26-11-2021, que establece que las pérdidas por deterioro de las cuentas de activo derivados de reaseguro cedido se aplicarán si se presentan indicadores de deterioro tomando en cuenta la morosidad que se determinará noventa días después de vencidos los plazos establecidos en el contrato, aplicando diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad.

(j) Estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar



La estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar se constituye de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la CNBS para cada una de las categorías de clasificación según la circular CNBS No. 003/2022, Resolución GDR No. 184/29-03-2022 reforma a la "NORMAS PARA LA EVALUACIÓN Y CLASIFICACION DE CARTERA CREDITICIA" de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

El saldo de la estimación representa la cantidad que la Administración de la Compañía considera suficiente para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales la institución está expuesta de acuerdo al nivel de riesgo asumido y al grado de deterioro de las operaciones de crédito incluyendo aquellos créditos otorgados con recursos provenientes de fideicomisos bajo distintas formas de administración aun cuando no estén reflejados en los estados financieros de la Compañía, cuando la institución asuma riesgos sobre los mismos.

Créditos de consumo

Se consideran créditos de consumo las obligaciones directas y contingentes contraídas por personas naturales, incluyendo las contraídas mediante tarjetas de crédito, y, cuyo objeto es financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios. La fuente principal de pago del prestatario, puede ser el salario, sueldo, rentas, remesas o similares. Si la fuente de pago del crédito son actividades productivas o comerciales se tratará a esos créditos como microcrédito, pequeño deudor comercial o gran deudor comercial, dependiendo del monto de endeudamiento.

Criterios de clasificación: La clasificación de la cartera de consumo se realizará sobre la base de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda, aplicando la descripción de las categorías contenidas en la tabla 5^a de la resolución GDR No. 184/29-03-2022.

Categorías de clasificación y criterios para la constitución de las estimaciones por deterioro:

La clasificación será del cien por ciento (100%) y para determinar las estimaciones por deterioro para estos deudores se aplican los porcentajes de las estimaciones sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de clasificación descritas en las Tablas 5A, 5B y 6, de la resolución GDR No. 184/29-03-2022. Los créditos de consumo, cuyo plan de amortización se haya pactado con pagos periódicos en plazos mayores o igual a treinta (30) días, serán clasificados de acuerdo con las categorías de la tabla siguiente:

Categoría	Créditos	Días de Mora	Estimaciones por Deterioro con otras Garantías	Estimaciones por Deterioro de Créditos para Educación con Garantías Recíprocas / Hipotecarias
I	Buenos	Hasta 30 días	1%	0%
II	Especialmente Mencionados	De 31 a 60 días	5%	0%
III	Bajo Norma	De 61 a 90 días	25%	25%
IV	Dudosa Recuperación	De 91 a 120 días	60%	60%
V	Pérdida	Más de 120 días	100%	100%

Los créditos de consumo, cuyo plan de amortización se haya pactado con pagos periódicos en plazos menores a treinta (30) días, serán clasificados de acuerdo con las categorías de la tabla siguiente:

Categoría	Créditos	Días de Mora	Estimaciones por Deterioro
I	Buenos	Hasta 8 días	1%
II	Especialmente Mencionados	De 9 a 30 días	5%
III	Bajo Norma	De 31 a 60 días	25%
IV	Dudosa Recuperación	De 61 a 90 días	60%
V	Pérdida	De 91 a 120 días	100%

Tratamiento de garantía hipotecaria: En el caso que los créditos de consumo cuenten con garantía hipotecaria, para efectos de constitución de las estimaciones por deterioro, se aplicarán los porcentajes señalados en la Tabla 5A o 6, de la siguiente manera: a) Categorías I y II: Los porcentajes de las estimaciones se aplican sobre el saldo adeudado; b) Categorías III, IV y V: Los porcentajes de estimación por deterioro se aplican sobre la diferencia entre el saldo adeudado y el valor de avalúo de las garantías hipotecarias neto del descuento contenido en el Anexo 1 de las presentes Normas. No obstante, dichas estimaciones no pueden ser inferiores a los porcentajes mínimos aplicados sobre el saldo adeudado, así: 15% para la Categoría III, 40% para la Categoría IV y de

60% para la Categoría V.

Con el fin de aplicar lo dispuesto en éste numeral y garantizar la transparencia entre las Instituciones Supervisadas y el deudor, la estructuración de las operaciones y la constitución legal de dichas garantías debe estar pactado expresamente por las partes y aceptado formalmente por éstos, a efecto de que las garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles podrán ser utilizadas para garantizar a su vez otras operaciones.

Créditos para vivienda

Los créditos que se deben clasificar bajo esta agrupación son los contraídos por personas naturales, cuyo destino es financiar la adquisición, ampliación, reparación, mejoramiento, subdivisión o construcción de una vivienda para uso propio, asimismo la compra de un lote de terreno para vivienda. En todos los casos el crédito debe contar con hipoteca debidamente inscrita o en proceso de inscripción, siempre y cuando no hayan transcurrido más de seis (6) meses desde la fecha de presentación de la escritura al registro correspondiente, o con garantía recíproca cuando el crédito sea para financiamiento de vivienda social. Perentoriamente, mientras dure el trámite de inscripción, se aceptarán los contratos y/o promesas de compra venta debidamente legalizados. Caso contrario se considerará dicho crédito como de consumo.

Criterios de clasificación: La clasificación de los créditos para vivienda se efectuará sobre la base de la morosidad en el pago de las cuotas de amortización, de acuerdo con las categorías de la Tabla 7 de la Resolución GDR No. 184/29-03-2022.

Categorías de clasificación y criterios para la constitución de las estimaciones por deterioro: La clasificación será del cien por ciento (100%) y para determinar las estimaciones por deterioro para estos deudores se aplican los porcentajes de las estimaciones sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de clasificación descritas en la siguiente tabla:

Categoría	Créditos	Días de Mora	Con Garantía Hipotecaria Solamente	Con Garantía Hipotecaria más Garantía sobre Depósitos Pignorados en la misma institución, Garantía Recíproca o contra Garantías emitidas por Instituciones Financieras de Primer Orden
I-A	Buenos	Hasta 30 días	0%	0%
I-B	Buenos	De 31 a 60 días	0.75%	0%
II	Especialmente Mencionados	De 61 a 120 días	3%	3%
III	Bajo Norma	De 120 a 210 días	20%	20%
IV	Dudosa Recuperación	De 211 a 360 días	50%	50%
V	Pérdida	Más de 360 días	70%	70%

Para efectos de la constitución de las estimaciones por deterioro, los porcentajes anteriores se aplican sobre el monto adeudado y no se descontará el valor de avalúo de las garantías hipotecarias para el cálculo correspondiente.

En el caso de que un deudor de vivienda cuente con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, para la Categoría I-B, el porcentaje de estimaciones por deterioro será de cero por ciento (0%), siempre y cuando el valor de la garantía neta de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones de vivienda pendientes. En el caso que no se logre cubrir el cien por ciento (100%) de las obligaciones, las operaciones crediticias se clasificarán como Garantía Hipotecaria Solamente. Para la clasificación de los créditos de vivienda, debe considerarse la fecha de la cuota en mora más antigua. Si un deudor mantiene más de un crédito para vivienda, todos ellos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado.

Pasivos financieros

(k) Obligaciones con asegurados

Las obligaciones con asegurados se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos



de los asegurados por contratos en proceso de perfeccionamiento o para la aplicación posterior sobre contratos vigentes y otras obligaciones contractuales con los asegurados como son valores acumulados por dividendos, y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

(l) Pasivos de intermediación de seguros

Los pasivos por intermediación de seguros representan las comisiones y bonificaciones a pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes independientes, corredurías y bancaseguros y se constituyen por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por las primas netas facturadas por la colocación de negocios de seguros. En el caso de las comisiones, estas se clasifican por pagar en el momento en que el asegurado realiza el pago de la prima, caso contrario se clasifican como comisiones por devengar.

(m) Obligaciones con reaseguradores

Las obligaciones con reaseguradores son obligaciones originadas por las cesiones de negocio por reaseguro y reafianzamiento cedido, de acuerdo con cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento y contratos de excesos de pérdida.

(n) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.3 Ingresos por Intereses

Los intereses sobre préstamos se reconocen como ingresos a medida se devengan. De acuerdo con la normativa vigente de la CNBS, la Compañía tiene por política no calcular intereses sobre préstamos que tienen una mora de tres (3) meses y los intereses pendientes de cobro previamente registrados sobre dichos préstamos son reversados de los ingresos del periodo para reconocerse como tal conforme estos son pagados por el deudor.

Los intereses generados por las inversiones se reconocen a medida se devengan utilizando el método de interés efectivo.

3.4 Propiedades, planta y equipos

Corresponde a los terrenos y edificios, vehículos y mobiliario y equipo utilizados por la Compañía para sus operaciones de seguros. Todas las propiedades, planta y equipo están registradas al costo histórico neto de depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se registran como gastos a medida que se efectúan.

Las utilidades o pérdidas por venta o retiro de activos se incluyen en el estado de resultado.

3.5 Depreciación y amortización

La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y la amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	40
Instalaciones	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Vehículos	5
Equipo de informática	5

3.6 Software de computadora

Las licencias de software de computadora son capitalizadas sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada.

Los costos asociados con el desarrollo de programas de software para computadora son reconocidos como gastos cuando son incurridos. Los costos que están asociados directamente con la producción de productos de software identificables y únicos controlados por la Compañía y que generarán probablemente beneficios económicos que superan a los costos en un lapso mayor a un año, son reconocidos como activos intangibles. Los costos directos incluyendo costos de los empleados que trabajan en el desarrollo del software y gastos generales que permiten ser atribuidos directamente a la preparación del activo para su uso.

Los costos de desarrollo de software para computadora reconocidos como activos son amortizados utilizando el método de línea recta a lo largo de su vida útil.

3.7 Propiedades de inversión

La Compañía mantiene activos como propiedades de inversión con el fin de alquiler o venta a largo plazo.

La medición es al costo neto de la depreciación acumulada y se deprecian como se indica en la nota 3.5.

3.8 Beneficios para empleados Planes de beneficios diversos

Actualmente, la Compañía cuenta con un manual de beneficios para los empleados, los cuales se listan a continuación:

- Revisión anual de salarios: conforme a costo anual de vida y méritos
- Anticipos de sueldo: brindar ayuda a los colaboradores para poder atender necesidades de consumo urgentes o extraordinarias, de naturaleza familiar, doméstica o personal.
- Plan de carrera: programa de capacitación para impulsar de desarrollo profesional y personal de los colaboradores.
- Apoyo educacional: para aquellos colaboradores que se encuentren estudiando en instituciones de educación superior carreras alineadas al negocio de seguros.
- Apoyo por fallecimiento: en caso de fallecimiento dentro del núcleo familiar.
- Seguro colectivo de vida.
- Descuentos en pólizas de seguro: contratadas por los colaboradores.
- Uniformes: para colaboradores que cubren puestos operativos, cobradores y mensajeros.
- Combustible: subvención por uso de vehículo particular.
- Feria de salud: al menos una vez al año, para prevención de la salud de los colaboradores.
- Programa de acumulación de puntos por acciones positivas de atención al cliente: el colaborador acumula puntos por las acciones reportadas, los cuales podrán ser canjeados a fin de año.
- Festejo día de la madre y día del padre
- Fiesta de navidad
- Incentivo por matrimonio
- Incentivo por nacimiento de hijo
- Incentivo por graduación (culminación de estudios)
- Incentivo por cumpleaños

Los costos asociados con estos beneficios son registrados cuando se incurren, dentro de los otros gastos de personal (gastos de administración).

3.9 Impuestos diferidos sobre las ganancias

Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

Las diferencias temporarias se originan del registro del pasivo laboral, del cambio en el período de amortización de licencias y otros. La normativa y tipos impositivos aprobados son utilizadas para determinar el impuesto diferido sobre las ganancias. Sin embargo, el impuesto diferido no es contabilizado si desde el reconocimiento inicial se origina de un activo o un pasivo en una transacción diferente a una combinación de negocio y que, al momento de realizarla, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos si es probable que se dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar las diferencias temporarias.

3.10 Otros pasivos

Los otros pasivos están conformados principalmente por provisiones, incluyendo la provisión para contingencias (véase nota 3.11).

Excepto por la provisión para contingencias, las provisiones son reconocidas por la Compañía sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado, si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

3.11 Provisión para contingencias

La Compañía registra una provisión por pasivos contingentes de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la Resolución SSE No.606/24-07-2017 reformada por la Resolución 028/11-01-2018, aplicando los lineamientos descritos en la misma, los cuales fueron emitidos por la Comisión como una norma prudencial y de ninguna manera constituyen exigibilidad de pago para la Compañía.

3.12 Dividendos sobre las acciones ordinarias

Los dividendos que se decretaren como pagaderos a los accionistas, se contabilizarán en el pasivo cuando sean aprobados por la Asamblea General de Accionistas, y de obtener la no objeción por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en cumplimiento del artículo 57 de la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros.

Los dividendos que son declarados después de la fecha del estado de situación financiera son revelados en la nota de eventos subsecuentes.

3.13 Aportes patrimoniales no capitalizados

Reserva legal

De acuerdo con el Artículo No.32 del Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal se incrementa separando anualmente el 5% de las utilidades netas de cada ejercicio, hasta acumular un máximo del 20% del capital social.

(4) Administración de Riesgos de Seguros y Financieros

Como parte del Gobierno Corporativo y en cumplimiento a la Resoluciones GE No. 1432/30-07-2013 y GRD No.638/03-10-2022 emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS); MAPFRE Seguros Honduras, S. A., ha establecido un sistema de gestión integral de riesgos que incluye la definición y categorización de los riesgos a los que puede estar expuesta la Institución. El mismo es gestionado anualmente a través del Plan Anual de Gestión de Riesgos y el Manual de Gestión Integral de Riesgos, con el objetivo de establecer el conjunto

de estrategias, procesos y procedimientos necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que la Compañía está o puede estar expuesta.

Definiciones

Riesgo: La posibilidad de que eventos futuros den lugar a consecuencias adversas para la consecución de los objetivos económicos y de negocio o la situación financiera de la Compañía.

Apetito de riesgo: Marco global de actuación sobre el riesgo que la Compañía está dispuesta a asumir, incluyendo los tipos de riesgo y los límites aplicables a los mismos para poder llevar a cabo su plan estratégico sin desviaciones relevantes incluso en situaciones adversas. **Límites de riesgo:** niveles específicos de riesgo por tipo de riesgo, producto o ramo.

Tolerancia al riesgo: Desviación sobre los límites de riesgo que la Compañía está dispuesta a asumir.

Responsables: Todos los funcionarios y empleados de la Compañía.

La Política de Gestión de Riesgos de la Compañía define los riesgos que deben ser abarcados, al menos, por el Sistema de Gestión de Riesgos:

- Riesgo de suscripción (vida y no vida)
- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de operacional
- Riesgo de liquidez y concentración
- Riesgo de incumplimiento
- Riesgos estratégicos y de gobierno corporativos

(4.1) Riesgos de suscripción

Se define como el riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a la inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones.

Suscripción de contratos

Para mitigar los riesgos asociados a la suscripción, la Compañía cuenta con Políticas internas de suscripción de riesgos para los ramos de seguros de personas, autos, seguros generales y fianzas, en donde se establecen los criterios y directrices para la adecuada selección de riesgos en apego a leyes, reglamentos, normativas y procesos internos.

De forma general, se citan los siguientes criterios de selección de riesgos:

- Tipos de riesgos (giro, actividad, uso, ocupación, del riesgo a asegurar)
- Tarifas de riesgos
- Elementos que condicionan la selección de los riesgos, tales como:
 - Deducibles, coaseguros,
 - Límites de exposición de riesgo,
 - Límites de reaseguro,
 - Límites de retención,
 - Ubicación de riesgos (daños), entre otros.

También la Compañía efectúa controles aleatorios de los procesos de suscripción y monitorea a través de indicadores claves la gestión de este riesgo, para garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en las políticas y evitar exposición a riesgos mayores a los definidos por la Compañía.

Suficiencia de primas

Para minimizar el riesgo de que las primas establecidas por la Compañía sean insuficientes para cubrir los riesgos asumidos, se han establecido las tarifas de riesgo actuariales, indicadas en las notas técnicas elaboradas para cada tipo de riesgo, monitoreando mensualmente a través de los resultados técnicos de cada ramo, la suficiencia de las primas en su conjunto y adicionalmente de forma particular al momento



de la renovación de cada póliza.

Reservas técnicas y matemáticas

Para evitar el riesgo de incumplimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía con los asegurados, derivadas de los contratos de seguro suscritos con estos, la Compañía, en apego al reglamento Sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido por la CNBS mediante Resolución No.041/13-01-2004 y sus normas complementarias emitida bajo Resolución SSE No.834/09-10-2017, efectúa mensualmente el cálculo de las Reservas Técnicas, constituyendo mensualmente o en el momento que correspondan las siguientes Reservas:

- Reservas de riesgo en curso
- Reservas matemáticas (cálculo actuarial)
- Reservas para siniestros pendientes de liquidación
- Reservas para siniestros ocurridos no reportados
- Reservas de previsión
- Reservas para siniestros catastróficos (cuando aplique)

(4.2) Riesgos de mercado

Es el riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros.

Los factores de riesgo son:

- Tasa de interés,
- Tipo de interés,
- Tipo de cambio,
- Inflación
- Precio de acciones y su volatilidad.

Para mitigar estos riesgos, la Compañía cuenta con una Política interna de Inversiones en donde en apego estricto al reglamento de Inversiones vigente emitido por el Banco Central de Honduras y en apego a lineamientos internos de la Compañía, se definen los criterios para colocación de inversiones tales como:

- Gestionar inversiones con tasas de rentabilidad que superen la tasa de interés técnico que se ofrece a los asegurados.
- Límites para inversión en renta fija y variable.
- Gestionar inversiones con tasas de rentabilidad que superen la tasa de devaluación de la moneda y la tasa de inflación.
- En complemento de lo anterior, la Compañía utiliza una serie de herramientas para evaluar la gestión de las Inversiones y los rendimientos generados por la misma, entre ellos Valor en Riesgo (VaR) y el Benchmarking de Inversiones.

(4.3) Riesgo de crédito

Es la pérdida o de modificación adversa de la situación financiera, resultante de las fluctuaciones en la solvencia de los emisores de valores, las contrapartes y cualesquier deudores, en forma de riesgo de incumplimiento de la contraparte, riesgo de diferencial o concentración de riesgo de mercado.

La Compañía ha identificado los riesgos de crédito a los que está expuesta siendo las siguientes: inversiones de renta fija, primas por cobrar, préstamos hipotecarios y fiduciarios, riesgo de contraparte de los reaseguradores, riesgo de contragarantías de sumas afianzadas.

Los riesgos mencionados son gestionados mediante lineamientos establecidos en las siguientes Políticas: Política de Riesgos de Crédito, Política de Inversiones, Política de Primas por Cobrar, Manual de Préstamos interno de la Entidad, Política de Reaseguro y su Security List, en donde se establecen algunas características como ser:

- Criterios de diversificación de riesgos
- Límites de riesgo por emisor
- Límites de riesgo por instrumento
- Límites por rating emitidos por agencias de calificación de riesgos

- Constitución de reserva en caso de incumplimiento
- Garantías colaterales en los casos aplicables
- Requisitos que debe cumplir el posible deudor
- Procedimientos de aprobación de los créditos

(4.4) Riesgo operativo

Representa la pérdida posible, derivado de la inadecuación o de la disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas, o de sucesos externos. A continuación, se comentan sobre sus variables:

Riesgo de fraude: La Compañía vigila constantemente en los procesos de liquidación de reclamos, para que los asegurados no lleven a cabo acciones de fraude contra la misma. Cuando se detectan y comprueban actos de fraude se recopila y documenta cada caso tomando las acciones pertinentes.

Riesgo de procesos: La Compañía continúa trabajando en el proyecto de revisión, levantamiento y modelación de procesos críticos en la gestión del seguro, acorde a las empresas del Grupo esperando como resultados: oportunidades de mejora, mayor eficiencia y control de los mismos. Con lo anterior, se reducirá la exposición a errores u omisiones significativas de procesos que puedan impactar negativamente en la obtención de los objetivos estratégicos de la Compañía.

Riesgo de sistemas: Para mitigar los riesgos inherentes a: fallas de cualquier tipo en los sistemas de la Compañía, calidad de la información, errores de programación, capacidad de los sistemas, seguridad de la información, compatibilidad, oportunidad de entrega de información entre otros, se cuenta con una política de manejo de la tecnología en la cual se describen procedimientos para:

- Uso de comunicaciones y su resguardo
- Respaldo, acceso y uso de servidores
- Manejo de información y su resguardo
- Uso y actualización de equipos
- Seguridad informática
- Mantenimiento y actualización de los sistemas
- Plan de contingencia informático
- Uso de tecnología de información
- Adicionalmente se cuenta con:
- Unidad de seguridad informática que se encarga de verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos informáticos.
- Auditorías informáticas internas anuales para evaluar la operatividad informática y seguridad de los sistemas.
- Además de lo anterior y trabajando con el plan de obsolescencia, la Compañía ha iniciado a operar con el nuevo Core de Seguros Tronweb.

Riesgo de personas: Constantemente la Compañía se ve expuesta a riesgos de pérdida ocasionadas por errores u omisiones del ser humano, por lo cual para reducir la exposición a dichos riesgos se cuenta con políticas, procedimientos y protocolos que establecen los deberes y derechos que los empleados deben poner en práctica al ejecutar sus funciones diarias, estos lineamientos están a la disposición de todos los empleados dentro del sistema SISE.

La Compañía cuenta con una Unidad de Recursos Humanos que utiliza procedimientos de reclutamiento y selección donde se establecen los parámetros que se deben seguir para obtener el recurso humano idóneo según las necesidades de personal de la Compañía. Para mitigar el riesgo de errores humanos por falta de conocimiento se cuenta con un manual de capacitación en base a riesgos, que indica los parámetros a seguir para capacitar y desarrollar los empleados de la Compañía, estableciendo primero diagnósticos de capacitación para luego establecer la formación orientada a fortalecer competencias y habilidades que el empleado necesita para el mejor desempeño de sus funciones, además se tiene la política de evaluación de desempeño anual la cual se efectúa a través de la herramienta denominada "SuccesFactor" donde se mide el cumplimiento de los objetivos de cada empleado en su puesto, así como sus competencias, se identifican áreas de mejora y el plan de acción correspondiente para mejorar o fortalecer las competencias que presentaron debilidades en la evaluación.



MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

También se sigue el procedimiento para control de vacaciones para que los empleados tomen los descansos correspondientes para lograr un equilibrio entre el trabajo y su vida personal con lo cual se minimiza el riesgo de errores causados por cansancio excesivo. Para mitigar el riesgo de pérdida de personal clave en la entidad, se cuenta con un plan de sucesión, definiendo los puestos y personas claves dentro de la Entidad para los cuales hay un programa de desarrollo en el tiempo, adicionalmente se cuenta con la política de movilidad interna / externa para desarrollar personas con habilidades y capacidades globales, que permitirá la movilidad interna o externa del personal de la Entidad dentro del grupo MAPFRE.

Riesgos físicos: Para mitigar riesgos potenciales como robo, fuego y otros, la Entidad sigue procedimientos de seguridad que protegen los activos, así como al recurso humano de la misma.

Riesgos externos: La Entidad monitorea constantemente su ambiente externo para tomar acciones oportunas ante posibles riesgos provenientes de cambios en el entorno político, regulatorio, fiscal, la competencia, la naturaleza, los clientes, entre otros.

Además de lo anterior, la Compañía cuenta con el plan de continuidad de Negocio. El mismo recoge todas las situaciones de inoperatividad de sus sucursales y a su vez las acciones de mitigación y levantamiento de operaciones de respaldo ante los sucesos previstos.

En el año 2023 se realizó el seguimiento de la evaluación del Riesgo Operativo denominada "Cambios en los Procesos o Monitorización de Riesgos" a través de la plataforma de Riskm@p con el propósito de determinar el impacto en la criticidad de los riesgos a consecuencia de los planes de acciones desarrollados. Sumado a lo anterior, la Unidad de Gestión de Riesgos realiza monitoreos de los principales riesgos que gestiona la Entidad, así como, evaluaciones independientes sobre los procesos mayor importancia, buscando fortalecer el Sistema de Control Interno y el Gobierno Corporativo.

(4.5) Riesgo de liquidez

Se define como la inhabilidad de contar con los activos líquidos suficientes para cumplir con las obligaciones contraídas con los asegurados y las demás contrapartes de manera oportuna. Lo anterior tiene como consecuencia la necesidad de incurrir en costos adicionales por prácticas de fondeo inusuales o por la necesidad de liquidar activos a precios desfavorables en situaciones de emergencia.

Como medida de control, la Compañía cuenta con una Política de gestión de riesgo de liquidez. Además, la Compañía desarrolló e implementó un Modelo de Riesgo de Liquidez interno que permite estimar y proyectar las necesidades de recursos monetarios, para poder estar atentos del desarrollo de la liquidez del negocio y poder hacer uso de los planes de contingencia en caso de ser necesarios. Las proyecciones se realizan de forma semanal y toma en cuenta los ingresos y egresos de efectivo con el objetivo de asegurar un monto mínimo de efectivo disponible para cumplir con las obligaciones de corto plazo contraídas con los asegurados, distribuidores, proveedores de bienes y servicios, accionistas y otros.

	A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años
Al 31 de diciembre de 2023					
Activos					
Disponibilidades	L 159,608,852				
Inversiones financieras	69,189,805	125,671,548	467,841,979	565,764,454	62,461,289
Préstamos e intereses, neto	308,988	714,082	2,499,287	4,284,491	18,699,308
Primas a cobrar, neto	253,305,123	315,131,493	7,527,203	216,809	
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores		633,841	10,009,092	260,144,343	8,076,025
Total activos	L 483,046,609	451,526,215	738,012,812	578,341,779	81,160,597

	A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años
Al 31 de diciembre de 2023					
Pasivos					
Obligaciones con asegurados	L 16,153,709	-	-	-	-
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	38,044,216	71,743,780	648,911,084	52,267,451	-
Obligaciones con intermediarios	28,917,482	45,873,917	834,073	185,761	
Cuentas a pagar y otros pasivos	43,641,826	44,359,949	133,559,457	66,186,721	18,940,258
Total pasivos	L 126,757,233	161,977,646	783,304,614	118,639,933	18,940,258
Brecha de liquidez neta	L 356,289,376	289,548,589	(45,291,802)	459,701,846	62,220,339

	A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años
Al 31 de diciembre de 2022					
Activos					
Disponibilidades	L 111,081,688	-	-	-	-
Inversiones financieras	105,767,167	104,043,794	357,045,534	408,439,347	193,432,079
Préstamos e intereses, neto	25,716	21,515	465,348	3,019,052	28,239,246
Primas a cobrar	426,849,775	132,920,098	10,583,177	-	-
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	15,746,646	251,946,341	47,230,939	-	-
Total activos	L 660,470,992	480,931,748	415,333,998	411,450,399	221,671,325
Pasivos					
Obligaciones con asegurados	L 38,866,431	-	-	-	-
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	21,966,078	351,457,245	65,898,233	-	-
Obligaciones con intermediarios	47,154,317	14,831,760	26,871,977	-	-
Cuentas a pagar y otros pasivos	36,670,998	68,822,455	114,098,855	35,135,082	9,977,029
Total pasivos	L 144,657,224	435,111,460	206,869,065	35,135,082	9,977,029
Brecha de liquidez neta	L 515,813,768	53,820,288	208,464,933	376,323,317	211,694,296

(4.6) Riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2023

	Lempiras	Dólares	Totales
Activos			
Disponibilidades	126,134,116	33,474,736	159,608,852
Inversiones financieras	880,475,627	410,453,448	1,290,929,075
Préstamos e intereses	26,469,411	36,745	26,506,156
Primas a cobrar	451,431,201	124,749,427	576,180,628
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	452,067,091	25,926,101	477,993,192
Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición	17,448,377	-	17,448,377
Propiedades de inversión	11,636,901	-	11,636,901
Propiedad, planta y equipo	51,291,752	-	51,291,752
Otros activos	169,315,289	-	169,315,289
Total activos	2,186,269,765	594,640,457	2,780,910,222
Pasivos			
Obligaciones con asegurados	16,153,709	-	16,153,709
Reservas para siniestros	361,646,353	33,450,885	395,097,238
Reservas técnicas y matemáticas	516,848,432	56,887,975	573,536,407
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	738,244,472	72,722,059	810,966,531
Obligaciones con intermediarios	75,811,233	-	75,811,233
Cuentas a pagar y otros	306,688,211	-	306,688,211
Total pasivos	2,015,392,410	162,860,919	2,178,253,329
Posición neta	170,877,355	431,779,538	602,656,893

Al 31 de diciembre de 2022

	Lempiras	Dólares	Totales
Activos			
Disponibilidades	93,175,225	17,906,463	111,081,688
Inversiones financieras	765,510,433	404,217,488	1,169,727,921
Préstamos e intereses	31,297,092	47,735	31,770,877
Primas a cobrar	428,703,741	141,649,309	570,353,050
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	28,685,077	286,247,849	314,932,926
Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición	5,454,300	-	5,454,300
Propiedades de inversión	11,658,437	-	11,658,437
Propiedad, planta y equipo	37,160,978	-	37,160,978
Otros activos	145,139,324	-	145,139,324
Total activos	1,546,784,607	850,494,894	2,397,279,501
Pasivos			
Obligaciones con asegurados	38,866,431	-	38,866,431
Reservas para siniestros	203,738,678	175,861,277	379,597,955
Reservas técnicas y matemáticas	566,678,009	52,638,454	609,316,463
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	270,636,982	168,685,574	439,321,566
Obligaciones con intermediarios	88,858,054	-	88,858,054
Cuentas a pagar y otros	264,703,819	-	264,703,819
Total pasivos	1,423,478,973	397,185,305	1,820,664,278
Posición neta	123,305,634	453,309,589	576,615,223

(4.7) Riesgo de incumplimiento

Se define como el riesgo de sanciones legales o regulatorias, pérdidas financieras materiales o pérdidas de reputación que la entidad puede sufrir como resultado del no cumplimiento de las leyes y demás regulaciones, reglas y estándares internos y externos o requerimientos administrativos que sean aplicables en su actividad, dando como seguimiento un cumplimiento en las normativas regulatorias relacionadas al negocio,



adiccionando las especiales de como la de Lavado de Activos y Privación de Dominio, las políticas internas y otros riesgos asignados por el Comité de Cumplimiento.

Riesgo legal: Con el objetivo de mitigar riesgos legales que involucren posibles contingencias negativas para la Compañía, se cuenta con asesoría legal externa que orienta constantemente al personal de la Compañía en todos los procesos y decisiones operativas, adicionalmente se cuenta con procedimientos de control interno para la aplicación efectiva de todo el marco normativo vigente y la Unidad de Cumplimiento quien se encarga de velar constantemente por el cumplimiento de dicho marco normativo.

Riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo

La Compañía se apega a las normativas vigentes en materia de prevención de actividades ilícitas, realizando acciones como:

- La debida identificación de prospectos asegurables durante todo el proceso de suscripción de negocios,
- Seguimiento a clientes existentes a través de monitoreo de noticias, revisión de portal "INFONET", investigaciones propias de la Compañía.
- Revisión de alertas que genera el módulo informático interno de cumplimiento tales como:
- Informe sobre transacciones que superan US\$4,000 y L200,000.00
- Clientes en listas que incluyen personas con indicios de relación con actividades ilícitas.
- Pólizas que son canceladas anticipadamente
- Revisiones aleatorias de expedientes de clientes para revisar el cumplimiento normativo.
- Revisión de PEPS.
- Capacitaciones al personal de la Compañía.
- Seguimiento a los cambios en la Normativa y comunicados de la UIF.
- Entre otros.

Se da el seguimiento respectivo a cada alerta y se toman las acciones pertinentes para mitigar el riesgo inherente.

Riesgo reputacional: Con el objetivo de mitigar el riesgo de daños a la imagen de la Compañía, existen procedimientos de supervisión constante a todos los procesos operativos para garantizar que se cumpla con todo el marco normativo vigente, políticas y procedimientos internos, y en general con cualquier directriz establecida por la Compañía orientada a minimizar la exposición a errores u omisiones significativos que pudieran causar daño reputacional a la Compañía. Adicionalmente se cuentan con indicadores de seguimiento de la calidad en algunos procesos relacionados con la atención al cliente, Políticas de comunicación y relacionadas a sus colaboradores.

(4.8) Riesgo estratégico

Para evitar desviaciones importantes en la obtención de los objetivos estratégicos de la Compañía, se monitorea de forma trimestral mediante la herramienta "Balance Score Card" el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en los principales ejes del mapa estratégico:

- Aprendizaje y crecimiento
- Procesos
- Clientes
- Finanzas

(4.9) Riesgo de suficiencia patrimonial (insolvencia)

La Compañía evalúa mensualmente la cobertura del Patrimonio Técnico de Solvencia en apego al reglamento para tal efecto emitido por la CNBS, asegurándose de contar siempre con los recursos suficientes para hacer frente a riesgos derivados de la gestión técnica del seguro.

Modelo de capital o factores fijos

MAPFRE Honduras por ser parte de una compañía multinacional (GRUPO) cuya matriz se encuentra en España, también prepara de forma semestral una medición de los riesgos con el objetivo de determinar mediante la herramienta denominada "Modelo de Factores Fijos", un

capital basado en los riesgos asumidos, con el objetivo de determinar si el Patrimonio de la Entidad posee la cobertura adecuada de dicho capital mínimo de riesgo, así como determinar si los resultados analizados de la Compañía superan o no el costo de capital determinado por el GRUPO. El modelo además de cuantificar las cargas de Capital expone en qué línea de negocio y/o tipo de riesgo se concentra mayor riesgo.

Solvencia II

MAPFRE Honduras debe proporcionar a la matriz la información necesaria para que sea calculado por el área de gestión de riesgos corporativo el capital económico del grupo mediante la fórmula estándar requerida por la normativa de Solvencia II.

Auditoría interna

La Compañía cuenta con la Unidad de Auditoría Interna quien vela constantemente para que la administración cumpla con la ejecución de todos los controles establecidos para la mitigación de todos los riesgos relacionados a la actividad aseguradora.

(5) Información por segmentos

El margen técnico de la Compañía segmentado por ramos para los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Fianzas	Consolidado
Primas	L 1,709,415,368	985,041,346	1,093,926,765	23,591,604	3,811,975,083
Devoluciones y cancelaciones de primas	(400,967,211)	(339,427,039)	(170,130,659)	(1,865,204)	(912,385,113)
Primas netas	1,308,448,157	645,819,307	923,796,106	21,726,400	2,899,589,970
Primas cedidas	(766,156,041)	(503,987,495)	(723,168,103)	(13,308,345)	(2,006,620,017)
Primas netas de retención	542,292,116	141,631,812	200,628,003	8,418,022	892,969,953
Variación en las reservas técnicas (ingreso)	36,500,692	52,803,372	17,914,340	801,370	108,019,774
Variación en las reservas Técnicas (gasto)	(8,356,433)	(1,949,881)	(51,762,665)	(416,347)	(62,505,326)
Primas netas devengadas	570,436,375	192,485,303	166,759,678	8,803,045	938,484,401
Comisiones y participaciones en reaseguro cedido	348,800,867	75,992,669	57,795,642	5,849,444	488,438,622
Margen de aseguramiento	575,763,019	157,657,305	93,983,685	13,305,950	840,709,959
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	(299,159,658)	(438,588,297)	(300,671,729)	-	(1,038,419,684)
Salvamentos y recuperaciones	260,279,657	325,117,540	35,715,365	-	621,112,562
Siniestros netos	-	111,767	31,561,163	-	31,672,930
Margen técnico	L 536,883,018	(38,880,001)	(113,358,990)	(233,395,201)	(385,634,192)
		44,298,315	(139,411,516)	13,305,950	455,075,767

Al 31 de diciembre de 2022	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Fianzas	Consolidado
Primas	L 1,479,397,224	919,059,269	1,155,990,819	16,352,233	3,570,799,545
Devoluciones y cancelaciones de primas	(410,137,428)	(373,237,476)	(226,682,420)	(533,007)	(1,003,599,331)
Primas netas	1,069,259,796	545,821,793	930,308,399	15,819,226	2,561,209,214
Primas cedidas	(836,533,268)	(330,251,330)	(426,601,657)	(9,300,689)	(1,604,687,149)
Primas netas de retención	232,26,528	215,570,456	501,706,542	6,518,537	956,522,065
Variación en las reservas técnicas (ingreso)	62,868,545	153,488	14,148	3,688,887	66,725,068
Variación en las reservas Técnicas (gasto)	(22,780,111)	(24,325,497)	(50,006,179)	(497,776)	(97,609,563)
Primas netas devengadas	272,814,962	191,398,449	451,714,511	9,709,648	925,637,570
Comisiones y participaciones en reaseguro cedido	292,076,442	107,543,865	68,563,080	2,667,530	470,850,917
Margen de aseguramiento	262,156,413	191,723,467	396,257,819	11,601,322	861,739,021
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	(266,642,440)	(284,996,965)	(284,659,776)	(12,744,435)	(849,043,616)
Siniestros netos	146,669,037	137,332,132	50,555,936	6,067,395	340,624,500
Margen técnico	L 142,183,010	(119,733,403)	114,423	40,426,424	40,540,847
		44,173,057	(147,550,410)	(193,677,416)	(6,677,040)
			202,580,403	4,924,282	393,860,752

(6) Disponibilidades

Las disponibilidades en efectivo se detallan como sigue:

	31 de diciembre	2022
	2023	2022
Efectivo en caja	L 57,881	32,500
Depósitos en entidades supervisadas	L 159,550,971	111,049,188
	L 159,608,852	111,081,688

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, en depósitos en instituciones supervisadas (bancos que operan en Honduras) se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por US\$ 1,357,939 (L33,474,736) y US\$727,970 (L17,906,463), respectivamente.

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes.



MAPFRE

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

Los equivalentes de efectivo son aquellos depósitos a plazo que tienen un vencimiento máximo de 90 días desde la fecha de adquisición de los mismos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la compañía no cuenta con equivalentes de efectivo.

(7) Inversiones financieras

Las inversiones financieras se detallan como sigue:

Por su clasificación	31 de diciembre	
	2023	2022
1. Inversiones financieras a costo amortizado valores representativos de deuda:		
Valores emitidos por instituciones del Estado	L 455,663,199	476,326,310
Valores emitidos por instituciones financieras	819,166,170	680,561,056
Valores emitidos por otras instituciones	2,482,560	
Inversiones financieras a costo amortizado	1,277,311,929	1,156,887,366
Rendimientos financieros	10,189,806	9,413,215
	1,287,501,735	1,166,300,581
2. Inversiones financieras al costo		
Acciones y participaciones, neto (e)	L 3,427,340	3,427,340
	L 1,290,929,075	1,169,727,921

Las inversiones financieras al costo amortizado por emisor se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Bonos de la Secretaría de Finanzas (a)	L 455,663,199	476,326,310
Bonos corporativos (b)	14,250,000	57,952,417
Certificados de depósito a plazo (c)	804,916,170	622,608,639
Bonos del Tesoro de EE.UU. (d)	2,482,560	-
	L 1,277,311,929	1,156,887,366

(a) Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones en bonos emitidos por la Secretaría de Finanzas en lempiras y dólares devengan interés entre el 10.75% y 0.75% (entre 9.28% y 0.75% en 2022) de interés anual y vencen entre los años 2025 y 2030, (entre los años 2023 y 2028 en 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, se incluyen bonos emitidos por la Secretaría de Finanzas en dólares de los Estados Unidos de América por US\$3,462,483 (L85,354,718) y US\$1,081,252 (L26,956,432) en 2022.

(b) Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones en bonos corporativos en lempiras y dólares de los Estados Unidos de América devengan un 9.15% de interés anual y vencen en el año 2026 (2022: entre 9.50% y 5.50% y vencen en 2023).

Al 31 de diciembre de 2022, se incluyen bonos corporativos en dólares de los Estados Unidos de América por US\$2,356,000 (L57,952,417).

(c) Al 31 de diciembre de 2023, los certificados de depósito a plazo en lempiras y dólares devengan entre 5.00% y 9.00% de interés anual y vencen entre los años 2024 y 2025 (2022: entre 2.25% y 6.00% y vencen en 2023).

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, se incluyen certificados de depósito en dólares de los Estados Unidos de América por US\$13,087,187 (L322,616,170) y US\$12,981,187 (L319,308,639), respectivamente.

(d) Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones en bonos emitidos por el Tesoro de Estados Unidos corresponden a US\$100,707 (L2,482,560) y devengan entre 2.75% y 4.13% de interés anual y vencen entre los años 2028 y 2032.

(e) Las inversiones en acciones se resumen como sigue:

Porcentaje de participación	31 de diciembre	
	2023	2022
0.59%	L 3,402,240	3,402,240
0.67%	23,100	23,100
0.05%	2,000	2,000
	L 3,427,340	3,427,340

(7.1) Movimiento de las inversiones financieras

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:

Detalle	Al costo	Costo amortizado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L 3,427,140	1,162,253,891	1,165,681,031
Más (menos)			
Ganancia por diferencias de cambios en activos monetarios	-	5,005,873	5,005,873
Compra de instrumentos financieros, neto	200	220,286,743	220,286,943
Desapropiaciones (ventas o redenciones)	-	(230,659,141)	(230,659,141)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L 3,427,340	1,156,887,366	1,160,314,706
Más (menos)			
Ganancia por diferencias de cambio en activos monetarios	-	1,270,127	1,270,127
Compra de instrumentos financieros, neto	-	404,990,006	404,990,006
Desapropiaciones (ventas o redenciones)	-	(285,835,570)	(285,835,570)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	L 3,427,340	1,277,311,929	1,280,739,269

(8) Préstamos e intereses

La cartera de crédito de la Compañía clasificada por estatus y tipo de préstamos se detalla de la siguiente manera:

Por status y tipo de crédito	31 de diciembre	
	2023	2022
Vigente		
Vivienda	L 23,945,735	29,117,777
Consumo	2,608,473	2,722,883
Vencido		
Comercial	-	-
Intereses por cobrar	26,554,208	31,840,660
Estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar (nota 9)	9,734	-
	(57,786)	(69,783)
Total	L 26,506,156	31,770,871

Tasa de cobertura de cartera bruta: 0.2% para 2023 y 2022.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Tasa de rendimiento promedio ponderado 8.37% para 2023 y 8.45% para 2022.

La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio mensual de la cartera bruta de créditos por el período reportado.

Los créditos otorgados con garantía de pólizas ascienden a L 262,353 para 2023 y L 1,019,537 para 2022. Los principales deudores de la Compañía presentan los siguientes montos adeudados:

Número de prestatarios	% s/cartera bruta		% s/cartera bruta
	2023	2022	
10 mayores clientes	72.03%	22,740,861	69.78%
20 mayores clientes	20.41%	8,103,138	24.86%
50 mayores clientes	7.43%	996,661	5.36%
Resto de clientes	0.13%	-	-
Total	L 26,554,208	31,840,660	100.00%

Al 31 de diciembre, la Compañía presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo

Categoría de riesgo	Saldo (año actual)		%	Saldo (año anterior)	%
	L	100.00%			
I Créditos buenos	26,554,208	100.00%		31,840,660	100.00%
II Créditos especialmente mencionados	-	-	-	-	-
III Créditos bajo norma	-	-	-	-	-
IV Créditos de dudosa recuperación	-	-	-	-	-
V Créditos de pérdida	-	-	-	-	-
Total	L 26,554,208	100.00%	31,840,660	100.00%	

(9) Estimación por deterioro de préstamos e intereses por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Compañía mantiene estimaciones de deterioro por riesgos relacionados con la cartera de créditos por un total de L57,786 y L69,783, respectivamente. Su integración se presenta a continuación:



Por sectores	2023			2022		
	Préstamos	Contingencias	Total	Préstamos	Contingencias	Total
a) Comerciales	L -	-	-	-	-	-
b) Vivienda	-	-	-	-	-	-
c) Consumo	<u>57,786</u>	-	<u>57,786</u>	<u>69,783</u>	-	<u>69,783</u>
Total	<u>L 57,786</u>	-	<u>57,786</u>	<u>69,783</u>	-	<u>69,783</u>
Por categorías de riesgo	2023			2022		
	Préstamos	Contingencias	Total	Préstamos	Contingencias	Total
	L 57,786	-	<u>57,786</u>	<u>69,783</u>	-	<u>69,783</u>
	Categoría I	-	-	-	-	-
	Categoría II	-	-	-	-	-
	Categoría III	-	-	-	-	-
Por su garantía	Categoría IV	-	-	-	-	-
	Categoría V	-	-	-	-	-
	Total	<u>L 57,786</u>	-	<u>57,786</u>	<u>69,783</u>	-
Hipotecaria	-	-	-	-	-	-
Prendaria	-	-	-	-	-	-
Fiduciaria	<u>57,786</u>	-	<u>57,786</u>	<u>69,783</u>	-	<u>69,783</u>
Total	<u>L 57,786</u>	-	<u>57,786</u>	<u>69,783</u>	-	<u>69,783</u>

El movimiento de las estimaciones por riesgos crediticios ha sido el siguiente:

Movimiento	Préstamos	Contingencias	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>L 83,394</u>	-	<u>83,394</u>
Más: Constituciones de estimaciones			
Categoría I			
Menos: Liberación de estimaciones	(13,611)	-	(13,611)
Categoría I			
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>69,783</u>	-	<u>69,783</u>
Más: Constituciones de estimaciones			
Categoría I			
Menos: Liberación de estimaciones	(11,997)	-	(11,997)
Categoría I			
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>L 57,786</u>	-	<u>57,786</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la tasa de cobertura de cartera vencida era de 0.0%, respectivamente.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones entre el monto de la cartera vencida.

(10) Cuentas a cobrar y otros activos

Las cuentas a cobrar, y los otros activos se detallan como sigue:

	31 de diciembre		
	2023	2022	
Cuentas a cobrar			
Primas a cobrar de seguros (nota 10.1)	L 582,556,679	594,459,974	
Primas a cobrar de fianzas (nota 10.1)	2,104,816	4,620,140	
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 10.2)	478,236,555	315,242,681	
Estimación de deterioro de primas a cobrar y deudas a cargo de reaseguradores y refinanciados (nota 10.4)	(8,724,230)	(29,036,819)	
Total cuentas a cobrar	<u>L 1,054,173,820</u>	<u>885,285,976</u>	
Otros activos			
Gastos pagados por anticipado	L 2,093,958	2,226,598	
Impuestos y contribuciones a deducir	15,958,708	16,936,855	
Pago a cuenta (nota 28)	30,353,787	33,380,767	
Activos intangibles, neto (nota 14)	37,418,464	36,883,918	
Subrogaciones	64,992,668	42,669,525	
Otros activos	18,497,704	13,041,661	
Total otros activos	<u>L 169,315,289</u>	<u>145,139,324</u>	

(10.1) Primas a cobrar

Las primas a cobrar netas se resumen como sigue:

	31 de diciembre		
	2023	2022	
Total primas a cobrar	L 584,661,495	599,080,114	
Estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar (nota 10.4)	(8,480,867)	(28,727,064)	
	<u>L 576,180,628</u>	<u>570,353,050</u>	

Las primas a cobrar por antigüedad de saldos se clasifican como sigue:

Antigüedad de las primas a cobrar	31 de diciembre	
	2023	2022
0 – 60 días	L 542,518,642	541,313,435
61 – 90 días	27,645,099	18,456,439
91 – 120 días	7,743,294	18,047,902
121 – 150 días	3,039,416	7,457,844
151 – 180 días	918,340	3,938,607
Más de 181 días	2,796,704	9,865,887
	<u>L 584,661,495</u>	<u>599,080,114</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, se incluyen primas a cobrar en dólares de los Estados Unidos de América por US\$ 5,060,562 (L124,749,427) y US\$ 5,758,617 (L141,649,309), respectivamente.

(10.2) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Cuenta corriente	L 279,106,664	147,283,976
Reserva para siniestros pendientes de liquidación (nota 15)	199,129,891	167,958,705
	478,236,555	315,242,681
Estimación del deterioro acumulado (nota 10.4)	(243,363)	(309,755)
	<u>L 477,993,192</u>	<u>314,932,926</u>

(10.3) Partes relacionadas

El saldo de préstamos y cuentas por cobrar presenta los siguientes saldos con partes relacionadas:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Directores	L 2,439,460	2,689,599
Empresas vinculadas	3,311,263	797,170

(10.4) El movimiento de la estimación por deterioro de primas y deudas se detalla como sigue:

	31 de diciembre de 2023		
	Primas a cobrar	Deudas a cargo de reaseguradores	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	L 28,727,064	309,755	29,036,819
Traslado a ingresos técnicos diversos	(20,246,197)	(66,392)	(20,312,589)
Saldo Al 31 de diciembre de 2023	<u>L 8,480,867</u>	<u>243,363</u>	<u>8,724,230</u>
31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2022		
	Primas a cobrar	Deudas a cargo de reaseguradores	Total
	L 28,451,801	1,209,984	29,661,785
	7,226,608	156,811	7,383,419
Provisión del año (nota 27)	(6,951,345)	(1,057,040)	(8,008,385)
Traslado a ingresos técnicos diversos			
Saldo Al 31 de diciembre de 2022	<u>L 28,727,064</u>	<u>309,755</u>	<u>29,036,819</u>

(11) Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición (bienes de salvamento)

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Compañía mantiene saldos por bienes de salvamento por valor de L17,448,377 y L5,454,300, respectivamente:

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022, se vendieron bienes de salvamento por L20,120,337 y L28,328,269, respectivamente.

(12) Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo de la Compañía se conforman de la manera siguiente:



MAPFRE

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A. Estados Financieros 31 de diciembre de 2023

	Terrenos y edificaciones	Vehículos, mobiliario y equipo	Total
Saldo al 1 de enero de 2022			
Costo	L 9,807,829	28,446,446	38,254,275
Depreciación acumulada	(8,192,984)	(21,409,876)	(29,602,860)
Saldo neto en libros	L 1,614,845	7,036,570	8,651,415
Saldo al 1 de enero de 2022			
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L 1,614,845	7,036,570	8,651,415
(+) Adiciones netas	22,716,219	10,149,572	32,865,791
(-) Retiros netos	-	(60,175)	(60,175)
(-) Cargos por depreciación	(2,069,689)	(2,226,364)	(4,296,053)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L 22,261,375	14,899,603	37,160,978
Saldo neto al 31 de diciembre de 2022			
Costo	L 32,524,048	36,249,100	68,773,148
Depreciación acumulada	(10,262,673)	(21,349,497)	(31,612,170)
Saldo neto en libros	L 22,261,375	14,899,603	37,160,978
Saldo al 31 de diciembre de 2023			
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L 22,261,375	14,899,603	37,160,978
(+) Adiciones	15,973,883	6,540,171	22,514,054
(-) Retiros	(33,773)	(924,712)	(958,485)
(-) Cargos por depreciación	(3,654,367)	(3,770,428)	(7,424,795)
Saldo al final de 2023	L 34,547,118	16,744,634	51,291,752
Saldo al 31 de diciembre de 2023	L 48,464,158	41,864,559	90,328,717
Costo	(13,917,040)	(25,119,925)	(39,036,965)
Depreciación acumulada	-	-	-
Saldo neto en libros	L 34,547,118	16,744,634	51,291,752

(13) Propiedades de inversión

El saldo de las propiedades de inversión presentaba el siguiente movimiento:

Inmuebles	Saldo al 31/12/2022		Saldo al 31/12/2023	
	Decrementos		Decrementos	
Terrenos	L 10,883,185	10,883,185		
Edificios	775,252	(21,536)	753,716	
Total	L 11,658,437	(21,536)	11,636,901	
Inmuebles	Saldo al 31/12/2021		Saldo al 31/12/2022	
	Decrementos		Decrementos	
Terrenos	L 10,883,185	-	10,883,185	
Edificios	807,348	(32,096)	775,252	
Total	L 11,690,533	(32,096)	11,658,437	

Los ingresos y gastos generados por las rentas provenientes de las inversiones en propiedad al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es por L0 para ambos años, los decrementos por depreciación ascienden a L21,536 y L32,096 respectivamente.

(14) Intangibles y amortizables

El saldo de los activos intangibles de la Compañía se conforma de la manera siguiente:

Activo intangible	Saldo neto al 31 diciembre		Diferencias de cambio	Amortización del periodo	Deterioros (establecidos o revertidos)	Saldo neto al 31 de diciembre de 2023
	2022	Adiciones				
Programas, aplicaciones y licencias	L 36,883,918	14,327,896	-	(13,793,350)	-	37,418,464
	L 36,883,918	14,327,896	-	(13,793,350)	-	37,418,464
Activo intangible	Saldo neto al 31 diciembre		Diferencias de cambio	Amortización del periodo	Deterioros (establecidos o revertidos)	Saldo neto al 31 de diciembre de 2022
Programas, aplicaciones y licencias	2021	Adiciones				2022
	L 29,321,245	14,751,847	-	(7,189,174)	-	36,883,918
	L 29,321,245	14,751,847	-	(7,189,174)	-	36,883,918

(15) Reservas para siniestros

Las reservas para siniestros se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	L 289,678,395	297,797,025
Reservas de siniestros ocurridos y no reportados	L 105,418,843	81,800,935
	L 395,097,238	379,597,955
Saldo al principio del año	L 379,597,955	730,748,885
Reserva técnica a cargo de reaseguradores al principio del año	(167,958,705)	(485,330,880)
Reserva propia al principio del año	211,639,250	245,418,005
Obligaciones con asegurados por siniestro y dividendos, dotales vencidas y otros beneficios al principio del año	889,906	3,554,900
Siniestros, beneficios y gastos de liquidación	1,038,419,684	849,043,616
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	(621,112,563)	(340,624,500)
Salvamentos y recuperaciones	(31,672,930)	(40,540,847)
Variación de la cuenta corriente a cargo de reaseguradores	131,822,688	(46,693,972)
Castigo de cuenta corriente a cargo de reaseguradores	-	(900,229)
Liberación de reservas para siniestros ocurridos y no reportados	(3,413,225)	(66,229,787)
Liberación de reservas para siniestros pendientes de liquidar	(6,321,167)	-
Siniestros y beneficios pagados, netos	(522,453,721)	(390,498,030)
Obligaciones con asegurados por siniestros y dividendos, dotales vencidas y otros beneficios al final del año	(1,830,575)	(889,906)
Reserva técnica cargo de reaseguradores al final del año (nota 10.2)	199,129,891	167,958,705
Saldo al final del año	L 395,097,238	379,597,955

La Administración de la Compañía estima que las reservas para siniestros y gastos relacionados registrados al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos en esas fechas. Las reservas deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo con los pagos e indemnizaciones reales. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, se incluyen Reserva para Siniestros en dólares de los Estados Unidos de América por US\$1,356,962 (L33,450,885) y US\$7,149,094 (L175,861,277), respectivamente.

(16) Reservas técnicas y matemáticas

Las reservas técnicas y matemáticas se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Total reservas matemáticas	L 74,014,527	65,996,176
Para riesgo en curso	321,998,246	358,823,021
De previsión	158,418,877	167,879,484
Para riesgos catastróficos	19,104,757	16,617,782
	L 573,536,407	609,316,463

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, se incluyen reservas matemáticas, para riesgos catastróficos y otros en dólares de los Estados Unidos de América por US\$2,299,594 (L56,687,975) y US\$2,132,608 (L52,638,454), respectivamente.

El movimiento de las reservas se detalla como sigue:

	31 de diciembre de 2023			
	Reserva matemática	Reserva de riesgo en curso	Reserva de previsión	Reserva para riesgos catastróficos
Saldo al 1 de enero de 2023	L 65,996,176	358,823,021	167,879,484	16,617,782
Aumento (disminución) neta en las reservas	8,018,351	(36,824,775)	(9,460,607)	2,486,975
Saldo al 31 de diciembre de 2023	L 74,014,527	321,998,246	158,418,877	19,104,757

- * Distribución de la disminución neta en las reservas técnicas y matemáticas.
 - Variación de gasto en las reservas técnicas L 62,505,326
 - Variación de ingreso en las reservas técnicas (98,285,382)
 - Variación neta de las reservas técnicas (35,780,056)
 - Liberación de reservas de siniestros ocurridos y no reportados (6,321,167)
 - Liberación de reservas de siniestros pendientes de liquidar (3,413,225)
 - L (45,514,448)
- * Durante el año 2023 la Comisión autorizó liberación de excesos en la Reserva de Previsión por L 38,572,368 mediante Resolución SSE No.007/12-01-2024.

	31 de diciembre de 2022			
	Reserva matemática	Reserva de riesgo en curso	Reserva de previsión	Reserva para riesgos catastróficos
Saldo al 1 de enero de 2022	L 59,634,256	306,474,033	129,476,110	16,546,711
Otros	-	-	-	71,071
Aumento neto en las reservas	6,361,920	52,348,988	38,403,374	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L 65,996,176	358,823,021	167,879,484	16,617,782

- * Distribución del aumento neto en las reservas técnicas y matemáticas.
- Variación de gasto en las reservas técnicas L 97,609,563
- Variación de ingreso en las reservas técnicas (495,281)
- Variación neta de las reservas técnicas 97,114,282
- Liberación de reservas de siniestros ocurridos y no reportados (66,229,787)
- L 30,884,495



(17) Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores

Las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Cuenta corriente	L 803,723,513	439,321,556
Primas contratos de exceso de pérdida	7,243,018	-
	<u>810,966,531</u>	<u>439,321,556</u>

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no libran a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, se incluyen Obligaciones con Reaseguradores y Reafianzadores en dólares de los Estados Unidos de América por US\$2,950,029 (L72,722,059) y US\$6,857,388 (L168,685,574), respectivamente.

(18) Cuentas a pagar

Las cuentas a pagar presentan los siguientes saldos:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Obligaciones con intermediarios:		
Corredores y agentes	L 60,114,199	76,323,305
Bancaseguros	15,697,034	12,534,749
	<u>75,811,233</u>	<u>88,858,054</u>
Obligaciones laborales a pagar (nota 36)	18,940,258	32,364,429
Otras obligaciones laborales a pagar	17,782,082	17,442,839
Contribuciones patronales a pagar	4,009,073	3,998,015
Impuestos sobre la renta a pagar (nota 28)	46,906,940	40,866,093
Impuesto sobre ventas	14,408,546	7,893,428
Retenciones e impuestos por pagar	1,618,738	1,364,032
Proveedores	21,696,614	15,409,875
Dividendos por pagar sobre acciones	5,582,216	4,865,904
Depósitos y notas de crédito (a)	52,936,215	-
Otras cuentas a pagar	29,140,460	23,637,706
Total cuentas por pagar	<u>L 288,832,375</u>	<u>236,700,375</u>

(a) En cumplimiento del Plan de Acción según oficio No. SSEIB-OF-1/2023 de fecha 6 de enero de 2023 emitido por la CNBS, los depósitos y notas de crédito pendientes de aplicación deben contabilizarse en el rubro de cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2022 dichas transacciones se registraron en otros pasivos cuyo saldo ascendía a L57,511,648.

(18.1) Partes relacionadas

El saldo de cuentas a pagar presentaba los siguientes saldos con partes relacionadas:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Empresas vinculadas	L 12,388,951	13,788,138

(19) Otros pasivos

La cuenta otros pasivos corresponde a las provisiones, que presentan el siguiente movimiento:

	Saldo al 31 de diciembre de 2022		Saldo al 31 de diciembre de 2023	
	Incremento	Decremento	Incremento	Decremento
Demandas	L 3,714,612	-	3,714,612	
Depósitos por aplicar	57,511,649	57,511,649	-	
Casa matriz	7,511,412	-	7,511,412	
Subrogaciones	42,669,525	22,323,143	64,992,668	
Salvamentos	5,454,300	11,994,077	-	17,448,377
	<u>L 116,861,498</u>	<u>34,317,220</u>	<u>57,511,649</u>	<u>93,667,069</u>
	Saldo al 31 de diciembre de 2021		Saldo al 31 de diciembre de 2022	
	Incremento	Decremento	Incremento	Decremento
Demandas	L 2,410,585	1,304,027	3,714,612	
Depósitos por aplicar	65,703,927	-	57,511,649	
Casa matriz	7,511,412	-	7,511,412	
Subrogaciones	13,303,880	29,365,645	-	42,669,525
Salvamentos	583,046	4,871,254	-	5,454,300
	<u>L 89,512,850</u>	<u>35,540,926</u>	<u>8,192,278</u>	<u>116,861,498</u>

(20) Reserva legal

Los valores constituidos como reserva legal se incluyen en la cuenta aportes patrimoniales no capitalizados y al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, fueron de L36,000,000 y L32,000,000, respectivamente.

Saldo/año	Utilidad del ejercicio	% de reserva	Reserva legal del ejercicio	Acumulada
Saldo acumulado de reserva legal al 31 de diciembre:				
Año 2022	L 46,853,354	-	-	32,000,000
Año 2023	98,248,138	5%	4,000,000	36,000,000

(21) Utilidad distribuible

La Compañía retiene de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, por consiguiente, estos valores se determinan así:

31 de diciembre	2023	2022
Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	L 365,368,258	318,514,904
Menos: distribución de dividendos	(72,206,468)	-
Utilidad no distribuible de ejercicios anteriores	293,161,790	318,514,904
Más: Utilidad (pérdida) del ejercicio	98,248,138	46,853,354
Menos:		
Reserva legal	(4,000,000)	-
	<u>L 387,409,928</u>	<u>365,368,258</u>

(22) Utilidad por acción

La utilidad por acción de los períodos reportados es la que a continuación se presenta:

a) Utilidad por acción básica para el año 2023 y año 2022 era de L54.58 y L26.03, respectivamente.

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad/pérdida neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 1,800,000 para ambos años.

(23) Dividendos

En 2023 no se acordó realizar distribución de dividendos. Los dividendos distribuidos y pagados en 2023 corresponden a las utilidades de 2020, y su aprobación fue realizada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas número 87 de fecha 19 de abril de 2022, punto 7

Con fecha de 02 de agosto del 2022 se remitió a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros el escrito de solicitud autorización para distribución de dividendos, el proceso de autorización se culminó por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No. 012/06-01-2023 el 6 de enero de 2023, y donde se solicita la remisión de la partida contable de la distribución de utilidades, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al cierre del mes que en se realice.

(24) Gastos de administración

Los gastos de administración se integran de la manera siguiente:

31 de diciembre	2023	2022
Gastos de personal	L 132,241,051	128,567,275
Gastos de consejeros y directores	4,471,440	5,647,964
Gastos por servicios recibidos	97,475,927	100,556,601
Gastos por seguros	503,612	492,860
Impuestos municipales	7,205,882	8,230,697
Depreciaciones (nota 12 y nota 13)	7,461,813	4,328,509
Amortizaciones	13,793,350	7,189,174
Aportaciones y membresías	10,111,337	8,517,891
Otros gastos de gestión	6,993,667	7,269,427
	<u>L 280,258,079</u>	<u>270,800,398</u>

(25) Indicadores relativos a la carga de recursos humanos

Durante el período reportado, la Compañía ha mantenido un promedio de 181 empleados. De ese número el 74% se dedican a la actividad propia de Seguros y el 26% es personal administrativo.



MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

(26) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Por inversiones financieras a costo amortizado	L 86,180,493	68,960,216
Por créditos	2,375,796	3,032,751
Diversos	8,945,646	15,124,268
	<u>L 97,501,935</u>	<u>87,117,235</u>

(27) Gastos técnicos diversos

Los gastos técnicos diversos se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Estimación por deterioro de primas a cobrar (nota 10.4)	L -	7,226,608
Primas contratos catastróficos y exceso de pérdida	81,664,234	65,657,528
Gastos de generación de negocios	47,047,290	41,681,730
CANCELACIONES Y ANULACIONES Y COMISIONES DE REASEGURADO CEDIDO	2,143	-
CANCELACIONES Y ANULACIONES POR SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS	7,307,494	-
ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE SALDOS A CARGO DE REASEGURODADORES (NOTA 10.4)	-	156,811
	<u>L 136,221,161</u>	<u>114,722,677</u>

(28) Impuesto sobre la renta y aportación solidaria

Conforme a la "Ley del Impuesto Sobre la Renta", las sociedades constituidas en Honduras pagan impuesto sobre la renta aplicando una tasa del 25% a la utilidad imponible obtenida en el país, más un aporte solidario del 5% adicional por las utilidades que exceden el millón de lempiras, sin embargo, considerando los requerimientos del decreto 278/2013, para el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía provisionó en base al artículo 22-A de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, calculado sobre la base del 1% de los ingresos totales para el año 2022 y 2023.

La renta neta gravable, el impuesto sobre la renta del 25% y la aportación solidaria a pagar, se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2023	2022
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	L 153,766,002	94,615,402
MÁS GASTOS NO DEDUCIBLES	26,335,457	31,923,373
MENOS INGRESOS NO GRAVABLES	(86,153,537)	(34,173,393)
RENTA NETA GRAVABLE	<u>L 93,947,922</u>	<u>92,365,282</u>
IMPUESTO A PAGAR (25%)	L 23,486,981	23,091,345
APORTACIÓN SOLIDARIA (A)	4,647,396	4,568,269
	<u>L 28,134,377</u>	<u>27,659,614</u>

(a) La aportación solidaria al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, fue calculada como sigue:

	31 de diciembre	
	2023	2022
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	L 153,766,002	94,615,402
MÁS GASTOS NO DEDUCIBLES	26,335,457	31,923,373
MENOS INGRESOS NO GRAVABLES	(86,153,537)	(34,173,393)
RENTA NETA GRAVABLE	93,947,922	92,365,382
RENTA NETA EXENTA	(1,000,000)	(1,000,000)
RENTA SUJETA A LA APORTACIÓN SOLIDARIA	92,947,922	91,365,382
APORTACIÓN SOLIDARIA (5%)	<u>L 4,647,396</u>	<u>4,568,269</u>

Cálculo de Impuesto sobre la Renta sobre la base de los ingresos totales del 1%:

	31 de diciembre	
	2023	2022
INGRESOS TOTALES (-) CANCELACIONES Y DEVOLUCIONES	L 4,225,954,341	3,629,782,449
CALCULO 1%	1%	1%
TOTAL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS TOTALES	42,259,544	36,297,824
APORTACIÓN SOLIDARIA	4,647,396	4,568,269
TOTAL IMPUESTO SOBRE LA RENTA A PAGAR (NOTA 18)	46,906,940	40,866,093
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS INVERSIONES	8,610,924	6,895,955
TOTAL GASTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	<u>L 55,517,864</u>	<u>47,762,048</u>

Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía ha realizado pagos a cuenta en concepto de Impuesto Sobre la Renta por L. 30,353,787 (nota 10).

(29) Operaciones contingentes

Las fianzas emitidas a favor de terceros en 2023 y 2022 fueron por L1,188,619,908 y L1,004,674,463, respectivamente.

(30) Litigios pendientes

Véase nota 36 (Demandas promovidas contra la Compañía y demandas promovidas por la Compañía).

(31) Personas relacionadas

Según el "Reglamento para las Operaciones de Crédito de las Instituciones de Seguros con Partes Relacionadas" emitido por el Banco Central de Honduras son parte relacionadas las personas naturales o jurídicas o grupo de ellas, que guarden relación con las Instituciones de Seguros y que además mantengan entre si relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de las Instituciones de Seguros dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan en esas sociedades control o influencia significativa.

Los saldos y transacciones importantes con partes relacionadas se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2023	2022
ACTIVOS		
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	L 276,602,036	126,080,337
Otros activos	3,311,263	797,170
Préstamos	2,439,460	2,689,599
PASIVOS		
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	L 780,265,902	400,189,246
Cuentas a pagar	12,388,951	13,788,138
RESULTADOS		
Primas	L 6,413	155,772
Primas cedidas	(1,799,545,776)	(1,384,203,138)
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	426,524,300	408,892,314
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	607,838,467	244,366,979
Siniestros y gasto de liquidación	(29,623,865)	(19,713,272)
Gastos de administración	(16,828,142)	(13,306,714)

(32) Contratos con personas relacionadas

De conformidad con el Artículo 133 de la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros, emitida por la CNBS puede objecar la celebración de contratos entre una Entidad de Seguros y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad o gestión accionaria de la Institución de Seguros o en forma directa con la Administración.

Los contratos celebrados con personas relacionadas con la Compañía durante el ejercicio son los siguientes:

	Nombre	Tipo de transacción	2023	2022
MAPFRE Asistencia	Operaciones de Reaseguro		L 22,504,552	17,786,421
MAPFRE RE, Compañía de Reaseguros, S. A.	Operaciones de Reaseguro		700,714,192	399,303,047
MAPFRE RE, Compañía Reaseguros, S. A. (GT)	Operaciones de Reaseguro		-	(119,155)
MAPFRE RE, Compañía de Reaseguros, S. A. (MX)	Operaciones de Reaseguro		18,799,047	-
MAPFRE RE, Compañía de Reaseguros, S. A. (SLV)	Operaciones de Reaseguro		2,482,995	4,181,002
MAPFRE RE, Compañía de Reaseguros, S. A. (PA)	Operaciones actuales, Operaciones de Reaseguro		1,183,943	978,620
Iberoaistencia	Asistencial Local		29,623,865	20,370,765
MAPFRE Tech	Servicio de Gestión de Software		12,439,756	9,607,414
Solucion Seguros de Crédito, Cia. Internacional	Operaciones de Reaseguro		20,682,223	16,199,467
MAPFRE, S. A.	Servicios técnicos		3,204,443	2,720,680

(33) Flujos de efectivo de las actividades de operación

Los flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta como sigue:



	31 de diciembre	
	2023	2022
Utilidad neta	L 98,248,138	46,853,354
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	21,255,163	11,517,682
Reservas técnicas y matemáticas	(35,780,056)	97,185,353
Variación neta en reservas para siniestros	(15,671,902)	(33,778,755)
Provisiones para primas, reaseguro y otros deudores dudosos	(20,324,588)	3,390,840
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumento en los rendimientos a cobrar sobre las inversiones financieras	(776,591)	(135,504)
Disminución (aumento) en primas a cobrar	14,418,619	(129,362,878)
(Aumento) disminución en cuenta corriente y reservas especiales a cobrar a reaseguradores	(131,822,689)	46,693,973
Aumento en otros activos	(35,421,381)	(50,339,806)
Disminución en obligaciones con asegurados	(22,712,722)	(3,052,823)
Aumento (disminución) en obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	371,644,975	(62,924,167)
Aumento en cuentas a pagar	10,473,552	83,191,136
Aumento en otros pasivos	17,747,708	54,765,963
	<u>173,030,088</u>	<u>17,151,014</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	L 271,278,226	64,004,368

(34) Contrato privado para la administración de un fondo de previsiones

La Compañía tiene un contrato privado con una administradora de fondos de pensiones para la administración de un fondo de pensiones, que se define como el patrimonio propiedad de los empleados afiliados, para cuando un empleado cumpla los requisitos de jubilación, pueda gozar de los beneficios de una jubilación, o en caso de separación por renuncia de un trabajador afiliado, del servicio de la Compañía, antes de cumplir con los requisitos de jubilación, se proceda además del rescate de los aportes realizados por el empleado afiliado más sus rendimientos, los aportes realizados por la Compañía más los correspondientes rendimientos para ser entregados al afiliado cuando este cumpla los requisitos de años mínimos de servicio y edad mínima biológica definidos en el contrato en mención.

La Compañía realiza aportes mensuales a nombre de cada uno de sus empleados que estén afiliados. Por los años terminados 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Compañía ha aportado a ese fondo L1,209,012 y L2,040,403, respectivamente.

(35) Precios de transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, vigente a partir del 1 de enero de 2015, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley.

La Compañía presentó la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia para cada uno de los períodos fiscales 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

(36) Pasivos Contingentes

Laboral

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Compañía está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para la misma, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la

relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Compañía. Aunque la Compañía es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Compañía tiene registrada en obligaciones laborales a pagar (nota 18), una provisión para este beneficio de L18,940,258 y L32,364,429, respectivamente.

Impuesto sobre la renta

Las sociedades constituidas en Honduras pagan impuesto sobre la renta aplicando una tasa del 25% a la utilidad imponible obtenida en el país, más un aporte solidario del 5% adicional por las utilidades que exceden el millón, conforme a la "Ley del Impuesto Sobre la Renta".

Las declaraciones de impuesto sobre la renta para los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018 y 2017, están pendientes de revisión por las autoridades fiscales.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

Demandas promovidas contra la Compañía

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Administración y los abogados de la Compañía reportan que ésta tiene demandas y reclamos en contra por L18,573,059. La disposición de la Administración de la Compañía es recurrir hasta las últimas instancias legales debido a que considera que las probabilidades de perder la mayoría de sus demandas y reclamos son remotas. A estas fechas, el pasivo registrado por la Compañía es de L3,714,612 en ambos años.

Demandas promovidas por la Compañía

La Compañía tiene en proceso casos legales surgidos en el curso ordinario de los negocios. La Administración considera, basada en la opinión de sus asesores legales, que la resolución de estos casos no tendrá efectos importantes en la situación financiera de la Compañía o los resultados de operaciones futuras.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la posibilidad de entrada de beneficios económicos (activos contingentes) era de L7,663,870, los detalles de tales activos se presentan a continuación:

Descripción del activo contingente	Monto del litigio		Monto del litigio	
	al 31 de diciembre de 2023	al 31 de diciembre de 2022	Monto del litigio	Monto del litigio
Municipalidad de La Ceiba	L 4,694,451	4,694,451	L 4,694,451	4,694,451
Servicio de Administración de Rentas (SAR)	2,969,419	2,969,419	2,969,419	2,969,419

(37) Arrendamientos

La Compañía alquila la mayoría de los edificios donde tiene sus oficinas, bajo contrato de arrendamiento operativo con vencimiento prorrogable. Los gastos por arrendamiento por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022 son de L15,141,484 y L20,439,488, respectivamente.

(38) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera (antes Normas Internacionales de Contabilidad)

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la Compañía (nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF's se detallan como sigue:

Valor razonable de los instrumentos financieros

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Compañía.



Estimaciones por deterioro acumulado de primas a cobrar, préstamos e intereses a cobrar y deudas a cargo de reaseguradores por cuenta corriente

Las estimaciones por deterioro acumulado de primas a cobrar, préstamos e intereses a cobrar y deuda a cargo de reaseguradores, cuenta corriente son determinadas de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (incisos h, j e i de la nota 3.2). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y la vigencia de la NIIF 9 estas reservas se determinan aplicando un modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Deterioro de valor de los activos financieros

La NIIF 9 entró en vigencia en 2018 y las modificaciones consecuentes a la NIC 1 requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del período conforme a los requerimientos de la CNBS, estas son incluidas en los gastos -ingresos técnicos diversos.

Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Importe depreciable de propiedad, planta y equipos

La Compañía determina el importe depreciable de la propiedad, planta y equipo y de las propiedades de inversión (edificios y mejoras) después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la gerencia

La Compañía no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24.

Deterioro de activos

La Administración de la Compañía no determina el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro, por lo tanto, no ha reconocido en el estado de resultado, los gastos originados por ese deterioro. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean registrados a su valor recuperable.

Impuesto sobre la renta diferido

La Compañía reconoce impuesto sobre la renta diferido cuando resultan diferencias temporarias, tal es el caso de la provisión para prestaciones laborales que tiene registrada en obligaciones laborales a pagar. Sin embargo, si la Compañía aplicase completamente las Normas Internacionales de Información Financiera podría registrar un impuesto sobre la renta diferido mayor.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

La Compañía registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que no corresponden al período actual, el manual contable para las entidades reguladas establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea

practicable que la Compañía corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error;
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo y análisis de sensibilidad, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Arrendamientos

Las actuales normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión requieren que la Compañía como arrendatario, reconozca como gasto los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos. La NIIF 16 "Arrendamientos" entró en vigencia el 1 de enero de 2019. Esta norma introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios, y por el cual estos últimos deberán reconocer un activo por derecho de uso que represente su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento, por lo cual, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambia, debido a que NIIF16 requiere que la Compañía reconozca un gasto por depreciación por activos por derecho de uso y gasto por interés sobre pasivos en arrendamiento.

Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma NIC17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Beneficios a empleados

La Compañía tiene registrado una provisión para la cesantía de beneficios a empleados. Además, registra como gastos, los aportes patronales que efectúa a una administradora de fondos de pensiones. La NIC 19 establece conceptos bajo los cuales deberán tratarse estas indemnizaciones y beneficios a empleados (por ejemplo por las ausencias retribuidas acumuladas, beneficios post-empleo por planes de aportaciones definidas y por planes de beneficios definidos) y consecuentemente medir las provisiones, netas de los activos disponibles para el pago de los beneficios, además requiere se determine el gasto por servicios provistos por los empleados en el año y el costo financiero, cualquier costo por servicios pasados y la ganancia o pérdida en el momento de la liquidación, las ganancias y pérdidas actuariales; la determinación del pasivo (activo) por beneficios definidos neto con una regularidad suficiente y también requiere un mayor nivel de revelaciones.

La NIC 19 establece que los servicios prestados por los empleados darán lugar, en un plan de beneficios definidos, a una obligación de pago, incluso si los beneficios están condicionados a la existencia de una relación laboral en el futuro.

Pasivos contingentes

Por requerimientos de la Comisión (nota 3.12), las compañías de seguros deben registrar una provisión de índole prudencial por los litigios y demandas en contra.

En la NIIF 37 se definen las provisiones como pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, y establece que



se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- (a) Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprendese de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la Norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

Si es una obligación posible pero incierta o es una obligación presente que no cumple una o las dos condiciones de los apartados (b) y (c) anteriores, esta no se reconoce, excepto en el caso de las provisiones para pasivos contingentes de una adquirida en una combinación de negocios, sino que únicamente requiere revelación a menos que la posibilidad de tener una salida de recursos sea remota.

Transacciones de contratos de seguros

En marzo de 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera 4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1 de enero de 2005.

Posteriormente, el IASB emitió en mayo de 2017 la NIIF 17 Contratos de Seguros (y enmiendas a ésta en 2020) que es la norma integral para contratos de seguros que comprende el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros que están dentro del alcance de esta Norma, la cual reemplazó la NIIF 4.

La NIIF 17 es efectiva para los períodos de presentación de estados financieros que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 y requiere la presentación de cifras comparativas. Es permitida la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de la fecha en que aplique por primera vez la NIIF 17.

Tal como se indica en la nota 2, la Compañía registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión.

La NIIF 17 establece conceptos de activos, pasivos, ingresos y gastos, estimaciones, además opciones y reglas no existentes en las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad establecidas por la CNBS para el tratamiento de las transacciones y saldos derivados de los contratos de seguros, por ejemplo:

- La obligación de identificar carteras de contratos de seguros (grupo de contratos que son onerosos en el reconocimiento inicial, si los hubiera; un grupo de contratos que en el reconocimiento inicial no cuentan con una posibilidad significativa de convertirse en onerosos posteriormente, si los hubiera; y un grupo de contratos restantes en la cartera, si los hubiera).
- Una entidad reconocerá un grupo de contratos de seguro que se emitan cuando tenga lugar el primero de los siguientes hechos:
 - (a) El comienzo del periodo de cobertura del grupo de contratos;
 - (b) La fecha en que venza el primer pago de un tenedor de la póliza de seguro en el grupo; y
 - (c) Para un grupo de contratos onerosos, cuando el grupo pase a ser oneroso.
- La entidad aplicará la NIIF 15 en lugar de la NIIF 17 a los contratos que emita si, y solo si, se cumplen las condiciones especificadas en la Norma.
- Un contrato de seguro puede contener uno o más componentes que estarían dentro del alcance de otra Norma si fueran contratos separados. Una entidad aplicará la NIIF 9 para determinar si existe un

derivado implícito a separar y, si lo hay, cómo contabilizarlo. Separarán un componente de inversión de un contrato de seguro anfitrión si, y solo si, ese componente de inversión es distinto (La entidad aplicará la NIIF 9 para contabilizar el componente de inversión separado).

- Para grupos de contratos de seguro que cumplan los criterios especificados en la Norma, una entidad puede simplificar la medición del grupo usando el enfoque de asignación de la prima.
- En el reconocimiento inicial, una entidad medirá un grupo de contratos de seguros por el total de:
 - (a) Los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, que comprenden:
 - (i) Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros;
 - (ii) Un ajuste para reflejar el valor temporal del dinero y los riesgos financieros relacionados con los flujos de efectivo futuros, en la medida en que los riesgos financieros no se hayan incluido en las estimaciones de los flujos de efectivo futuros; y
 - (iii) Un ajuste del riesgo para el riesgo no financiero.
 - (b) El margen del servicio contractual, medido aplicando los criterios establecidos en la Norma.
- NIIF 17 requiere la presentación por separado en el estado de situación financiera del importe en libros de:
 - (a) Contratos de seguro emitidos que son activos;
 - (b) Contratos de seguro emitidos que son pasivos;
 - (c) Contratos de reaseguro mantenidos que son activos; y
 - (d) Contratos de reaseguro mantenidos que son pasivos.

Una entidad incluirá cualesquier activos o pasivos por los flujos de efectivo por la adquisición del seguro reconocidos aplicando lo establecido por la Norma en el importe en libros de los grupos de contratos de seguro relacionados emitidos, y cualesquier activos o pasivos por flujos de efectivo relacionados con grupos de contratos de reaseguro mantenidos en el importe en libros de los grupos de reaseguro mantenidos

- Reconocimiento y presentación en el estado (o estados) del rendimiento financiero

Una entidad desglosará los importes reconocidos en el estado (o estados) del resultado del periodo y otro resultado integral [en adelante denominados como el estado (o estados) del rendimiento financiero] en:

- (a) Un resultado del servicio de seguro (párrafos 83 a 86 de la Norma), que comprenda los ingresos de actividades ordinarias por seguros y los gastos del servicio de seguro; y
- (b) Gastos o ingresos financieros por seguros (párrafos 87 a 92 de la Norma)

- Resultado del servicio de seguros

En el resultado del periodo requiere presente los ingresos de actividades ordinarias del seguro que surjan de los grupos de contratos de seguro emitidos. Los ingresos de actividades ordinarias por seguros representarán la prestación de servicios que surjan del grupo de contratos de seguro por un importe que refleje la contraprestación a la que espera la entidad tener derecho a cambio de esos servicios

- Contratos de carácter oneroso

Un contrato de seguro es oneroso, en la fecha del reconocimiento inicial, si los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento asignados al contrato, cualesquier que sean los flujos de efectivo por la adquisición



MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

reconocidos anteriormente y cualesquiera flujos de efectivo que surjan del contrato en la fecha del reconocimiento inicial, representan en total una salida neta. Una entidad agrupará estos contratos por separado de los contratos que no son onerosos. Una entidad puede identificar el grupo de contratos onerosos midiendo un conjunto de contratos en lugar de un contrato individual. Una entidad reconocerá una pérdida en el resultado del periodo por el importe de la salida neta para el grupo de contratos onerosos, lo que producirá que el importe en libros del pasivo para el grupo sea igual a los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, siendo cero el margen de servicio contractual del grupo.

- Margen de servicio contractual

El margen de servicio contractual al final del periodo sobre el que se informa representa la ganancia en el grupo de los contratos de seguro que todavía no ha sido reconocida en el resultado del periodo, porque se relaciona con el servicio futuro a proporcionar según los contratos del grupo.

Una entidad reconocerá ingresos y gastos por los siguientes cambios en el importe en libros del pasivo por la cobertura restante:

- (a) Ingresos de actividades ordinarias del seguro—por la reducción en el pasivo por la cobertura restante debida al servicio prestado en el periodo.
- (b) Gastos del servicio de seguro—por pérdidas en los grupos de contratos onerosos, y reversiones de estas pérdidas; y
- (c) Gastos e ingresos financieros por seguros—por el efecto del valor temporal del dinero y el efecto del riesgo financiero.

Una entidad reconocerá ingresos y gastos por los siguientes cambios en el importe en libros del pasivo por las reclamaciones incurridas:

- (a) Gastos del servicio de seguro—por el incremento en el pasivo debido a reclamaciones y gastos incurridos en el periodo, excluyendo los componentes de inversión;
- (b) Gastos del servicio de seguro—por los cambios posteriores en los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento relativo a las reclamaciones incurridas y gastos incurridos; y
- (c) Gastos e ingresos financieros por seguros—por el efecto del valor temporal del dinero y el efecto del riesgo financiero.

La Administración de la Compañía no ha calculado ni determinado efectos por estos conceptos.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(39) Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría

Con el Decreto No.189-2004 publicado el 16 de febrero de 2005 (reformado mediante Decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). La Junta Técnica de Normas de

Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según Decreto No.189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador.

Al respecto, la CNBS emitió la Resolución SS No.876/25-06-2014 y sus reformas mediante las Resoluciones SS No.1135/21-08-2014 y No.077/09-02-2016, para establecer que las instituciones de seguros implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF's el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

(40) Evento subsecuente

1. El 19 de enero de 2024 se recibió oficio SSEUA-OF-11/2024 que instruye el cumplimiento de circular SSE No.8/2018, de fecha 18 de mayo de 2018 relacionada a la cuenta del Estado de Situación 305106 nombrada "Ajustes por Adopción por primera vez de las NIIF", realizando la entidad el ajuste correspondiente de la cuenta antes indicada por L753,035 en el mes de enero 2024, contra resultados de ejercicios anteriores.

(41) Unidad Monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH). Mediante Acuerdo No.06/2021 emitido por el Directorio del BCH el 3 de junio de 2021, fue aprobado el Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas, reformado por Acuerdo No.16/2021.- del 9 de diciembre de 2021. El Reglamento se aplicará a las operaciones de compra y venta de divisas que realice el Banco Central de Honduras y sus agentes cambiarios, así como las que efectúe el sector público. Sólo el BCH y las instituciones que su Directorio autorice para actuar como agentes cambiarios podrán negociar divisas. Toda persona natural o jurídica que no sea agente cambiario podrá mantener activos en divisas, pero al momento de negociarlos únicamente podrá hacerlo con el BCH o con los agentes cambiarios. Entre otras disposiciones, el Reglamento también establece la metodología que aplicará el BCH para determinar el tipo de cambio de referencia que publicará diariamente.

Las tasas de cambio de compra y de venta de divisas publicadas por el Banco Central de Honduras, a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, fueron como sigue:

Fecha	Tasa de cambio de compra (lempiras por US\$1)	Tasa de cambio de venta (lempiras por US\$1)
15 de abril de 2024	24.6672	24.7905
31 de diciembre de 2023	24.6513	24.7746
31 de diciembre de 2022	24.5978	24.7208



MAPFRE

EP



VISITA: www.elpais.hn



Historias



Noticias de Honduras



Tendencias





Informe emitido por Auditores Independientes

A los Accionistas y al Consejo de Administración de FINANCIERA INSULAR, S.A.

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de FINANCIERA INSULAR, S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestiones descrita en los párrafos uno al dos de la sección Fundamentos de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FINANCIERA INSULAR, S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como su estado de resultados integral, su estado de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas y Procedimientos de Contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras.

Fundamento de la opinión con salvedades

- Al 31 de diciembre de 2023 no obtuvimos respuesta a la solicitud de confirmación enviada a Banco Central de Honduras, por lo que no nos fue posible satisfacernos sobre la existencia de otras transacciones, así como de posibles contingencias que la financiera pudiera mantener en dichas instituciones financieras y que deberán ser reconocidos o reveladas en los estados financieros a esa fecha.
- Al 31 de diciembre de 2023, no obtuvimos respuesta a nuestra solicitud de confirmación enviada a la compañía de Seguros MAPFRE Honduras, por lo que no nos fue posible determinar la existencia de otras transacciones y de pasivos contingentes que la compañía pudiera mantener en dichas instituciones aseguradoras y que deba ser revelado en los estados financieros a esa fecha. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros** de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría, son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Concentración de cartera de depósitos del público

La Financiera mantiene una concentración depositaria en determinado número de clientes. La obtención de recursos a través de los depósitos de los clientes se considera vital para las operaciones de la Financiera. En nuestra opinión la concentración de los depósitos del público se considera un riesgo significativo debido al impacto en sus indicadores de liquidez.

Nuestros procedimientos de auditoría para evaluar el posible impacto operativo que pueda tener la concentración de cartera de depósitos incluyeron lo siguientes:

- Verificamos los cálculos de los indicadores de liquidez en relación con la cartera de depósitos del público, así como la determinación de los principales clientes y sus respectivos saldos.
- Realizamos procedimientos de confirmación sobre los saldos de la cartera de depósitos y validamos su integridad con los registros contables.
- Realizamos procedimientos analíticos y comparamos los resultados con el plan estratégico de la Financiera para la reducción de la concentración.

En la nota 17 se incluyen las revelaciones de la Financiera en relación a los porcentajes y cantidad de cliente que forman la concentración más significativas.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas y Procedimientos de Contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la

correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Héctor Huerta Gómez Rivero
Honduras, C.A.
Marzo 23, 2024

Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en Lempiras - L)

2023

2022

ACTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 7) L	105,529,969 L	112,943,437
Inversiones financieras	(Nota 8)	64,790,780	37,029,505
Préstamos descuentos y negociaciones, neto	(Nota 9)	70,511,732	64,238,670
Cuentas por cobrar, neto	(Nota 11)	942,595	739,613
Activos mantenidos para la venta, grupo de activos para su disposición y operaciones discontinuadas, neto	(Nota 12)	-	-
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	(Nota 14)	4,414,332	4,502,373
Otros activos, neto	(Nota 15)	939,832	1,211,529
Total activos		247,129,240	220,665,127

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS

Depósitos de clientes	(Nota 17)	158,241,663	132,440,322
Cuentas por pagar	(Nota 18)	1,205,508	1,123,387
Provisiones	(Nota 19)	2,174,500	2,044,393
Total pasivos		161,621,671	135,608,102

PATRIMONIO

Capital autorizado	(Nota 1)	95,342,600	95,342,600
Aportes patrimoniales no capitalizados		7,677,027	5,177,027
Capital complementario		(17,512,058)	(15,462,602)
Total patrimonio		85,507,569	85,057,025
Total pasivo y patrimonio	L	247,129,240	220,665,127

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este balance general



Estado de Resultados Integral
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023

(Expresados en Lempiras-L.)

		2023	2022
Ingresos por intereses	(Nota 21) L	23,515,927 L	18,732,335
Gastos por intereses	(Nota 21)	<u>(11,936,684)</u>	<u>(9,473,222)</u>
Márgen financiero		11,579,243	9,259,113
Gasto por comisiones	(Nota 22)	(126,526)	(127,270)
Utilidad (Pérdida) por operaciones en moneda extranjera	(Nota 23)	82,431	192,831
Otros ingresos (gastos) financieros		-	1,650
		<u>(44,095)</u>	<u>67,211</u>
Resultado financiero		11,535,148	9,326,324
Gastos de funcionarios y empleados	(Nota 24)	(6,102,296)	(5,679,984)
Gastos generales	(Nota 25)	(6,440,914)	(5,732,987)
Depreciaciones y amortizaciones		(862,361)	(874,449)
Ganancia por venta de activos y pasivos no financieros		1,200,000	800,000
Otros ingresos (gastos)		155,215	73,618
Pérdida antes de impuesto sobre la renta		<u>(515,208)</u>	<u>(2,087,478)</u>
Impuesto sobre la renta	(Nota 20)	(1,534,248)	(1,260,254)
Pérdida neta	L	(2,049,456)	(3,347,732)

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este estado de resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en Lempiras - L.)

	Acciones Comunes	Capital primario	Patrimonio Restringido	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reserva legal	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	953,426 L	95,342,600 L	- L	1,827,027 L	- L	(12,114,870) L	85,054,757
Pérdida del año	-	-	-	-	-	(3,347,732)	(3,347,732)
Aportes recibidos en efectivo	-	-	-	3,350,000	-	-	3,350,000
Saldos al 31 de diciembre de 2022	953,426 L	95,342,600 L	- L	5,177,027 L	- L	(15,462,602) L	85,057,025
Saldos al 31 de diciembre de 2022	953,426 L	95,342,600 L	- L	5,177,027 L	- L	(15,462,602) L	85,057,025
Pérdida del año	-	-	-	-	-	(2,049,456)	(2,049,456)
Aportes recibidos en efectivo	-	-	-	2,500,000	-	-	2,500,000
Saldos al 31 de diciembre de 2023	953,426 L	95,342,600 L	- L	7,677,027 L	- L	(17,512,058) L	85,507,569

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este estado de cambios en la inversión de los accionistas



Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023

(Disminución) Aumento en el efectivo
(Expresados en Lempiras - L.)

	2023	2022
<u>ACTIVIDADES OPERACIONALES</u>		
Pérdida del año	L (2,049,456)	L (3,347,732)
<i>Ajuste para conciliar la pérdida del año con el efectivo neto provisto en las actividades de operación</i>		
Depreciación del año	291,080	355,746
Ajustes por retiros de activos fijos	-	8,998
Provisión para créditos de dudosa recuperación	873,633	874,033
Utilidad en venta de activos eventuales	(1,200,000)	(800,000)
Provisión para prestaciones sociales	852,056	276,000
Amortización de otros activos	571,281	465,933
Provisión de impuesto sobre la renta	1,534,248	1,260,254
<u>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</u>		
Aumento en préstamos descuentos y negociaciones	(7,225,323)	(10,815,619)
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(124,354)	55,781
(Aumento) disminución en otros activos	(299,584)	139,267
Aumento en depósitos de clientes	25,801,341	36,449,762
Aumento en cuentas por pagar	82,121	125,198
Efectivo provisto en las actividades de operación	19,107,043	25,047,621
Impuesto sobre la renta pagado	(1,534,248)	(1,260,254)
Pago de prestaciones laborales	(721,949)	-
Flujo neto de efectivo provisto en las actividades de operación	16,850,846	23,787,367
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Producto de la venta de activos mantenidos para la venta	1,200,000	800,000
Apertura de inversiones financieras	(27,761,275)	(14,929,505)
Compra de propiedad, mobiliario y equipo	(203,039)	(107,955)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión	(26,764,314)	(14,237,460)
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Aporte patrimonial	2,500,000	3,350,000
Flujo neto de efectivo obtenido en las actividades de financiamiento	2,500,000	3,350,000
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO	(7,413,468)	12,899,907
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	112,943,437	100,043,530
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	L 105,529,969	L 112,943,437

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este estado de flujos de efectivo



Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023

(Expresados en Lempiras – L)

(1) Constitución de la Financiera

Financiera Insular, S. A. se constituyó el 28 de noviembre de 2002, según consta en testimonio de escritura pública No.90, Mediante resolución No.386-11/2002 de fecha 21 de noviembre de 2002, el Directorio del Banco Central de Honduras autorizó a la sociedad para que pueda operar como sociedad financiera bajo la denominación de Financiera Insular, S.A., ajustada a la Ley de Instituciones del Sistema Financiero, con un capital inicial de L30,000,000, formado por 300,000 acciones comunes con valor nominal de L100 cada una, debiéndose adecuar su organización en función de dicha actividad.

Al 31 de diciembre de 2008, el capital social de la Financiera era de L30,000,000. El 12 de mayo de 2009, según Resolución No. 633/12-05-2009, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y la Asamblea General Extraordinaria mediante acta No.6 del 17 de mayo de 2010, aprobó aumentar el capital social en L10,000,000.

El 23 de marzo de 2012, mediante acta No. 8 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó aumentar el capital social en L5,000,000 y según Resolución No.1453/10-09-2012 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó el aumento del capital social.

Mediante acta No.10 del 31 de enero de 2013, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas autorizó un incremento al capital social de L5,500,000, mediante acta No.11 del 21 de marzo de 2013 aprobó un aumento de L1,500,000 y mediante acta No. 12 del 7 de noviembre de 2013 aprobó aumento de L6,154,000.

Mediante acta No. 13 del 29 de abril de 2014, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas autorizó un incremento al capital social de L5,000,000. Al 31 de diciembre de 2014, el capital suscrito y pagado es de L73,154,000.

Mediante acta No. 14 del 04 de junio de 2015, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas autorizó un incremento al capital social de L9,546,000. Al 31 de diciembre de 2015, el capital suscrito y pagado es de L82,700,000.

El 4 de diciembre de 2018, mediante Resolución GES No.1035/03-12-2018 a Comisión Nacional de Bancos y Seguros y la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas mediante acta No.21 del 15 de febrero de 2019 autorizó un incremento al capital social en L85,000,000.

Mediante acta No. 26 del 21 de mayo de 2021, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas autorizó capitalizar las aportaciones realizadas en L.12,642,000. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital suscrito y pagado es de L95,342,600.

Finalidad de la Financiera

La finalidad principal de la Financiera es conceder todo tipo de préstamos y realizar inversiones en moneda nacional o extranjera, recibir depósitos a plazo fijo, emitir títulos seriales. Su domicilio social es en el municipio de Roatán Islas de la Bahía, Honduras, pudiendo establecer sucursales en el territorio nacional o en el extranjero previa autorización del Banco Central de Honduras. La Financiera es una entidad regulada y opera al amparo de la Ley de Instituciones del Sistema Financiero.

(2) Base de presentación y principales políticas contables

2.1 Base de presentación

Los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con las normas y procedimientos de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de

Bancos y Seguros, organismo regulador que establece los criterios contables y la Financiera aplicó algunos requerimientos contables de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a través de diversas circulares que serán de aplicación para las Instituciones del Sistema Financiero. Los estados financieros han sido preparados bajo el costo histórico, el cual es modificado por la revaluación de los activos financieros y pasivos financieros medidos a costo amortizado o al valor razonable con efecto en los resultados, los activos financieros y pasivos financieros disponibles para la venta y todos los contratos de instrumentos derivados.

La Comisión requiere que en notas a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Las normas y procedimientos de contabilidad de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF, requieren el uso de ciertas estimaciones contables importantes. Las áreas que implican un alto grado de juicio y complejidad, son reveladas en la nota No.4.

2.2 Principales políticas contables

A continuación se detallan las políticas contables más importantes utilizadas por la Financiera en la preparación de los estados financieros.

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Financiera incluye en esta cuenta todos los instrumentos financieros de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos.

(b) Inversiones

Las inversiones se registran al costo amortizado

(c) Préstamos, descuentos y negociaciones e intereses por cobrar

Los préstamos se presentan al valor del principal más los intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la estimación por deterioro acumulado de préstamos descuentos y negociaciones.

(d) Estimación por deterioro acumulado de préstamos descuentos y negociaciones

La estimación por deterioro acumulado de préstamos descuentos y negociaciones se constituye de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras.

(e) Bienes adjudicados en pago o adjudicados

De acuerdo con la resolución GE No.180/06-02-2012 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, los bienes adjudicados en pagos de préstamos por dación de pago o por adjudicación en remate judicial, se registrarán al menor de los siguientes valores a) Al valor acordado con el deudor en la dación de pago; b) Al del avalúo practicado por un profesional inscrito en el registro de Valuadores de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, neto de los descuentos contenidos en la normativa vigente sobre evaluación y clasificación de cartera crediticia; c) Al valor consignado en el remate judicial y d) al sesenta por ciento (60%) del saldo de capital del crédito.

El registro contable de los activos eventuales deberá realizarse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de su adquisición entendiendo como tal, la fecha en que ocurre la dación en pago o la de la certificación de la sentencia emitida por el juzgado competente cuando se trate de remate judicial; perfeccionando su propiedad con la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, en un período de hasta noventa (90) días



calendario contados a partir de su registro contable.

Estos bienes deben ser vendidos en subasta pública dentro de un plazo no mayor de dos (2) años y en caso de no ser vendidos deben ser amortizados en un periodo no mayor de tres (3) años (1/3 anual), tal y como lo establece la resolución emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado anteriormente se le agregarán los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

(f) Propiedad mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan. Las ganancias y pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el valor en libros. Estas son incluidas en el estado de resultados.

La vida útil de los activos de la Financiera Insular es la siguiente:

	Años
Instalaciones	5
Edificios	20
Equipo de programación y computo	5
Mobiliario y equipo	2 y 5

(g) Depreciación y amortización

La Financiera utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización de sus activos, aplicando tasas de acuerdo con su vida útil, permitidas por las autoridades fiscales y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Los activos sujetos a depreciación son revisados con el propósito de identificar deterioro cuando surgen eventos o cambios que indican que el valor registrado no puede ser recuperable. La suma registrada del activo es disminuida hasta el valor recuperable si el valor en libros es mayor el monto recuperable es estimado. La suma recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos los costos de venta del activo y el valor de uso.

(h) Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen como ingresos en el estado de resultados sobre la base de acumulación, en la medida que se devengan. La Financiera no registra como ingresos los intereses sobre los préstamos que presentan mora mayor a tres meses o se encuentran en cobro por la vía judicial de conformidad con la normativa vigente. Los intereses sobre préstamos no registrados como ingreso se registran en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingreso hasta que son cobrados.

El gasto por intereses sobre los depósitos y otras obligaciones se reconocen en el estado de resultados sobre la base de acumulación.

(i) Ingresos por intereses capitalizados a préstamos refinanciados.

Los ingresos por intereses capitalizados a préstamos refinanciados como consecuencia de la emisión de diferentes decretos emitidos por el Gobierno de la República de Honduras, relacionados con el sector agropecuario o que al refinanciar un crédito por cualquier razón capitaliza algunos intereses adecuados, mensualmente se contabiliza como ingresos la parte que según la Administración de la Financiera considera ha recuperado, y para efectos de los estados financieros estos intereses se presentan disminuyendo el saldo de los préstamos refinanciados.

(j) Encaje legal

El cálculo y monitoreo del encaje legal, la Financiera lo realiza de acuerdo a los parámetros establecidos por el ente regulador, a la fecha vigente, el

Banco Central de Honduras requiere un encaje legal sobre los recursos captados del público en moneda nacional (depósitos de ahorro y a plazo) el cual debe ser constituido mediante depósitos en el Banco Central de Honduras e inversiones obligatorias de 10% y 3%, respectivamente.

(k) Provisión para prestaciones sociales

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Financiera según el tiempo de servicio de acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido injustificado. Es política de la Financiera, acumular una provisión equivalente al 5% del pasivo laboral que anualmente se va incrementando para dar cumplimiento a lo indicado en la resolución No.144/19-02-2018, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

(l) Registro de transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la entidad es el lempira (L) y las transacciones en moneda extranjera las cuales generalmente se realizan en dólares de los Estados Unidos de América (\$) se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción, los saldos relacionados con activos y pasivos monetarios se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cada cierre contable mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de estos ajustes se registran en los resultados del periodo corriente en que se realizan, excepto cuando se aplica el diferimiento en el patrimonio como es el caso de coberturas de flujos de efectivo y de inversión neta en moneda extranjera.

(m) Provisiones

Los pasivos son reconocidos y provisionados cuando la Financiera ha contraído obligaciones legales asumidas como resultado de un suceso pasado, es probable que en algunos casos deba desprenderse de recursos adicionales que se incorporen al monto principal de la obligación y pueda reconocerse una estimación más fiable del importe total de la obligación.

(n) Compañías relacionadas

La compañía considera como compañías relacionadas aquellas empresas que son controladas por los mismos accionistas, a través de su inversión común en el capital social de esas compañías.

(o) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros presentados en el balance corresponden al efectivo, préstamos por cobrar, depósitos, cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros se clasifican en pasivos o patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como pasivo, se registran como gasto o ingresos. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como patrimonio, se registran directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(3) Administración de riesgo

La Gerencia de Riesgo para presenta un análisis de los riesgos macro que amenazan la institución, dichas amenazas están tipificadas como perfiles de riesgos, los cuales a su vez están conformados por factores de riesgos que se ubican generalmente en área específicas. El propósito fundamental de dicho informe es presentar las amenazas latentes e informar sobre el estado de los riesgos, es decir transcribir las evaluaciones y análisis hechos a los diferentes factores de riesgos y sus controles implementados. La gerencia de riesgo se coordina mediante la implementación de una herramienta en Excel que permite coordinar las actividades de gestión de riesgo inherente, niveles de riesgo residual, zona de riesgo confinada y mapas de color para los riesgos registrados. También dicho sistema registra los procesos ligados a los factores de riesgos e individualmente se le asignan la importancia que tiene tal proceso para el desempeño de las actividades normales de la



institución, de igual forma se registra la unidad responsable de retraer el riesgo al que se hace referencia.

La Gerencia de Riesgos presenta un Informe de Evaluación de Riesgos, en forma cuatrimestral, en el cual se considera el Riesgo Inherente de los Factores de Riesgo clasificados en las ZONAS 1, 2, 3, 4 y 5, evaluando los controles implementados y su efectividad, también la posibilidad de crear o implementar nuevos controles para la mitigación de los riesgos.

Riesgo de Crédito e Inversiones:

Se evaluaron 13 factores de riesgo de los cuales 7 han sido mitigados completamente mediante controles eficientes y 6 se siguen gestionando, 2 se encuentran con una efectividad del 100%.

Los riesgos gestionados en el perfil de riesgo de crédito e inversiones dan como promedio una efectividad de controles implementados de 95% que corresponde a una efectividad alta. El riesgo promedio inherente del perfil de riesgo de crédito e inversiones es de 3.93% correspondiente a Zona 4 y luego de la evaluación de los controles, el riesgo promedio residual es de 0.22% que corresponde a la zona 1, al 31 de diciembre de 2023. Para la evaluación de este perfil se miden los siguientes factores de Riesgo:

- ✓ Índice de mora
- ✓ Concentración de mora
- ✓ Mora de partes relacionadas
- ✓ Concentración crediticia
- ✓ Créditos al vencimiento
- ✓ Préstamos otorgados sin avales
- ✓ Préstamos otorgados sin seguro de vida
- ✓ Garantías sin asegurar
- ✓ Garantías sin pago de impuestos al día
- ✓ Índice de créditos a partes relacionadas
- ✓ Préstamos en trámite extra-judicial
- ✓ Insuficiencia de reservas para créditos de dudoso recaudo
- ✓ Reserva de crédito por categoría individual y global

Riesgo de Mercado

Se evaluaron 4 factores de riesgo, de los cuales 1 han sido mitigados, mediante controles eficientes, ya se retomó el control y seguimiento de algunos factores que estaban en discontinuidad por parte del comité de Activos y Pasivos.

Dichos factores son los siguientes:

- ✓ Tipo de Cambio (Saldo en Moneda Extranjera)
- ✓ Precios (Posesión de Activos Eventuales)
- ✓ Entorno económico
- ✓ Entorno Político

Dentro de los factores de riesgo, las exposiciones son las siguientes:

- ✓ Si la moneda nacional se deprecia significativamente y se tiene depósitos en otros bancos en moneda extranjera, las perdidas pueden ser cuantiosas.
- ✓ Venta de activos por menos de valor real, únicamente porque se tiene amortizado dicho importe contable.
- ✓ Estrechar el margen de intermediación financiera adquiriendo cada vez fondos a tasa más elevadas.
- ✓ La Inestabilidad económica que impera en el mercado internacional afecta gravemente la economía hondureña.

Para mitigar los factores de riesgo se han implementado controles como ser:

- ✓ Monitoreo del tipo de cambio
- ✓ Comité de Activos y Pasivos
- ✓ Monitoreo del margen de intermediación financiera
- ✓ Monitoreo de medio de comunicación nacional e internacional
- ✓ Monitoreo de páginas electrónicas de entes reguladores y prensa nacional

La Financiera está expuesta a efectos en tasas de cambio en moneda

extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación. A continuación se detalla la exposición de riesgo cambiario, expresada en dólares de los Estados Unidos de América:

31 de Diciembre					
	2023		2022		
Total Activos	\$ 654,390	L 16,131,567	\$ 680,881	L 16,994,860	
Posición Neta	\$ 654,390	L 16,131,567	\$ 680,881	L 16,994,860	

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderadas vigentes en moneda nacional para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable con cambios en resultados.

	2023	2022
Activos financieros:		
Inversiones	3.25% y 8.25%	3.25% y 7.5%
Préstamos por cobrar	14% y 31%	18% y 31%
Pasivos financieros:		
Depósitos a plazo	5% y 10%	5% y 11%
Depósitos de ahorro	3% y 7%	3.5% y 6%

Riesgo de Liquidez

Se evaluaron 7 factores de riesgo de los cuales 3 fueron mitigados completamente mediante controles eficientes y 4 siguen siendo gestionados y presentan consecuencias relevantes inherentes al riesgo y con perspectivas muy probables de que se materialicen, los de impacto más representativos son los siguientes factores de riesgo:

- ✓ Concentración de depósitos (Dependencia de Contrapartes)
- ✓ Sobre liquidez
- ✓ Costo de disponibilidad
- ✓ Descalce de plazos *
- ✓ Liquidez *
- ✓ Fuentes de Fondeo Alternativo
- ✓ Ratios de liquidez *
- (+) 100% de efectividad-----(*) Mitigado

Dentro de los factores más representativos de dicho perfil de riesgo, las exposiciones son las siguientes:

- ✓ La concentración de fuentes de fondeo puede ocasionar eventos de liquidez en caso de que una contraparte decida retirar sus fondos y en el caso de los plazos si estos se concentran en un solo mes afecta el calce de plazos, sin embargo, se ha logrado hasta cierto punto distribuir los vencimientos en forma más efectiva, y se seguirá trabajando en el hecho de disminuir el índice de concentración de depósitos.
- ✓ Las altas cantidades de disponibilidad representan un compromiso financiero para la institución, independientemente de que este se invierta o no, y se ve reflejado en la liquidez de la misma al aumentar los costos financieros.
- ✓ El incumplimiento que se puede generar en los índices de Ratios de Liquidez podría generar en costo para la institución.
- ✓ Se cuenta con altos índices de liquidez lo que genera costos financieros por la falta de colocación de créditos.

Los controles implementados para monitorear y controlar el Riesgo de Liquidez son muy efectivos, ya que están amparados en métodos para la prevención del mismo riesgo, en este caso se puede mejorar su aplicación. La Efectividad promedio obtenida como resultado de la evaluación de los controles es de 97% correspondiente a una Efectividad Destacada. El Riesgo promedio Inherente del Perfil de Riesgo de Liquidez es de 4% correspondiente a ZONA 4 y luego de la Evaluación de los Controles, el



Riesgo Promedio Residual es de 0.15% que corresponde a ZONA 1, al 31 de diciembre de 2023; el efecto negativo que arroja este perfil de riesgo es por la alta liquidez que mantiene la institución y los costos financieros.

Al 31 de diciembre de 2023

	Hasta 30 días moneda nacional	Hasta 30 días moneda extranjera	Entre 31 y 90 días moneda nacional	Entre 31 y 90 días moneda extranjera	91 días en adelante moneda nacional	91 días en adelante moneda extranjera
Total ingresos de fondos	145,636,995	-	737,161	-	47,706,675	-
Total egresos de fondos	(63,774,466)	-	(7,117,740)	-	(65,199,761)	-
Flujos de efectivo acumulado	81,862,529	-	(6,380,579)	-	(17,493,086)	-

Al 31 de diciembre de 2022

	Hasta 30 días moneda nacional	Hasta 30 días moneda extranjera	Entre 31 y 90 días moneda nacional	Entre 31 y 90 días moneda extranjera	91 días en adelante moneda nacional	91 días en adelante moneda extranjera
Total ingresos de fondos	141,174,055	-	1,988,202	-	45,463,549	-
Total egresos de fondos	(53,042,754)	-	(21,701,304)	-	(53,338,493)	-
Flujos de efectivo acumulado	88,131,301	-	(19,713,102)	-	(7,874,944)	-

Riesgo de Solvencia Patrimonial

Según el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Resolución No.655/22-12-2020, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, la Financiera debe presentar un índice de adecuación de capital del 10%

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el índice de solvencia de FINISA es el siguiente:

ADECUACIÓN DE CAPITAL	31/12/2023	31/12/2022
A. Recursos de Capital		
A.I Subtotal Capital Primario	L 103,019,626	L 100,519,627
A.11 Subtotal Capital Complementario	(17,512,058)	(15,462,602)
Total Recursos de Capital	85,507,568	85,057,025
Activos Ponderados		
B.I Subtotal Activos Ponderados con 0% de Riesgo		
B.II Subtotal Activos Ponderados con 10% de Riesgo	3,346,218	6,576,515
B.III Subtotal Activos Ponderados con 20% de Riesgo	-	-
B.IV Subtotal de Activos Ponderados con 50% de Riesgo	2,756,702	281,760
B.V Subtotal Activos Ponderados con 100% de Riesgo	136,367,224	107,560,928
B.VI Subtotal Activos Ponderados con 120% de Riesgo	-	-
B.VII Subtotal Activos Ponderados con 150% de Riesgo	-	-
B.VII I Subtotal Activos Ponderados con 175% de Riesgo	-	-
Total Activos Ponderados por Riesgo	142,470,144	114,419,202
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	60.05%	74.34%
Suficiencia de Capital	L 71,260,554	L 73,615,105

Riesgo Operacional y Controles Internos

Se evaluaron 15 factores de riesgo de los cuales solamente 2 ha sido mitigado completamente mediante controles, y 13 siguen siendo gestionados y conllevan consecuencias relevantes inherentes al riesgo y tienen perspectivas probables de que se materialicen, los de impacto más representativos son los siguientes riesgos:

- ✓ Nivel de Desempeño del Personal (Fallas o insuficiencias)
- ✓ Avances de informes de resultados
- ✓ Inducción al personal nuevo sobre las políticas y procedimientos institucionales
- ✓ Cumplimiento de procesos y procedimientos
- ✓ Seguimiento de hallazgos de auditoría interna
- ✓ Seguimiento de hallazgos de auditoría externa
- ✓ Tecnología

- ✓ Eventos externos
- ✓ Riesgos profesionales y laborales
- ✓ Trámites operativos *
- ✓ Pruebas rutinarias de seguridad
- ✓ Seguridad financiera
- ✓ Comunicación
- ✓ Procesos internos
- ✓ Eventos de pérdida *

(*) Factores que fueron mitigados (+) 100% de efectividad

En vista de que los Riesgos Operativos son compartidos se evaluó el control implementado en cada área en particular, y el resultado obtenido contempla la gestión del Gerente de Operaciones. La evaluación da como promedio una Efectividad de los Controles de 88% que corresponde a Efectividad destacada.

El Riesgo promedio Inherente del Perfil de Riesgo de Operaciones es de 3.43 correspondiente a ZONA 3 y luego de la Evaluación de los Controles, el Riesgo Promedio Residual es de 0.42% que corresponde a ZONA 1 al 31 de diciembre de 2023.

Riesgo estratégico

Se evaluaron 5 factores de riesgo, de los cuales 4 han sido mitigados mediante la implementación de controles eficientes y 1 siguen siendo gestionados y presentan consecuencias, inherentes al riesgo y perspectivas muy probables de que se materialicen, los de impactos más representativos son los siguientes riesgos.

- ✓ Seguimiento de planes de negocios (Alcances de Objetivos)*
- ✓ Apetito de colocación y calidad de la cartera crediticia *
- ✓ Manejo de rentabilidad
- ✓ Índice de adecuación de capital *
- ✓ Cambios imprevistos de leyes y normas *

(*) Factor mitigado

Los controles implementados muestran una fuerte fuente de información para el marco estratégico, sin embargo, aún hay oportunidades de mejorar los controles para someter mejor el riesgo estratégico al que se expone la institución.

Riesgo Reputacional

Se evaluaron 3 factores de riesgo de los cuales 1 se mitigo, se siguen gestionando 2 y son los siguientes:

- ✓ Reglamentos Internos
- ✓ Fraude Interno
- ✓ Remate de propiedad dadas en garantía *

(*) Factor mitigado

Dentro de estos factores de Riesgo, las exposiciones son las siguientes:

- ✓ Daño a la imagen de la institución.
- ✓ Falta a las reglas internas con consecuencias en la reputación de la institución. Reclamos e insatisfacción de los clientes.
- ✓ Reclamos e insatisfacción de los clientes
- ✓ Retiros masivos por mala imagen reputacional.

El Perfil de Riesgo Reputacional es manejado con el apoyo de todas las áreas, para la identificación y mitigación de riesgo. Presenta una Efectividad de Controles implementados de 98% que corresponde a una Efectividad destacada, mismos que son bastante efectivos, pero es necesario que dichos controles sean implementados al 100%. El Riesgo Promedio Inherente del Perfil de Riesgo Reputacional es de 3.33% correspondiente a ZONA 4 y luego de la Evaluación de los Controles, el Riesgo Promedio Residual es de 0.08% que corresponde a ZONA 1, al 31 de diciembre de 2023, lo cual nos indica que el Perfil de Riesgo Reputacional está sobre las expectativas por lo que se aprovecharán las oportunidades de mejorar.

**Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo**

Se evaluaron 7 factores de riesgo de los cuales 2 fueron mitigados mediante controles eficientes, y 5 siguen siendo gestionados y presentan resultados positivos con perspectivas poco probables de que materialicen a la fecha 31 de diciembre de 2023. Los riesgos de impacto más representativos son los siguientes:

- ✓ Riesgo de LA/FT en contratación de servicios temporales
- ✓ Debida Diligencia
- ✓ Segmentación del Riesgo de LA/FT*
- ✓ Monitoreo con conocimiento a Empleados
- ✓ Transacciones Sospechosas
- ✓ Riesgo en Venta de Activos Eventuales
- ✓ Monitoreo con conocimiento a clientes *
- (*) Factores Mitigados (+) 100% de efectividad

Se han evaluado los controles implementados a los 6 factores de riesgo restantes del perfil de Riesgo de LA/FT y el resultado obtenido da como promedio una efectividad de los controles de 98% que corresponde a la efectividad alta, esto debido a que hay factores de riesgo directamente ligados a la gestión esperada mediante la herramienta tecnológica TOLOC. El riesgo promedio inherente del perfil de riesgo de LA/FT es de 3.83 correspondiente a la Zona 4 y luego de la evaluación de los controles, el Riesgo promedio residual es de 0.06 que corresponde a Zona 1, al 31 de diciembre de 2023.

El perfil de Riesgo Legal y Cumplimiento de Normativas

Se evaluaron 11 factores de riesgo, de los cuales 4 han sido mitigados y 7 siguen siendo gestionados y presentan consecuencias relevantes inherentes al riesgo y perspectivas muy probables de que se materialicen, dichos factores son los siguientes:

- ✓ Escrituras hipotecarias en proceso de inscripción
- ✓ Conservación de escrituras originales *
- ✓ Prestamos en trámites judiciales
- ✓ Seguimientos de hallazgos de auditoria de CNBS
- ✓ Demandas legales *
- ✓ Cumplimiento de normativas y políticas internas
- ✓ Gobierno corporativo *
- ✓ Captación al recurso humano
- ✓ Reuniones y actas de comités
- ✓ Encaje legal *
- ✓ Capital mínimo

(*) Factor mitigado

Los Factores de Riesgo evaluados en el Perfil de Riesgo de Legal y cumplimiento de normativas dan como promedio una Efectividad de Controles implementados de 94% que corresponde a una Efectividad Alta. El Riesgo Promedio Inherente del Perfil de Riesgo Legal es de 3.34% Correspondiente a ZONA 4 y luego de la Evaluación de los Controles, el Riesgo Promedio Residual es de 0.21% que corresponde a ZONA 1, al 31 de diciembre de 2023, lo cual indica que la gestión realizada está dando los resultados esperados, esto indica que el perfil de Riesgo Legal y de Cumplimiento de Normas se encuentra en una zona aceptable y se debe gestionar aún más para mitigar el riesgo o asumirlo mediante medidas contingentes que absorban el impacto en caso de materializarse el Riesgo Legal y Cumplimiento de Normativas.

(4) Estimaciones contables importantes y criterios para aplicar políticas contables

La Financiera realiza estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos en cada ejercicio financiero, las estimaciones y criterios son evaluados continuamente y están basados en experiencias históricas y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que, conforme a las circunstancias observadas, se consideran razonables.

La Financiera Insular, S.A. evalúa la cartera de créditos sobre una base mensual, para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada

en el estado de resultados, la Financiera aplica los criterios definidos en las Normas de Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos, Resolución GE-No.184/29-03-2022.

Las categorías de clasificación de los préstamos y los porcentajes de provisión se detallan a como sigue

1) Constitución de reservas de los Grandes Deudores Comerciales:

Categoría	Garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles	Estimación por deterioro	Rango días mora por tipo de garantía / Estimaciones por deterioro			
			Garantías de depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden	Estimación por deterioro	Otras Garantías	Estimaciones por deterioro
I-A	De 0 a 15 días	0.50%	De 0 a 15 días	0%	De 0 a 15 días	0.50%
I-B	De 16 a 30 días	0.75%	De 16 a 30 días	0%	De 16 a 30 días	0.75%
II	De 31 a 90 días	4%	De 31 a 90 días	0%	De 31 a 60 días	4%
III	De 91 a 180 días	25%	De 91 a 180 días	25%	De 61 a 90 días	25%
IV	De 181 a 360 días	60%	De 181 a 360 días	60%	De 91 a 180 días	60%
V	Más de 360 días	100%	Más de 360 días	100%	Más de 180 días	100%

2) Cartera de Créditos de Pequeños Deudores Comerciales

Categoría	Garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles	Estimación por deterioro	Rango días Mora por Tipo de Garantía / Estimaciones por Deterioro			
			Garantías de depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden	Estimación por deterioro	Otras Garantías	Estimación por deterioro
I-A	De 0 a 15 días	0.50%	De 0 a 15 días	0%	De 0 a 15 días	0.50%
I-B	De 16 a 30 días	0.75%	De 16 a 30 días	0%	De 16 a 30 días	1%
II	De 31 a 90 días	4%	De 31 a 90 días	0%	De 31 a 60 días	4%
III	De 91 a 180 días	25%	De 91 a 180 días	25%	De 61 a 90 días	25%
IV	De 181 a 360 días	60%	De 181 a 360 días	60%	De 91 a 180 días	60%
V	Más de 360 días	100%	Más de 360 días	100%	Más de 180 días	100%

3) Cartera de Microcréditos sobre la base de rangos de morosidad

Categoría	Créditos	Días de mora	Rango días Mora por Tipo de Garantía / Estimaciones por Deterioro	
			Otras Garantías	Garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, garantía reciproca o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden
I	Buenos	Hasta 30 días	1%	0%
II	Especialmente mencionados	De 30 a 60 días	5%	0%
III	Bajo Norma	De 61 a 90 días	25%	25%
IV	Dudosa Recuperación	De 91 a 180 días	60%	60%
V	Pérdida	Más de 180 días	100%	100%

4) Cartera de Créditos de Arrendamiento Financiero sobre la base de rangos de morosidad

Categoría	Créditos	Días de mora	Estimación por deterioro con otras garantías	Estimaciones por deterioro de créditos para educación con garantías reciprocas / Hipotecarias	
I	Buenos	Hasta 30 días	0.50%	Hasta 30 días	0.50%
II	Especialmente mencionados	De 31 a 90 días	4%	De 31 a 90 días	4%
III	Bajo Norma	De 91 a 180 días	25%	De 91 a 120 días	25%
IV	Dudosa Recuperación	De 181 a 360 días	60%	De 121 a 180 días	60%
V	Pérdida	Más de 361 días	100%	Más de 181 días	100%

5) Cartera de Créditos de Consumo sobre la base de rangos de morosidad



Con amortización de pagos periódicos en plazos mayores o iguales a 30 días Rango días mora por tipo de garantía / Estimaciones por deterioro				
Categoría	Créditos	Días de mora	Estimaciones por deterioro con otras garantías	Estimaciones por deterioro de créditos para educación con garantías reciprocas / Hipotecarias
I	Buenos	Hasta 30 días	1%	0%
II	Especialmente mencionados	De 31 a 60 días	5%	0%
III	Bajo Norma	De 61 a 90 días	25%	25%
IV	Dudosa Recuperación	De 91 a 120 días	60%	60%
V	Pérdida	Más de 120 días	100%	100%

6) Cartera de Créditos de Consumo sobre la base de rangos de morosidad

Con amortización de pagos periódicos en plazos menores a 30 días Rango días mora por tipo de garantía / Estimaciones por deterioro				
Categoría	Créditos	Días de mora	Estimaciones por deterioro	
I	Buenos	Hasta 8 días	1%	
II	Especialmente mencionados	De 9 a 30 días	5%	
III	Bajo Norma	De 31 a 60 días	25%	
IV	Dudosa Recuperación	De 61 a 120 días	60%	
V	Pérdida	Más de 120 días	100%	

7) Cartera de Créditos para Vivienda sobre la base de rangos de morosidad

Rango días mora por tipo de Garantía / Estimaciones por deterioro				
Categoría	Créditos	Días de Mora	Con garantías hipotecaria solamente	Con garantía hipotecaria más garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, garantía reciproca o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden
I-A	Buenos	Hasta 30 días	0%	0%
I-B	Buenos	De 31 a 60 días	0.75%	0%
II	Especialmente mencionados	De 61 a 120 días	3%	3%
III	Bajo norma	De 121 a 210 días	20%	20%
IV	Dudosa recuperación	De 211 a 360 días	50%	50%
V	Pérdida	Más de 360 días	70%	70%

La Financiera Insular, S.A. evalúa la cartera de créditos sobre una base mensual, para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, la Financiera aplica los criterios definidos en las Normas de Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos Agropecuarios en base la Resolución 186/29-03-2022.

Las categorías de clasificación de los préstamos y los porcentajes de provisión se detallan a como sigue:

1) Cartera de Créditos Pequeños Deudores Agropecuarios

Rango días mora por tipo de garantía / Estimaciones por deterioro				
Categoría	Garantías de depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden, garantía hipotecaria	Estimaciones por deterioro	Otras Garantías	Estimaciones por deterioro
I	De 0 a 60 días	0%	De 0 a 60 días	0%
II	De 61 a 120 días	0%	De 61 a 120 días	0%
III	De 121 a 270 días	15%	De 121 a 210 días	25%
IV	De 271 a 360 días	50%	De 211 a 270 días	60%
V	Más de 360 días	100%	Más de 270 días	100%

2) Cartera de Créditos Grandes Deudores Agropecuarios

Rango días mora por tipo de garantía / Estimaciones por deterioro				
Categoría	Garantías de depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden, garantía hipotecaria	Estimaciones por deterioro	Otras Garantías	Estimaciones por deterioro
I	De 0 a 30 días	0%	De 0 a 30 días	0%
II	De 31 a 90 días	0%	De 31 a 120 días	0%
III	De 91 a 180 días	15%	De 91 a 120 días	25%
IV	De 181 a 360 días	60%	De 121 a 180 días	60%
V	Más de 360 días	100%	Más de 180 días	100%

Constitución de reservas y castigo contable sobre el saldo de los créditos en mora

La Financiera constituye una reserva del 100% sobre el saldo de la deuda al cumplirse dos (2) años de mora para grandes, pequeños deudores comerciales y créditos agrícolas con garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles y vivienda. En caso de microcréditos y créditos de consumo con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles será de un (1) año.

Para proceder al castigo contable de los créditos otorgados a partes relacionadas la Financiera deberá solicitar autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

La Financiera debe cumplir con los siguientes requisitos legales y contables para el castigo de cualquier crédito:

- Aprobación del Consejo de Administración
- Comprobación de incobrabilidad
- Constituir o tener constituido el 100% de reservas para los créditos que serán castigados

La Financiera, debe informar a la Central de Riesgos de Información Crediticia de la Comisión dentro de los diez (10) días hábiles posteriores al cierre de cada mes, el detalle de los créditos castigados. En estos casos, la Financiera deberá remitir el punto de acta del Consejo de Administración mediante el cual se aprueba el castigo.

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la estimación por deterioro de préstamos descuentos y negociaciones, se registra en el estado de resultados integral del año.

(5) Información por segmentos

La Financiera Insular, tiene los segmentos de préstamos los cuales se detallan a continuación.

- Préstamos fiduciarios
- Préstamos con garantía accesoria
- Préstamos prendarios y
- Préstamos hipotecarios

Los registros contables de los ingresos provenientes del segmento antes mencionado son por el criterio del devengo. Financiera Insular, S.A., tiene los segmentos de la cartera de depósitos la cual se detalla a continuación:

- Cuentas de ahorro clásica
- Cuentas de ahorro oro
- Cuentas de ahorro Kids
- Cuentas de ahorro navideñas y
- Certificados

El registro contable de los intereses pagados sobre las cuentas de ahorro clásica, oro, kids y navideñas son capitalizados mensualmente sobre los saldos y los saldos de los intereses pagados por los certificados son registrados conforme al plan de pago negociado en cada certificado.

**(6) Unidad monetaria**

La Financiera mantienen sus libros de contabilidad en Lempiras (L.), moneda oficial de la República de Honduras. El tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), es regulado por el Banco Central de Honduras. Según resolución No139-4/2005 del Banco Central de Honduras del 22 de abril de 2005, se aprobó un reglamento para negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas, podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subasta pública que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. El 21 de julio de 2011, según resolución No.284-7/2011 el Banco Central de Honduras acordó establecer las variables determinantes del precio base de la divisa y se revisará semanalmente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el precio promedio de compra de las divisas era de L24.6513 y L24.5978, respectivamente. Al 23 de marzo de 2024 el precio promedio de compra de las divisas era de L24.6671 por \$1.00.

(7) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo se detalla a continuación:

	2023	2022
Efectivo en caja	L 50,591,764	L 29,954,610
Depósito en Banco Central de Honduras	1/ 16,273,295	12,454,191
Depósito en instituciones financieras del interior	2/ 33,664,910	66,034,636
Inversiones obligatorias en Banco Central de Honduras	3/ 5,000,000	4,500,000
Total	L 105,529,969	L 112,943,437

1/ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva de encaje legal sobre los depósitos de ahorro y a plazo en moneda nacional es de L16,273,295 y L12,454,191, respectivamente, y deberán constituirse con el 10% (9% en el 2022) en depósitos en el Banco central de Honduras.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el encaje por los depósitos y obligaciones asciende a L16,273,295 y L12,454,191 que representan el 103.05% y 104.70% del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva, respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo en bancos incluye saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L1,340,787 (\$54,390) y L3,465,355 (\$140,881), respectivamente.

3/ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco Central de Honduras requiere un 3%, en inversiones obligatorias sobre los depósitos de ahorro y plazo.

(8) Inversiones financieras

Las inversiones financieras se detallan a continuación:

	2023	2022
Banco Davivienda, S.A. Honduras		
Depósito a plazo fijo devengen una tasa de interés anual del 7% y 8.5% con vencimiento en febrero, julio y diciembre de 2024.	L 20,000,000	L 10,000,000
Banco Davivienda, S.A. Honduras		
Depósitos a plazo fijo en dólares devengen una tasa de interés anual del 3.25%, con vencimiento en enero 2024	14,790,780	13,529,505
Banco Ficohsa		
Depósitos a plazo fijo devengen una tasa de interés anual del 7% con vencimiento en febrero 2024	10,000,000	-
Banrural		
Depósitos a plazo fijo devengen una tasa de interés anual del 7% con vencimiento en enero y septiembre 2024	15,000,000	13,500,000
Baco Atlantida		
Depósitos a plazo fijo devengen una tasa de interés anual del 8.25% con vencimiento en junio 2024	5,000,000	-
Total	4/ L 64,790,780	L 37,029,505

4/ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de las inversiones incluye saldo en dólares de los Estados Unidos de América por \$ 600,000 (L14,790,780) y \$550,000(13,529,505), respectivamente.

(9) Préstamos descuentos y negociaciones, neto

Los préstamos e intereses por cobrar se detallan a continuación:

	2023	2022
Vigentes:		
Comercial	L 60,138,502	L 55,497,797
Vivienda	17,464,592	24,012,479
Consumo	5,513,404	813,797
Microcreditos	33,211,226	26,640,251
Atrasados		
Comercial	3,949,280	4,031,270
Consumo	1,830,350	3,060,159
Microcreditos	247,087	252,616
Vencidos		
Comercial	1,215,382	1,719,693
Consumo	367,881	1,087,850
Microcreditos	1,576,292	1,561,763
Refinanciados		
Comercial	1,156,961	1,327,580
Vivienda	419,331	234,183
Consumo	16,148,551	12,828,816
Microcreditos	11,630,796	11,000,000
Execution Judicial		
Comercial	163,085	-
Vivienda	3,526,287	823,791
Consumo	828,383	1,005,025
Microcreditos	126,403	215,374
Rendimiento financiero por cobrar de préstamos descuentos y negociaciones	98,105	187,076
	28,298	28,298
	835,367	777,857
	80,655,465	73,941,766
Menos estimación por deterioro acumulado de préstamos, descuentos y negociaciones (Nota 10)	(10,065,105)	(9,569,826)
Intereses sobre préstamos refinanciados	(78,628)	(133,270)
Total	L 70,511,732	L 64,238,670

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la relación de la cartera vencida a cartera bruta fue de 0.64 % y 0.54%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Financiera presenta la siguiente estructura de riesgo

	2023	%	2022	%
Créditos Buenos	I L 52,970,364	65.79%	L 51,506,620	69.66%
Créditos Especialmente Mencionados	II 17,312,959	21.39%	14,253,248	19.28%
Créditos Bajo Norma	III 4,515,925	5.58%	1,447,196	1.96%
Créditos de Dudosa Recuperación	IV 1,148,991	1.42%	1,141,192	1.54%
Créditos de Pérdida	V 4,707,226	5.52%	5,593,510	7.56%
Total	L 80,655,465	100%	L 73,941,766	100%



Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de créditos, se concentra por destinos de la siguiente forma:

Préstamos por destino	2023	2022
Pesca	0.45%	1.87%
Industria	1.05%	2.69%
Servicios	25.20%	23.71%
Transporte y Comunicaciones	2.52%	2.45%
Propiedad Raíz	6.82%	0.76%
Comercio	36.68%	48.10%
Consumo	27.28%	20.42%

Los principales deudores de la Institución presentan los siguientes montos adeudados

Número de Prestatario	2023	% Sobre Cartera Bruta		% Sobre Cartera Bruta
		2023	2022	
10 mayores Clientes	L 34,941,944	43%	L 35,596,996	48.15%
20 mayores Clientes	L 10,590,704	13%	L 9,237,229	12.49%
50 mayores clients	L 10,711,484	13%	L 9,923,829	13.42%
Resto de Clientes 415	L 24,411,333	99.10%	L 19,183,712	25.94%
Total	L 80,655,465	100%	L 73,941,766	100%

A continuación, se detallan los créditos por tipo de garantía autorizados por la Financiera

	2023	2022
Préstamos fiduciarios	L 54,783,790	L 53,530,593
Préstamos accesorios	L 17,968,964	L 18,343,887
Préstamos hipotecarios	L 5,675,219	L 813,797
Préstamos prendarios	L 1,392,125	L 475,632
Rendimiento financiero por cobrar de préstamos descuentos y negociaciones	L 835,367	L 777,857
Total	L 80,655,465	L 73,941,766

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tasa de cobertura de cartera bruta es de 12.48% y 12.72%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tasa de rendimiento promedio ponderado corresponde al 24% y 25.47%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los créditos otorgados con garantía de depósitos para el año son por un monto de L447,403 y L481,832, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los intereses devengados por la cartera de crédito y no reconocidos en el estado de resultado es por un monto de L1,353,705 y L1,379,140 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de préstamos incluye préstamos otorgados a partes relacionadas de L13,021,690 y L20,003,226, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de préstamos incluye intereses por cobrar a partes relacionadas de L52,799 y L86,384 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de préstamos incluye préstamos otorgados a funcionarios y empleados por L316,259 y L283,456, respectivamente. 2023 2022

(10) Estimación por deterioro acumulado de préstamos, descuentos y negociaciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Financiera mantiene estimaciones por riesgo relacionados con la cartera de crédito por un total de L10,065,105 y L9,569,826, respectivamente, a continuación, se presenta su integración:

Concepto	2023	2022
I- Por Sectores		
a) Comercio	L 2,252,944	L 2,166,141
b) Vivienda	L 5,400,725	L 666,271
c) Consumo	L 2,378,770	L 4,397,960
d) Microcrédito	L 32,666	L 2,339,454
Total	L 10,065,105	L 9,569,826
II- Por Categoría		
Categoría I	L 413,798	L 910,613
Categoría II	L 2,091,988	L 1,174,637
Categoría III	L 1,069,625	L 816,073
Categoría IV	L 1,357,121	L 1,141,032
Categoría V	L 5,162,573	L 5,527,471
Total	L 10,065,105	L 9,569,826
III- Por tipo de garantía		
Hipotecaria	L 617,373	L 539,764
Prendaria	L 138,346	L 4,815
Accesoria	L 2,759,872	L 2,837,420
Fiduciaria	L 6,549,514	L 6,187,827
Total	L 10,065,105	L 9,569,826

Al agotar los mecanismos de recuperación, durante el año 2023 y 2022 la Financiera hizo efectiva la estimación correspondiente por un valor de L378,354 y L122,552, respectivamente.

El movimiento de la estimación por deterioro acumulado de préstamos descuentos y negociaciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla como sigue:

	2023	2022
Al principio del año	L 9,569,826	L 8,818,345
Provisión del año	L 873,633	L 874,033
Aplicación de préstamos	(L 378,354)	(L 122,552)
Al final del año	L 10,065,105	L 9,569,826

Según Decreto No.170-95 del 31 de octubre de 1995, (Gaceta del 16 de noviembre de 1995) correspondiente a la Ley de Instituciones del Sistema Financiero, emitida por el Congreso Nacional de la República de Honduras, en los artículos No.32 y 33, establece que las instituciones del sistema financiero estarán obligadas a clasificar los créditos, inversiones y otros activos con base en su grado de recuperabilidad y a crear las reservas de valuación apropiadas, de conformidad con los lineamientos que establezca la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, además dichas entidades no contabilizarán los intereses de dudosa recuperación y formarán parte de la renta gravable hasta que efectivamente se perciban.

La creación de las reservas de valuación será ajustada y supervisada por la Comisión. Los gastos de operación para constituir estas reservas serán deducibles para determinar el impuesto sobre la renta.

(11) Cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2023	2022
Cuentas y comisiones por cobrar	L 1,119,529	L 821,515
Préstamos reestructurados por condiciones especiales	L 266,112	L 501,643
Estimación por deterioro de préstamos y cuentas por cobrar	(L 443,046)	(L 583,545)
Total	L 942,595	L 739,613



(12) Activos mantenidos para la venta, grupo de activos para su disposición y operaciones discontinuadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Financiera Insular S.A., mantiene saldos de activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición y operaciones discontinuadas, los que se detallan a continuación:

		2023	2022
Bienes recibidos en pago o adjudicado	(Nota 13)	L 2,016,759	L 3,126,333
Estimación por deterioro acumulado de activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición y operaciones		(2,016,759)	(3,126,333)
Total		L -	L -

(13) Bienes recibidos en pagos o adjudicados

Al 31 de diciembre de 2023, la Financiera mantiene saldos por activos recibidos en pagos (eventuales) por valor de L2,016,759 (L3,126,333 en el 2022). El movimiento de activos extraordinarios durante el período 2023 y 2022, se resume de la siguiente manera:

Movimiento al 31 de diciembre de 2023

		Valor Activos	Reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L	3,126,333	L 3,126,333
Más: Adquisiciones		-	-
Menos: Ventas	5/	(1,109,574)	(1,109,574)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	L	2,016,759	L 2,016,759

Movimiento al 31 de diciembre de 2022

		Valor Activos	Reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L	3,476,814	L 3,476,814
Más: Adquisiciones		-	-
Menos: Ventas		(350,481)	(350,481)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L	3,126,333	L 3,126,333

5/ En el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 se dieron de bajas activos extraordinarios como se describen a continuación:

Descripción de Activo	Costo de Adquisición	Estimación Acumulada	Precio de Venta	Utilidad o Pérdida
Terreno y casa ubicado en Santos Guardiolas	L 1,109,574	L 1,109,574	L 1,200,000	L 1,200,000
Total	L 1,109,574	L 1,109,574	L 1,200,000	L 1,200,000

(14) Propiedad mobiliario y equipo, neto

La propiedad, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

Movimiento al 31 de diciembre de 2023

	Saldo al 31 de Dic. 2022	Más Adiciones	Menos Retiros	Saldo al 31 de Dic. 2023
Activos al costo				
Terrenos	L 2,231,929	-	-	L 2,231,929
Edificios	1,754,957	-	-	1,754,957
Mobiliario y equipo	2,445,187	203,038	-	2,648,225
Instalaciones	3,818,446	-	-	3,818,446
	10,250,519	203,038	-	10,453,557
Depreciación acumulada				
Edificio	(434,352)	-	-	(434,352)
Mobiliario y equipo	(2,067,777)	(194,665)	-	(2,262,442)
Instalaciones	(3,246,017)	(96,414)	-	(3,342,431)
Total Depreciación	L 5,748,146	(291,079)	-	(6,039,225)
Activos netos	L 4,502,373	(88,041)	-	L 4,414,332

Movimiento al 31 de diciembre de 2022

	Saldo al 31 de Dic. 2021	Más Adiciones	Menos Retiros	Saldo al 31 de Dic. 2022
Activos al costo				
Terrenos	L 2,231,929	-	-	L 2,231,929
Edificios	1,754,957	-	-	1,754,957
Mobiliario y equipo	2,497,924	107,954	(160,691)	2,445,187
Instalaciones	3,818,446	-	-	3,818,446
	10,303,256	107,954	(160,691)	10,250,519
Depreciación acumulada				
Edificio	(434,352)	-	-	(434,352)
Mobiliario y equipo	(1,987,344)	(232,126)	151,693	(2,067,777)
Instalaciones	(3,122,397)	(123,620)	-	(3,246,017)
Total Depreciación	(5,544,093)	(355,746)	151,693	(5,748,146)
Activos netos	L 4,759,163	(247,792)	(8,998)	L 4,502,373

(15) Otros activos, netos

Los otros activos se detallan a continuación

	2023	2022
Activo Intangible	6/ L 7,836,053	L 7,476,839
Menos: Amortización de activos	(7,188,575)	(6,617,294)
Valor en libros de activos intangibles	647,478	859,545
Seguros	292,354	351,984
Total	L 939,832	L 1,211,529

6/ Los activos intangibles corresponde a programas, aplicaciones y licencias informáticas y tiene una vida útil de 5 y 2 años, de los cuales se ha amortizado el 88.5%.

(16) Estimación por deterioro de activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Financiera ha reconocido en el estado de resultado, pérdidas por deterioro de activos por L443,046 y L583,545, respectivamente, las que se distribuyen en las siguientes clases de activos:

Clase de Activos	2023		2022	
	Valor deterioro	Cuenta aplicada	Valor deterioro	Cuenta aplicada
Cuentas por cobrar	L 443,046	Cuentas varias	L 583,545	Cuentas varias
Totales	L 443,046		L 583,545	

De los valores anteriores se revirtieron con aplicación a los ingresos, la siguiente cantidad

Clase de Activos	2023		2022	
	Valor deterioro	Cuenta aplicada	Valor deterioro	Cuenta aplicada
Cuentas por cobrar	L 428	Cuentas Varias	L 1,650	Cuentas Varias
Totales	L 428		L 1,650	

(17) Depósitos de clientes

La cartera de depósitos de la Financiera se detalla a continuación:

	2023	2022
Costo amortizado		
Del público	L 158,241,663	L 132,440,322
	158,241,663	132,440,322
Por su clasificación		
Depósitos en cuentas de ahorro	76,995,749	51,569,681
Depósitos a plazo en moneda nacional	81,245,914	80,870,641
Total	L 158,241,663	L 132,440,322



Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los depósitos en moneda nacional devengán tasas de interés para las cuentas de ahorro de 3% y 7% (3.5% y 6% en el 2022) y depósitos a plazo 5% y 10% (5% y 11% en el 2022)

Los principales depositantes de la Financiera, presentan los siguientes montos:

Número de Depositantes	Saldo al 2023	% S/depósitos brutos	Saldo al 2022	% S/depósitos brutos
10 mayores depositantes	L 66,514,224	42.12%	L 52,239,539	39.53%
20 mayores depositantes	L 50,255,746	31.82%	L 44,338,837	33.55%
50 mayores depositantes	L 29,346,813	18.58%	L 25,867,784	19.57%
Resto de depositantes	L 12,124,880	7.48%	L 9,994,162	7.35%
Totales	L 158,241,663	100%	L 132,440,322	100.00%

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los depósitos pignorados a favor de Financiera Insular, por concepto de préstamos otorgados ascienden a L1,120,000 y L990,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de depósitos incluye saldos en cuentas de ahorros de partes relacionadas de L24,191,030 y L5,802,602, respectivamente.

(18) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2023	2022
Acreedores varios	L 151,866	L 168,000
Impuestos por pagar	L 401,721	L 260,271
Retenciones por pagar	L 33,757	L 41,225
Seguros y fianzas	L 618,164	L 653,891
Total	L 1,205,508	L 1,123,387

(19) Provisiones

Las provisiones del pasivo laboral constituidas por la Financiera se detallan a continuación:

Movimiento al 31 de diciembre 2023

	Especiales	Indemnizaciones Laborales	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L -	L 2,044,393	L 2,044,393
Retiros del periodo	-	(721,949)	(721,949)
Provisiones registradas durante el periodo	-	852,056	852,056
Saldo al 31 de diciembre de 2023	L -	L 2,174,500	L 2,174,500

Movimiento al 31 de diciembre 2022

	Especiales	Indemnizaciones Laborales	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L -	L 1,768,393	L 1,768,393
Provisiones registradas durante el periodo	-	276,000	276,000
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L -	L 2,044,393	L 2,044,393

(20) Impuesto sobre la renta

a) Impuesto sobre la renta

El Artículo No.22 de La Ley del Impuesto Sobre la Renta, reformado según Artículo No.1 de la Ley de Equidad Tributaria emitida mediante decreto No. 51 de 2003, establece que las personas jurídicas domiciliadas en el País, pagan una tarifa del veinticinco por ciento (25%) sobre el total de la renta neta gravable. Según el artículo #9 del Decreto No. 278-2013 Gaceta No. 33,316 del 30 de diciembre de 2013 decreta la Ley de Ordenamiento de las Finanzas públicas, control de las exoneraciones y medidas antievasión, se reformó la Ley del Impuesto sobre la renta contenida en el Decreto No. 25 del 20 de diciembre de 1963 y sus reformas, en el sentido de adicionar el Artículo No. 22-A.

A continuación, se presenta la conciliación del impuesto sobre la renta:

	2023	2022
Pérdida antes de Impuesto sobre la renta	L (515,208)	L (2,087,478)
Más: Gastos no deducibles	1,393,428	483,580
Menos: Ingresos no gravables	(4,240,299)	(2,862,878)
Renta neta gravable	(3,362,079)	(4,466,776)
Cálculo de Impuesto sobre la renta (25%)	-	-
Cálculo de Impuesto a la aportación solidaria (5%)	-	-
Menos pagos a cuenta	-	-
Impuesto sobre la renta por pagar	L -	L -

b) Impuesto al ingreso bruto

De acuerdo al Artículo No.22-A del decreto No.278-2013 Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Antievasión del 30 de diciembre de 2013 se establece un impuesto del 1.5% aplicable sobre los ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000 del periodo impositivo de las personas naturales o jurídicas domiciliadas en el país cuando la aplicación de la tarifa señaladas en el literal a) y b) del artículo 22 que establece la tarifa del 25% y del impuesto de aportación solidaria del 5%, resultaren menores al uno punto cinco por ciento de los ingresos brutos declarados y del impuesto al activo neto de acuerdo al Artículo No.5 de La Ley de Equidad Tributaria.

El 20 de abril de 2018 mediante decreto 31-2018 se reformó el artículo 22-A de la ley de impuesto sobre la renta, contenido en el decreto No.278-2013 de la fecha 21 de diciembre de 2013 contentivo de la ley de ordenamiento de las finanzas públicas, control de exoneraciones y medidas anti evasión, donde se establece lo siguiente:

a) Las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos iguales o inferiores a 300,000,000 no están sujetas a la aplicación del artículo 22-A de la ley de impuesto sobre la renta.

b) Las personas naturales o jurídicas aplicaran las tarifas progresivas que a continuación se indican.

Ingresos	2018	2019	2020
Hasta L300,millones	0.00%	0.00%	0.00%
De L300 millones a L600 millones	1.50%	0.75%	0.00%
A más de L600 millones	1.50%	1.00%	0.00%
A más de L1,000 millones	1.50%	1.00%	1.00%

c) Las personas naturales o jurídicas con actividades especiales aplicara las tarifas progresivas que a continuación se indican.

Ingresos	2018	2019	2020
Hasta L300,millones	0.00%	0.00%	0.00%
De L300 millones a L600 millones	0.75%	0.50%	0.0%
A más de L600 millones	0.75%	0.50%	0.0%
A más de L1,000 millones	0.75%	0.50%	0.50%



d) Para la aplicación de los porcentajes de impuestos descritos en los incisos b) y c) se tomará como base los ingresos obtenidos del año anterior para la compañía.

c) Impuesto de Aportación Solidaria

En el año 2003, entró en vigencia la Ley de Equidad Tributaria en Honduras, en la cual se estableció el pago adicional de una aportación solidaria temporal del 5% aplicable sobre el exceso de L1,000,000 de la renta neta gravable anual a cada compañía individual. Esta aportación adicional se considera como un gasto deducible para propósitos de impuesto sobre la renta a partir del año 2007, para el año 2008 se considera un gasto no deducible. El 27 julio de 2009 mediante decreto No.146-2009 el poder legislativo acordó prorrogar hasta el año 2009 la obligación de declaración y pago de la "Aportación Solidaria Temporal" establecida y regulada en el artículo No.22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el decreto No.51-2003 del 3 de abril de 2003.

El 22 de abril de 2010, mediante decreto No.17-2010, el poder legislativo acordó reformar el artículo No.22 de la Ley de Equidad Tributaria contenida en el decreto No.51-2003 incrementando en 5% misma que se desgravará anualmente, en el 2010 una tasa de 10%, 2011 una tasa de 10%, 2012 una tasa de 6%, 2013 una tasa de 5%, 2014 una tasa de 4% y 2015 será de 0%. A partir del año 2014 según decreto No.278-2013 la tasa en concepto de impuesto de aportación solidaria quedó establecida de forma permanente en un 5%.

d) Impuesto al Activo Neto

De acuerdo al Artículo No. 5 de la Ley de Equidad Tributaria, se establece un impuesto cedular del 1% aplicable sobre el exceso de L3,000,000 de activo neto de las personas jurídicas, domiciliadas en el país que tengan el carácter de comerciante de conformidad con el Código de Comercio de Honduras. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el cálculo del activo neto se detalla a continuación:

	2023	2022
Activo neto total	L 247,129,240	L 220,665,127
(Menos) deducciones	<u>(70,511,732)</u>	<u>(64,238,670)</u>
Activo neto total	176,617,508	156,426,457
(menos) Valor exento	<u>(3,000,000)</u>	<u>(3,000,000)</u>
Activo Neto	173,617,508	153,426,458
Impuesto al activo neto	L 1,736,175	L 1,534,265

Al 31 de diciembre de 2023, no se registró el gasto por impuesto al activo neto causado ni su correspondiente pasivo.

(21) Ingresos y Gastos

a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos financieros están integrados de la siguiente manera:

	2023	2022
Disponibilidades	L 4,240,299	L 2,862,878
Préstamos, Descuentos y Negociaciones	7/ 19,275,628	15,869,457
Total	L 23,515,927	L 18,732,335

7/ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en ingresos por intereses sobre préstamos descuentos y negociaciones se incluyen intereses recibidos de préstamos otorgados a partes relacionadas por un monto de L5,005,359 y L1,816,359, respectivamente.

b) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos financieros incurridos se integran de la siguiente manera:

	2023	2022
Sobre obligaciones con los depositantes	L 11,936,684	L 9,473,222
Total	8/ L 11,936,684	L 9,473,222

8/ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en gastos por intereses sobre obligaciones con los depositantes se incluyen intereses pagados a partes relacionadas por un monto de L805,727 y L365,164, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Financiera Insular mantiene el total de L1,353,705 y L1,379,140, respectivamente por interés no reconocidos del período por corresponder a rendimientos generados por activos financieros deteriorados (intereses en suspenso sobre operaciones crediticias), de los cuales la recuperación de los flujos contractuales pendientes es incierta.

(22) Gastos por comisiones

Los ingresos por comisiones están conformados de la siguiente manera:

	2023	2022
Otras comisiones	L 126,526	L 127,270
Total	L 126,526	L 127,270

(23) Ganancia (pérdida) por operaciones en moneda extranjera

La ganancia (pérdida) por operaciones en moneda se detalla a continuación

	2023	2022
Ganancia en fluctuación cambiaria	L 126,198	L 312,197
Pérdida en fluctuación cambiaria	(43,767)	(119,366)
Total	L 82,431	L 192,831

(24) Gastos en funcionarios y empleados

Los gastos de funcionarios y empleados están conformados de la siguiente manera:

	2023	2022
Remuneraciones del personal	L 3,555,389	L 3,530,100
Bonos o gratificaciones	1,554,785	1,182,987
Gastos de capacitación	27,927	14,158
Gastos de viaje	-	45,575
Otros Gastos en personal	964,195	907,164
Total	L 6,102,296	L 5,679,984

(25) Gastos generales

Los gastos generales están conformados de la siguiente manera:

	2023	2022
Impuesto y contribuciones	L 212,730	L 196,978
Honorarios profesionales	409,325	567,377
Gastos por servicios de terceros	3,284,911	2,826,282
Aportaciones	418,912	327,387
Pérdida por deterioro de préstamos por cobrar	874,033	874,033
Gastos diversos	1,241,003	940,930
Total	L 6,440,914	L 5,732,987



(26) Indicadores relativos a la carga de recursos humanos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Financiera Insular ha mantenido un promedio de 15 empleados, de los cuales el 27%, se dedica a los negocios de la institución y el 73% es personal de apoyo.

(27) Personas Relacionadas

Los criterios para determinar la relación por propiedad directa o indirecta o por gestión, así como el control o influencia con Financiera Insular son las siguientes:

I. Relación Por Propiedad Directa. Se han considerado personas relacionadas por propiedad directa:

- La persona natural o sociedad que tengan una participación accionaria en forma individual por un valor igual o superior al diez por ciento (10%) del capital social pagado de Financiera Insular, S. A.

II. Relación Por Propiedad Indirecta. Se han considerado personas relacionadas por propiedad indirecta:

- La persona natural que a través de su participación accionaria en otras sociedades, tenga al menos un diez por ciento (10%) del capital social pagado de Financiera Insular, S. A.

- Las personas que mantienen una relación conyugal o de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad de los accionistas que tienen una participación igual o mayor al diez por ciento (10%) del capital social pagado de Financiera Insular, S. A.

III. Relación Por Gestión. Se ha considerado personas relacionadas por gestión:

- Los miembros del consejo de administración, comisario, principales funcionarios, sus conyuges, compañero(a) de hogar por unión de hecho o libre y parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad.
- Sociedades que tengan en común un miembro o más de sus consejos de administración, que están en función de ejercer o ejerzan influencia significativa en esas sociedades.
- Las sociedades en las cuales una o más personas mencionadas en el literal (a) tengan una participación directa, o por medio de otras sociedades igual o mayor al diez por ciento (10%) del capital social pagado de dichas sociedades en la determinación del porcentaje de participación señalado en el presente literal se considerara la participación de los conyuges, compañero(a) de hogar por unión de hecho o libre o parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad.
- Las sociedades en donde una de las personas naturales relacionadas con la Financiera Insular, S. A. ocupen según se establece en el literal (a) de este numeral, el cargo de Gerente General, representante legal u otro equivalente.
- Las sociedades en donde alguno de sus directores, comisarios o principales funcionarios sean accionistas de Financiera Insular, S.A., con una participación accionaria igual o superior al diez por ciento (10%) del capital social pagado de la misma sociedad.

(28) Créditos relacionados

De conformidad con las Normas emitidas por el ente Regulador y las Políticas Internas, se prohíbe que Financiera Insular, S.A. otorgue crédito, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por estas en un monto global superior al treinta por ciento (30%) del capital y reservas de capital de Financiera Insular.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social y reservas de capital es de L85,507,569 y L85,057,025 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el total de créditos relacionados asciende a L13,021,690 y L20,003,226, respectivamente; representando el 15% y 23.85%, del capital social y reservas de capital de Financiera Insular, monto que está distribuido entre siete (7) y ocho (8) deudores, respectivamente. Los créditos a partes relacionadas mantienen intereses por cobrar por un monto de L52,799 y L86,384 respectivamente.

Durante los períodos reportados, Financiera Insular, S. A., dio cumplimiento a todo requerimiento para los años 2023 y 2022, las disposiciones sobre créditos relacionados.

Saldo al 31 de diciembre de 2023							
Deudor	Relación	Monto de transacción	Saldo pendiente	Plazo del crédito	Categoría de riesgo	Gastos por incobrabilidad	
Foslinn Osgood Grant Anderson	Gestión	220,000	174,523	60 Meses	I	0	
Jose Luis Canelas	Gestión	150,000	33,270	24 meses	I	0	
Adonis Jose Posas Romero	Gestión	15,000	15,000	6 meses	1	0	
Sun Water Company S. A. de C.V.	Propiedad	2,000,000	841,512	60 Meses	I	0	
Sun Restaurant Corporation, S. A. de C.V.	Propiedad	2,000,000	1,022,327	60 Meses	I	0	
Sun Petroleum Corporation, S. de R. L. de C.V.	Propiedad	5,000,000	3,544,539	60 Meses	I	0	
Eldon S.A. de CV	Propiedad	10,000,000	7,390,519	96 meses	I	0	

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto de los depósitos de las personas relacionadas asciende a L24,191,030 y L5,802,602, respectivamente.

(29) Contratos con personas relacionadas

A continuación, se detallan los pagos efectuados por contratos celebrados con personas relacionadas con Financiera Insular, S.A, durante el año 2023 y 2022:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Tipo de transacción	Nº de transacción	Monto transado
Sun Broadcasting,S.de R.L.	Pago con cheque	12 L	82,800
Total		12 L	82,800

(30) Compromisos y Contingentes

a) Pasivo Laboral Total

A partir del mes de diciembre de 2009, la Financiera reconoce la provisión del pasivo laboral total de acuerdo con la resolución No.1378/08-09-2009, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que establece los requerimientos para el registro del pasivo laboral total (PLT) a partir del año 2009 un 5% hasta completar el 100% en el año 2028. Esta provisión será

**(30) Compromisos y Contingentes****a) Pasivo Laboral Total**

A partir del mes de diciembre de 2009, la Financiera reconoce la provisión del pasivo laboral total de acuerdo con la resolución No.1378/08-09-2009, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que establece los requerimientos para el registro del pasivo laboral total (PLT) a partir del año 2009 un 5% hasta completar el 100% en el año 2028. Esta provisión será únicamente afectada por los cambios en el personal como ser nuevas contrataciones, retiros o promociones. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Financiera mantiene una provisión de L2,174,500 y L2,044,393, respectivamente, que equivalen al 91% y 70% de la constitución de la reserva anual para cubrir obligaciones derivadas del pasivo laboral total (nota 19).

b) Revisión por parte de las autoridades fiscales- Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta presentadas por la Financiera por los años 2017 al 2023, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. El Artículo No.54 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta queda derogada por el Artículo No.136 del Código Tributario donde establece lo siguiente:

Plazo de prescripción

Al 31 de diciembre de 2004, el Artículo No. 136 del Código Tributario Hondureño establece que la responsabilidad de los contribuyentes, responsables o agentes de retención y las acciones y facultades del fisco para revisar, investigar, practicar diligencias y exámenes, notificar ajustes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este código, prescribirán, en forma definitiva por el transcurso de:

- a. Dos (2) años en el caso de contribuyentes o responsables que hubiesen importado, exportado o realizado cualquier otra operación comprendida dentro de los regímenes aduaneros; y,
- b. Cinco (5) años para todos los demás contribuyentes.

El artículo No.223 del Reglamento del Código Tributario Aduanero de Centro América (Recauca) establece el plazo de prescripción debe ser de cuatro (4) años.

c) Revisiones por parte del IHSS e INFOP

De acuerdo a las atribuciones legales del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) e Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) estas instituciones pueden realizar auditorías a las empresas en Honduras para asegurarse de que estén declarando y pagando los impuestos sobre nóminas de forma correcta, de encontrar anomalías tienen la facultad de establecer multas en contra de dichas empresas.

A la fecha sobre la que se informa la Financiera no ha sido revisada por ninguna de estas dos instituciones, sin embargo, la administración no considera probable que vayan a surgir inconsistencias o anomalías en sus declaraciones y pagos tanto al IHSS como al INFOP.

(31) Hechos relevantes y subsecuentes después del período sobre el que se informa

No han ocurrido eventos o transacciones desde el 01 de enero al 23 de marzo de 2024, que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que sean a tal grado importante que requieran ser revelados en ellos.

(32) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las principales diferencias entre las normas adoptadas por la Financiera y las Normas Internacionales de Información Financiera, son las siguientes:

Deterioro de Activos

La Financiera registra sus activos de acuerdo a los requerimientos del ente regulador, las normas internacionales de información financiera requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable y el efecto del deterioro debe ser reconocidos en el estado de resultados integral.

Estimación por Deterioro Acumulado de Préstamos Descuentos y Negociaciones

La Financiera establece la estimación por deterioro acumulado de préstamos descuentos y negociaciones e intereses de dudosa recuperación de acuerdo a las disposiciones de clasificación emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, las que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados así como el nivel de reservas requeridos, descritos en la nota 4, los cuales son diferentes a los criterios establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera. Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, las reservas se determinarán cuantificando las diferencias entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva del interés original del crédito. Además los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el período en que se emiten por los informes definitivos. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período que corresponde la evaluación de deterioro.

Impuesto sobre la Renta Diferido

La Financiera no ha determinado activos ni pasivos de impuestos diferidos, debido a que considera que no existen diferencias temporarias, entre la base de cálculo del impuesto para propósitos fiscales y financieros. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren registrar impuesto sobre la renta diferido.

Activos Eventuales

Los activos eventuales son registrados de acuerdo con los requerimientos de la entidad reguladora descritas en la nota 2.2 inciso e. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos bienes sean registrados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La Financiera difiere la utilidad en venta de activos eventuales cuando la venta se hace totalmente al crédito, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el ingreso se reconozca al momento de la venta.

Importe Depreciable de los Activos Fijos

La Financiera determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener al momento de desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos sobre préstamos

La Financiera reconoce como ingresos las comisiones sobre préstamos y servicios financieros proporcionados a los clientes cuando los cobra, también reconocen como gastos, los costos para el otorgamiento de los préstamos en el momento en que incurre en ellos; sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que tales ingresos y gastos sean diferidos durante la vigencia del instrumento financiero.



Cambios en políticas contables y corrección de errores

La Financiera registra como ingreso o como gasto de años anteriores, transacciones que corresponden al periodo anterior, el manual contable para las Instituciones Financieras establece una cuenta en que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren siempre que sea practicable que la Financiera corregirá los errores materiales de periodos anteriores los cuales deberán efectuarse de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados de haberlos descubierto, re-expresando la información comparativa para el periodo o períodos anteriores en los que se originó el error. Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información re-expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

Remuneraciones a la Gerencia

La Financiera no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24.

Pasivo laboral

La Financiera registra provisiones relacionadas con los pasivos laborales en sus estados financieros utilizando los porcentajes de acuerdo con la resolución No.1378/08-09-2009 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera indican como deben contabilizarse y medirse los beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de los activos del plan cuando ocurran, y por lo tanto eliminar el "enfoque del corredor" permitiendo la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas inmediatamente a través del otro resultado integral para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor toral del déficit o superávit del plan. Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "intereses neto" que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requerirá la aplicación retroactiva.

Intereses Devengados

La Financiera registra los intereses como ingresos en el estado de resultados integral sobre la base de acumulación, en la medida que se devengan. La Financiera no registra como ingresos los intereses sobre los préstamos que tienen una mora de 90 días o se encuentran en cobro por la vía judicial de conformidad con la normativa vigente. Los intereses sobre préstamos no registrados como ingreso se registran en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingreso hasta que son cobrados. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren aplicar la tasa de interés efectiva, el registro de los intereses ganados y pagados deben ser reconocidos por el método exponencial de devengado.

Análisis de Sensibilidad del Riesgo de Mercado

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 7), requiere que se revele un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que la Financiera está expuesta al final del periodo sobre el que se informa, mostrando como podría verse afectado el resultado del periodo y el patrimonio debido a cambios en las variables relevantes del riesgo, que sean razonablemente posibles.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere una mayor revelación en las notas a los estados financieros, en lo que corresponde a (políticas de riesgo, manejo de valor razonable de los instrumentos financieros, exposición de varias modalidades de riesgo, crédito, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, dirección y otros). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y por consiguiente a tomar decisiones adecuadamente informadas.

(33) Principales indicadores financieros

Esta sección provee detalles de los principales indicadores financieros que la administración debe de analizar y evaluar para los tipos de riesgos financieros a los que la Financiera está expuesta.

a) Adecuación de Capital

El índice es determinado dividiendo el cociente del volumen de los recursos propios entre la suma de los activos ponderados por riesgo. El índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de recursos propios de la Financiera con los activos ponderados conforme a su riesgo relativo. El mínimo requerido es el 10%

El índice de adecuación de capital se detalla a continuación:

	2023		2022	
Activos de riesgo	L 71,865,058	L -	L 46,908,801	L -
Activos ponderados con 0% de riesgo	33,462,182	3,346,218	65,765,149	6,576,515
Activos ponderados con 10% de riesgo	-	-	-	-
Activos ponderados con 20% de riesgo	5,513,404	2,756,702	563,520	281,760
Activos ponderados con 50% de riesgo	136,367,224	136,367,224	107,560,927	107,560,928
Activos ponderados con 100% de riesgo	-	-	-	-
Activos ponderados con 150% de riesgo	-	-	-	-
Activos ponderados con 175% de riesgo	-	-	-	-
Total Activo ponderados por riesgo	247,207,868	142,470,144	220,798,398	114,419,202
Recursos propios				
Capital primario		103,019,626		100,519,627
Capital complementario		(17,512,058)		(15,462,602)
Insuficiencia en la provisión de préstamos dudosos				
Total recursos propios		85,507,568		85,057,025
10% de los activos ponderados de riesgo		(14,247,014)		(11,441,920)
Suficiencia (insuficiencia) de capital		71,260,554		73,615,105
Porcentaje de adecuación		60.05%		74.34%

b) Índice de Morosidad

El índice de morosidad es determinado por los créditos atrasados, vencidos y cobro judicial entre el total de préstamos e intereses por cobrar. Este índice representa el porcentaje de riesgo de pérdida de la cartera crediticia.

El índice de morosidad se detalla a continuación:



	2023	2022
Préstamos atrasados	L 1,830,350	L 1,963,605
Préstamos vencidos	1,576,294	1,561,763
Préstamos en ejecución judicial	126,403	215,375
Refinaciados comerciales atrasados	104,823	255,207
Refinaciados consumo atrasados	77,610	841,346
Vencido consumo	213,208	-
Total mora crediticia	3,928,688	4,837,296
Préstamos e intereses por cobrar	L 80,655,465	L 73,941,766
Índice de morosidad	4.87%	6.54%

c) Índice de créditos a partes relacionadas

El índice se determina por la totalidad de los créditos directos e indirectos otorgados a partes relacionadas entre los recursos propios. Este índice establece los límites de créditos otorgados por la institución a partes relacionadas y no debe exceder del 30% del capital y reservas (recursos propios).

El índice de créditos a partes relacionadas se detalla a continuación

	2023	2022
Capital primario		
Capital autorizado	L 95,342,600	L 95,342,600
Aportaciones pendientes de capitalizar	7,677,027	5,177,027
	103,019,627	100,519,627
Capital complementario		
Déficit acumulado	(15,462,602)	(12,114,870)
Resultado del año	(2,049,456)	(3,347,732)
	(17,512,058)	(15,462,602)
Total recursos propios	85,507,569	85,057,025
Préstamos de partes relacionadas	L 13,074,489	L 20,089,610
Índice de parte de relacionadas	15.29%	23.62%

d) Índice de liquidez

El índice se determina por la totalidad de los activos líquidos en moneda nacional entre depósitos ordinarios del público en moneda nacional. Este índice establece la capacidad de la institución de afrontar con sus disponibilidades inmediatas los retiros de los depósitos del público a una fecha determinada. La información de los flujos de caja se indica en los incisos.

El índice de liquidez se detalla a continuación:

	2023	2022
Disponibilidad		
Efectivo en caja moneda nacional	L 50,591,764	29,954,610
Depósitos en Banco Central de Honduras	16,273,295	12,454,191
Depósitos en Banco del Interior Moneda nacional	32,324,124	62,569,281
Inversiones obligatorias en Banco Central de Honduras	5,000,000	4,500,000
Depósitos en Banco del Interior Moneda extranjera	1,340,785	3,465,355
	105,529,968	112,943,437
Depósitos ordinarios del público		
Depósitos de ahorros	76,995,749	51,569,681
Depósitos a término	81,245,914	80,870,641
	L 158,241,663	L 132,440,322
Índice de liquidez	66.69%	85.28%

e) Flujos de efectivo por plazo de vencimiento

Corresponde a la disponibilidad inmediata de los flujos de efectivo en moneda nacional. La disponibilidad de fondos de efectivo en moneda nacional se detalla a continuación:

	Hasta 30 días moneda nacional	Entre 31 y 90 días moneda nacional	91 días en adelante moneda nacional
Total ingresos de fondos	L 145,636,995	L 737,161	L 47,706,675
Total egresos de fondos	(63,774,466)	(7,117,740)	(65,199,761)
Flujos de efectivo acumulado	L 81,862,529	L (6,380,579)	L (17,493,086)

f) Índice de rentabilidad

El índice es determinado por el rendimiento del patrimonio (ROE) más el rendimiento sobre activos reales promedio (ROA). El rendimiento del patrimonio (ROA) establece el retorno sobre el capital invertido que reciben los accionistas de la institución y el rendimiento sobre los activos reales promedio (ROA) es el nivel de retribución neta del manejo de los activos productivos generan para la institución.

	2023	2022
<u>Pérdida neta anualizada</u>		
Pérdida neta anualizada	L (2,049,456)	L (3,347,732)
<u>Capital y reservas</u>		
Capital primario	85,507,568	85,057,025
(Más) Capital complementario	L 103,019,626	L 100,519,627
Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)	(2.40%)	(3.94%)
<u>Rendimientos sobre activos real promedio (ROA)</u>		
Inversiones netas en MN	746,816,337	397,231,478
Préstamos descuentos y negociaciones neto	866,387,199	677,220,089
Disponibles	1,352,448,818	1,453,213,990
Intereses por cobrar neto	10,659,131	8,580,017
Activos eventuales neto	-	-
Activos fijos netos	66,056,473	71,357,157
Otros activos netos	36,174,713	39,572,099
Total activos netos	3,078,342,671	2,647,174,831
Activos reales promedios (Total activo/12meses)	236,795,590	203,628,833
Rendimiento sobre activos totales promedio (ROA)	(0.87%)	(1.64%)
Total índices de rentabilidad	(3.27%)	(5.58%)

g) Índice de suficiencia (insuficiencia) de cartera crediticia

El índice determina los montos de reservas requeridos para créditos e intereses por cobrar para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales la Financiera está expuesta de acuerdo con el nivel de riesgo asumido. Las reservas se constituyen de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación de la cartera crediticia y los porcentajes de reservas establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

La suficiencia en la provisión se detalla a continuación:

	2023	2022
Préstamos comerciales	L 1,205,845	1,205,845
Préstamos de microcrédito	2,514,635	2,514,635
Préstamos de consumo	3,843,596	3,843,596
Créditos vivienda	33,737	33,737
	7,597,813	7,597,813
Menos provisión para préstamos e intereses de dudoso cobro	(10,331,217)	(9,569,826)
Suficiencia en la provisión	L 2,733,404	L 1,972,013



FINANCIERA INSULAR, S. A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2024 (Cifras en Lempiras)

<u>ACTIVOS</u>		<u>PASIVOS</u>	
DISPONIBLE	100,129,001	DEPOSITOS	158,946,505
INVERSIONES FINANCIERAS	65,000,000	Cuentas de Cheques	
Entidades Oficiales		De Ahorro	85,661,139
Disponibilidad Inmediata		A Plazo	73,018,978
Acciones y Participaciones		Otros Depósitos	
Instrumentos Financieros Derivados		Costo Financiero por Pagar	266,387
Otras Inversiones	65,000,000	OBLIGACIONES BANCARIAS	
Rendimientos Financieros por Cobrar		Préstamos Sectoriales	
Estimacion por Deterioro Acumulado		Créditos y Obligaciones Bancarias	
PRESTAMOS E INTERESES	76,898,454	Instrumentos Financieros Derivados	
Vigentes	66,110,259	Obligaciones por Activos Arrendados	
Atrasados	2,357,169	Costo Financiero por Pagar	
Vencidos	1,628,482	CUENTAS POR PAGAR	269,963
Refinanciados	15,955,984	OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TERMINO	
En Ejecucion Judicial	117,356	PROVISIONES	2,313,294
Rendimientos Financieros por Cobrar	1,012,817	OTROS PASIVOS	1,068,661
Subsidios sobre Prestamos		TOTAL PASIVO	162,598,423
Estimacion por Deterioro Acumulado	-10,283,613		
CUENTAS POR COBRAR	1,119,809		
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION Y OPERACIONES DICONTINUADAS	0		
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPANTES		PATRIMONIO NETO	
PROPIEDADES DE INVERSION		CAPITAL PRIMARIO	95,342,600
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	4,363,389	CAPITAL COMPLEMENTARIO	-9,648,620
Activos Físicos	10,223,602	Reservas	
Depreciación Acumulada	-5,860,212	Resultados Acumulados	-17,512,058
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades, "Planta y Equipo"		Resultados Ejercicio	186,411
OTROS ACTIVOS	781,750	Otros	7,677,027
TOTAL ACTIVOS	248,292,403	PATRIMONIO RESTRINGIDO	
ACTIVOS CONTINGENTES		TOTAL PATRIMONIO	85,693,980
BALANCE	<u>248,292,403</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>248,292,403</u>
		PASIVOS CONTINGENTES	
		BALANCE	<u>248,292,403</u>

Nota: conforme modelos de valoración las inversiones financieras se clasifican en Costo Amortizado L. 65,000,000.00, Valor Razonable L.0.00, Designadas al Costo L.0.00

Nota: conforme modelos de valoración los depósitos del público se clasifican en Costo Amortizado L. 158,680,117.76, Valor Razonable L.0.00

JOSE LUIS CANELAS CANO
Gerente General

ADONIS JOSE POSAS ROMERO
Auditor Interno

JULIO JOSUE BONILLA BONILLA
Contador General



FINANCIERA INSULAR, S. A.

ESTADO DE RESULTADO AL 31 DE MARZO DE 2024 (Cifras en Lempiras)

PRODUCTOS FINANCIEROS	6,505,169
Intereses	6,414,095
Comisiones	
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	
Ganancias por Ventas de Activos y Pasivos Financieros	
Otros Ingresos	91,074
GASTOS FINANCIEROS	3,000,934
Intereses	2,965,673
Comisiones	30,298
Perdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	
Perdidas por Ventas de Activos y Pasivos Financieros	
Otros Gastos	4,963
UTILIDAD FINANCIERA	3,504,236
PRODUCTOS POR SERVICIOS	0
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	
Ganancia en Venta de Activos y Pasivos	
Arrendamientos Operativos	
Servicios Diversos	
GASTOS OPERACIONALES	3,341,967
Gastos de Administracion	2,680,873
Perdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	
Perdida por Ventas de Activos y Pasivos	
Deterioro de Activos Financieros	218,508
Depreciaciones y Amortizaciones	197,052
Provisiones	-11,796
Gastos Diversos	257,330
Utilidad de Operación	162,268
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	24,143
Utilidad Antes del Impuesto Sobre la Renta	186,411
Impuesto Sobre la Renta	
UTILIDAD (O PERDIDA) NETA	186,411

Indicadores Financieros

Índice	AL 31 DE MARZO	
	2023	2024
Indice de Creditos a Partes Relacionadas	22.31%	22.14%
Indice de Morosidad	5.55%	5.05%
Indice de Adecuacion de Capital (IAC)	67.84%	57.80%
Indice sobre Patrimonio (ROE)	-0.01%	0.87%
Indice de Rendimiento Activos Reales Promedio (ROA)	-0.01%	0.31%
Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)	2,063.95	1,558.06
Posición Moneda Extranjera:		
(Activo M/E - Pasivo M/E) / Recursos Propios	19.13%	18.99%
Deficiencia o Superavit de Reservas de Credito		
Suficiencia (Insuficiencia)	2,169,072.85	2,927,133.45

JOSE LUIS CANELAS CANO
Gerente Genera

ADONIS JOSE POSAS ROMERO
Auditor Interno

JULIO JOSUE BONILLA BONILLA
Contador General



FINANCIERA INSULAR, S. A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE MARZO DE 2024 (Cifras en Lempiras)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION

Intereses (neto)	3,448,422
Comisiones (neto)	-30,298
Servicios (neto)	
Pago por Gastos de Administración	-3,156,711
Ganancia o Pérdida por Negociacion de Títulos-Valores (neto)	
Ganancia o Pérdida por Tenencia o Explotación de Bienes Recibidos en Pago (neto)	
Inversiones (neto)	-257,161
Préstamos, Descuentos y Negociaciones (neto)	-6,386,722
Depósitos (neto)	704,842
Venta de Bienes Recibidos en Pago	
Cuentas Por Cobrar y Pagar (neto)	133,874
Otros Ingresos y Egresos (neto)	110,254
Impuesto Sobre La Renta Pagado	
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación	-5,433,499

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Inversiones Permanentes en Acciones (neto)	14,790,780
Dividendos recibidos	
Bienes Muebles e Inmuebles (neto)	229,956
Otras Entradas y Salidas de Inversión (neto)	
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Inversión	15,020,736

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Obligaciones Financieras (neto)	
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	
Capital Contable	
Otras Entradas y Salidas de Financiación (neto)	0
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Financiación	0

Total Actividades Flujo de Efectivo	9,587,237	9,587,237
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo		-5,400,957
Efectivo (disponibilidades) y equivalente al efectivo al principio del periodo	105,529,958	
Efectivo (disponibilidades) y equivalente al efectivo al final del periodo	100,129,001	

JOSE LUIS CANELAS CANO
Gerente General

ADONIS JOSE POSAS ROMERO
Auditor Interno

JULIO JOSUE BONILLA BONILLA
Contador General

SUCESOS

LOS OPERATIVOS CONTINURÁN

EN NARCOLABORATORIO HALLAN MÁS DE DOS MIL LIBRAS DE MARIHUANA EN ZONA MONTAÑOSA EN CHOLOMA

Según los Policias, en esa zona operaba la Pandilla 18 y almacenaban la droga.

CHOLOMA. La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco), logró el hallazgo de un narcolaboratorio de supuesta marihuana en el municipio de Choloma, Cortés.

El operativo fue desarrollado también en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y otras direcciones de la Policía Nacional.

Al menos 100 agentes realizaron la saturación policial en una zona montañosa de Bosques de Choloma, sector El Kilómetro, Cortés, logrando aquí, el hallazgo de seis sa-



Los policías inspeccionaron el narcolaboratorio en donde encontraron la droga.

SÉPALO

Los cuerpos de seguridad, han intensificado sus acciones de combate y neutralización contra el grupo criminal Pandilla 18 quienes serían los responsables de los últimos actos delictivos en la zona del Valle de Sula.

cos conteniendo aproximadamente dos mil libras con hierba seca supuesta marihuana.

Las autoridades dijeron que de un asalto suscitado el pasado fin de

semana en San Pedro Sula, se desprendieron varias líneas de investigación que han venido dejando importantes resultados con detenciones de personas relacionadas a ese incidente delictivo, como el ocurrido el pasado lunes donde se capturó a dos personas con indumentaria similar a la utilizada por los órganos de seguridad.

Así como también como estos importantes decomisos de supuesta droga que era procesada por miembros de la pandilla 18.

Asaltante mata a un pasajero dentro de un bus en Tegucigalpa

TEGUCIGALPA. Un ciudadano perdió la vida a manos de un presunto ladrón dentro de un bus rápido en el bulevar Fuerzas Armadas de Tegucigalpa.

La víctima fue identificada como Edwin Gustavo Reyes Amador, de 30 años, quien iba hacia su trabajo cuando sucedió el crimen.

El lamentable incidente ocurrió cuando un individuo, presuntamente armado y con in-

tenciones de robo, abordó el bus, con registro 887 de la ruta Cerro Grande-San Felipe. Segundos después comenzó a despojar a los pasajeros de sus pertenencias.

En medio del caos y la violencia, este criminal atacó a Reyes Amador, causándole lesiones mortales que le quitaron la vida en el lugar.

Las autoridades policiales llegaron rápidamente a la escena para asegurar el área y recolec-



tar evidencia en busca de pistas que ayuden a capturar al responsable de este crimen.

Capturan a tres miembros de la Pandilla 18 por extorsión

TEGUCIGALPA. Cuando supuestamente cometían el delito de extorsión, la Policía detuvo a tres presuntos pandilleros en la colonia Ciudad España, en el Valle de Amarateca.

La captura la ejecutó la Dirección Policial de Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco), quienes luego de denuncias recibidas ya tenían varios días de seguirles la pista a estos sujetos.

Los arrestados son Darwin José Rojas Osorio, de 25 años de edad,

conocido con el alias de "El Zarco", "Colacho" y "Soviético", quien tiene antecedentes penales al haber sido detenido en dos ocasiones, por los delitos de extorsión en 2015 y 2018.

Asimismo, capturaron a Julia Graciela Barahona Varela, de 20 años, conocida dentro de la estructura criminal con el alias de "La Flaca".

En el operativo policial también fue aprehendido un menor infractor conocido con el alias de "Monki".

Las autoridades informaron que contra estos pandilleros ya había denuncias de que cometían el ilícito de



extorsión en perjuicio de testigos protegidos.

Según los uniformados estos antisociales eran los encargados de recolectar el dinero de la extorsión en diferentes puntos y comercios del Valle de Amarateca, Francisco Morazán.

LO MÁS COMENTADO

Dos sujetos, de 19 y 23 años, fueron detenidos ayer por tráfico ilícito de personas en el punto fronterizo integrado El Florido, Copán. Ellos se conducían en una camioneta, trasladando de manera irregular a cinco personas hondureñas quienes mediante entrevista manifestaron que se dirigían con destino a Estados Unidos de América.

Pandillero es condenado a 26 años de prisión por extorsión y lo multan con L5 millones

SAN PEDRO SULA. El Tribunal de Sentencia declaró culpable de extorsión agravada a José Carlos Oseguera Benítez tras aceptar culpabilidad y los tres jueces lo sentenciaron a 20 años de prisión y una multa de cinco millones de lempiras por extorsionar reiteradamente a un testigo protegido.

Además, los condenaron a seis años por porte ilegal de arma de fuego de uso permitido contra el orden público.

En la misma causa también está imputada Edy Fany Bonilla Castellanos quien prefirió irse a un juicio oral y público, cuyo inicio fue programado para el próximo lunes 27 de mayo a las 9:00 a.m.

Ambos acusados fueron apresados el 19 de julio de 2022, en un operativo realizado en la colonia "Gonzalo Rivera", en La Ceiba, Atlántida.

Aquí fue capturado José Carlos Oseguera Benítez (31), alias "El Gordo", originario de Olanchito, Yoro; también Edy Fany Bonilla



Castellanos (41), alias "La Fany", originaria de Tocoa, Colón, y Manuel Adalberto Tovar Zavala (16), alias "El Manuelito", y originario de La Ceiba, Atlántida.

A los tres las autoridades policiales los señalaron de ser miembros de la Pandilla 18.

Los Policias les decomisaron dos fusiles AR-15 y un fal de uso prohibido, una ametralladora, municiones calibres nueve milímetros y 5.56, dos cargadores para fusil, uno para metralleta mini uzi y un cargador para 9 milímetros.

Además, cuatro libras de marihuana en diferentes envoltorios, seis celulares y un paquete extorsionado simulando cinco mil lempiras.

Dos hermanos son arrestados por violar a su hermana de 14 años en Copán

COPÁN. Dos hombres están siendo acusados de abusar sexualmente a su hermanita de 14 años, hecho reportado en Cucuyagua, Copán.

Los sujetos, de 26 y 27 años, fueron capturados por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) porque estos malvivientes tenían una orden de detención preventiva autorizada por el Fiscal de Turno del Ministerio Público.

Según dijo la portavoz de Copán, Dana Santos los sospechosos, residentes del municipio de Cucuyagua, habían quedado a cargo de su hermana menor cuando su madre emigró a los Estados Unidos hace más de un año.

Además, expresó que los hermanos comenzaron a abusar sexualmente de la niña poco después que su progenitora viajara. "Estos hombres han dañado



la psicología de esta menor de edad. Los dos hechores dicen que ellos fueron los supuestos abusadores, ellos mismos se declararon culpable", anotó la subinspectora.

Los habitantes fueron quienes denunciaron el hecho a la Policía quien llegó a buscar a la menor quien fue revisada por Medicina Forense y confirmaron que si fue violada.

La víctima fue remitida a la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (Senaf) para recibir protección, así como asistencia médica y psicológica.

EL PAÍS/DIGITAL



WhatsApp tendrá un chatbot que resolverá los problemas más rápido

La aplicación de Meta está mejorando su soporte técnico, uno de los aspectos en los que flaqueaba. WhatsApp ha sorprendido a los usuarios con la integración de la inteligencia artificial para realizar respuestas automatizadas a cuestiones simples.

Cada vez será más extraño hablar con una persona de soporte técnico para solucionar una incidencia en la plataforma de mensajería. La app promete reducir las esperas con la integración de la inteligencia artificial.

El formato que ha elegido Meta para esta función es un chatbot al

estilo Chat GPT. La interacción con la IA se realiza mediante un sistema de conversación como si fuese un chat al uso. WhatsApp asegura que la cobertura de los usuarios será mayor con este sistema: el soporte técnico estará disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

La versión beta de la aplicación de mensajería muestra que la IA podría agilizar los chats del soporte técnico. Los chats son ahora más directos que el método anterior y los usuarios no deben seguir tantos pasos intermedios para acceder al soporte.



Logitech incorpora IA llega a su mouse



La empresa no solo pretende reforzar su posición en el mercado sino que también abre las puertas a una nueva era en la que la tecnología de IA se convierte en un aliado cotidiano más accesible y funcional.

El dispositivo en cuestión es una versión avanzada del ya conocido Signature M750, que incorpora un elemento distintivo: un botón inteligente potenciado por ChatGPT.

Al presionar este botón, los usuarios ac-

tivarán la aplicación Logi AI Prompt Builder, desplegando así una variedad de funciones diseñadas para hacer la vida digital más fácil y eficiente.

Estas funcionalidades incluyen desde redactar borradores de correos electrónicos hasta mejorar enunciados y resumir textos, adaptando el tono de los contenidos a diferentes contextos, ya sean más académicos o informales.

X TV, una aplicación de vídeos como YouTube



Según reveló Linda Yaccarino, CEO de la compañía, está preparando el terreno para expandir su influencia desde la "pantalla pequeña" a la "pantalla grande", buscando cambiar la dinámica habitual del consumo de contenido en línea.

La iniciativa X TV apunta a llevar contenido atractivo y en tiempo real a los televisores inteligentes de los usuarios, proporcionando una experiencia de entretenimiento inmersiva y de alta calidad.

Entre las características anunciadas para X TV, se destaca un algoritmo de video de tendencia diseñado para mantener a los usuarios al tanto del contenido popular y personalizado.

Además, la inclusión de temas impulsados por inteligencia artificial permitirá organizar los videos por temas específicos, facilitando una experiencia de visualización personalizada.

Ahorrar nunca fue tan fácil



ENTRETENIMIENTO**MISS CHIRIPA**

**GANÁ
CON ESTOS
NÚMEROS**



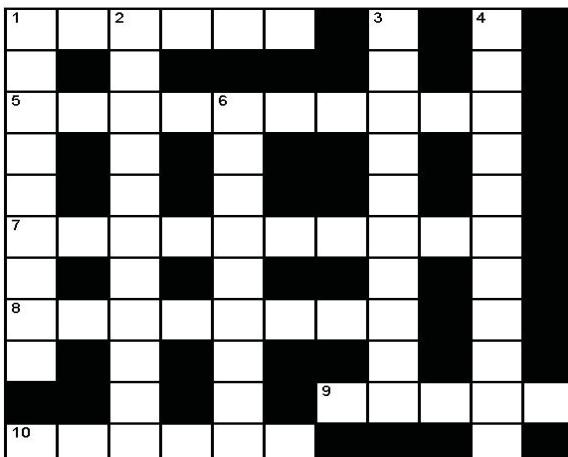
CÓMO SABRÍA AMARTE, MUJER, CÓMO SABRÍA AMARTE, AMARTE
COMO NADIE SUPÓ JAMÁS, MORIR Y TODAVÍA AMARTE MÁS.

**PALABRAS
CRUZADAS****VERTICALES**

1.- f. Med. autopsia (examen de un cadáver). 2.- f. Cualidad de bellaco. 3.- f. Planta herbácea de la familia de las Solanáceas, sin tallo, con muchas hojas pecioladas, muy grandes, ovaladas, rugosas, ondeadas por el margen y de color verde oscuro. 4.- adj. M. Pl. Perteneciente o relativo a la bioquímica y a los fenómenos que estudia. 6.- m. Pl. Acción y efecto de bobinar.

HORIZONTALES

1.- f. Golpe abundante de agua que cae de una nube en lugar determinado, a distinción de la lluvia general. 5.- tr. Conmemorando, festejando una fecha, un acontecimiento. 7.- Nacido en Pakistán. 8.- Repitiendo. 9.- m. Pl. Lugar de un río con fondo firme, llano y poco profundo, por donde se puede pasar andando, cabalgando o en algún vehículo. 10.- tr. Hacerse servir una cosa para algo.

**SOLUCIÓN**

25 04: 1927
Nace Corín Tellado,
la reina de la literatura romántica.

DIARIO
EL PAÍS

Comparte

**Descarga
Atlántida Móvil
y abre tu cuenta de
ahorro desde tu celular**

**Selecciona ►**

ACTIVA TU BANCA DIGITAL

Desbloqueo de usuario

Descarga Atlántida Token

Habilitar ACH | Gestiones de Tarjetas | Consulta de Cheques

Deshabilitar usuario

Compra

Venta

\$ 24.6623 / € 25.99

\$ 24.7856 / € 28.9791

**y sigue
los pasos**



**Banco
Atlántida**



LO MÁS COMENTADO

La escudería italiana Ferrari pasará a denominarse 'Scuderia Ferrari HP' desde el Gran Premio de Miami, que se celebrará el próximo 5 de mayo, tras firmar un acuerdo de colaboración "de varios años" con la tecnológica estadounidense, anunciaron este miércoles ambas sociedades.

INTERNACIONAL

SÁNCHEZ CANCELA AGENDA Y EL LUNES 29 ANUNCIARÁ SI DEJA LA PRESIDENCIA



Pedro Sánchez y su esposa Begoña Gómez.

La decisión la anuncio después de que revelaran los supuestos los vínculos de su esposa con empresas que acabaron recibiendo fondos y contratos públicos del gobierno.

MADRID, ESPAÑA. El presidente del Gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, indicó este miércoles que va a "reflexionar" sobre su permanencia en el cargo y que comunicará su decisión el próximo lunes, luego de que la justicia anunciara una investigación

contra su esposa por presunta "corrupción".

"Necesito parar y reflexionar" sobre "si debo continuar al frente del gobierno o renunciar a este alto honor", señaló el mandatario en una carta a la ciudadanía publicada en la red social X

Sánchez, en el poder desde 2018, indicó que comparecerá "ante los medios de comunicación (...) el próximo lunes, 29 de abril" para dar a conocer su decisión.

Hasta entonces, canceló su agenda pública "para poder reflexionar y decidir qué camino tomar".

Este sorpresivo anuncio de Sánchez, de 52 años, se produce luego de que un tribunal de Madrid anunciara una investigación preliminar sobre su esposa, Begoña Gómez, por sospechas de tráfico de influencias y corrupción.

La investigación, cuyas diligencias fueron declaradas "secretas" por el tribunal, se conocieron después de que el medio digital El Confidencial revelara que los investigadores examinaban los vínculos de Gómez con empresas privadas que acabaron recibiendo fondos y contratos públicos del gobierno.

El Confidencial afirma que la investigación está relacionada con presuntos vínculos de Gómez con el grupo turístico español Globalia, propietario de la aerolínea Air Europa, que mantenía conversaciones con el gobierno para conseguir un rescate de la empresa, gravemente afectada por la caída del tráfico aéreo debido a la pandemia de coronavirus.

Sánchez afirmó en la carta que su esposa "defenderá su honorabilidad y colaborará con la Justicia en todo lo que se la requiera para esclarecer unos hechos tan escandalosos en apariencia, como inexistentes".

EXP. 0501-2021-00379
COMUNICACIÓN
DE EDICTAL

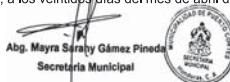
La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés de esta Sección Judicial, al público en general, **HACE SABER:** Que en la Demanda por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo de Divorcio número: **0501-2021-00379** promovida por el señor **JUAN ANTONIO AYALA HERNANDEZ** contra la señora **CINTHIA SARAI MORALES AMAYA**, Dicto auto que en su parte conducto dice: - JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS.- En la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, a los tres (03) días del mes de Mayo del año dos mil veintidós (2022), la Suscrita Jueza **NIXSA YAKELIN FUENTES CRUZ**, en nombre del Estado de Honduras, **RESUELVE: PARTE DISPOSITIVA** La suscrita, en cumplimiento a los fundamentos legales antes indicados. **DISPONE: PRIMERO:.. SEGUNDO:EMPLACESE POR MEDIO DE EDICTOS** a la demandada señora **CINTHIA SARAI MORALES AMAYA**, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la demanda de Divorcio incoada en su contra por el señor **JUAN ANTONIO AYALA HERNANDEZ**.- Haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como **REBELDE**, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo. **TERCERO: CUARTO:** Que la Secretaría del Juzgado **proceda a expedir** el edicto correspondiente, **el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución**, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES**, por **TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HABILES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL..**- Lo anterior con la finalidad que la demandada señora **CINTHIA SARAI MORALES AMAYA**, se persone en juicio a contestar la Demanda de Divorcio relacionada. **MODO DE IMPUGNACIÓN... SELLO (F) ABOG. NIXSA YAKELIN FUENTES CRUZ, JUEZ. SELLO (F) ABOG. BLANCA ESTELA ESPINAL, SRIA. ADJUNTA".-**

San Pedro Sula, Cortés 15 de marzo de 2024



AVISO

La infrascrita Secretaría municipal por ley de este término al público en general hace saber: que en fecha seis del mes de enero del año dos mil veintidós de la señora MARIA MAGDALENA ORELLANA HERNANDEZ con identificación número 0506-1967-01114 solicita la venta de Dominio Pleno de una propiedad ubicada en Baracoa, Brisas de Baracoa, identificada con clave catastral: GR1302-000-5010 con la Coordenadas Geográfica de localización de predio = Latitud (Y) 1743653 N, Longitud (X) 0408092 E con las siguientes medidas y colindancias: de la estación 0 a la 1 mide: veintitrés punto veinte metros (23.20 Mts). Rumbo N 39° 59' 59" E, colinda con Calle; de la estación 1 a la 2 mide: uno punto cero metros (1.00 Mts). Rumbo N 39° 59' E, colinda con Calle; de la estación 2 a la 3 mide: uno punto cero metros (1.00 Mts). Rumbo N 36° 34' W, colinda con Calle; de la estación 3 a la 4 mide: seis puntos cero uno metros (6.01 Mts). Rumbo S 48° 0'E, colinda con Wilfredo Portillo Castillo; de la estación 4 a la 5 mide: diez puntos setenta y cinco metros (10.75 Mts). Rumbo S 36° 34' W, colinda con Gerson Orellana Hernández; de la estación 5 a la 6 mide: diez puntos ochenta y ocho metros (10.88 Mts). Rumbo S 47° 10' W, colinda con Gerson Orellana Hernández; de la estación 6 a la 7 mide: catorce puntos cuarenta metros (14.40 Mts). Rumbo S 35° 45' W, colinda con Gumercindo Arita; de la estación 7 a la 8 mide: diez puntos setenta y cuatro metros (10.74 Mts). Rumbo N 52° 57' W, colinda con Jairo Jonathan Orellana Gonzales; de la estación 8 a la 9 mide: siete puntos setenta y cuatro metros (7.74 Mts). Rumbo S 37° 40' W, colinda con Jairo Jonathan Orellana Gonzales; de la estación 9 a la 0 mide: ocho puntos veintidós metros (8.22 Mts). Rumbo N 49° 0' W, colinda con Calle, medidas que arrojan un área superficial de QUATROCIENTOS CUATRO PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS (404.55 mts²). Extendido en Puerto Cortés, a los veintidós días del mes de abril del año 2024



AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ, Abogado y Notario de este domicilio, miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Un Mil Novcientos Setenta y Ocho (1978), e inscrito en el Registro de Notarios en la Honorable Corte Suprema de Justicia con el Exequá Numeral Mi Ciento Cincuenta y Seis (1156); con dirección en el Complejo Instituto de Previsión Militar, Avenida Circunvalación, Local Numero Dos; al público en general **HACE CONSTAR:** que el suscripto notario con fecha 16 de Abril del año dos mil veinticuatro, **RESOLVIO: Declarar al señor: ELIZANDRO VARGAS RIVERA**, en su condición de Hijo, con Documento Nacional de Identificación número: 0503-1980-00274, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Madre **ADA RIVERA GARCIA (Q.D.G.)**; concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, departamento de Cortés, Diecisiete (17) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).



AVISO

La infrascrita secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al público en General y para los efectos de ley **HACE SABER:** que en la demanda laboral promovida por la señora **MAYRA GONZALES HERNANDEZ**, contra la empresa mercantil denominada **IMPULSADORA DEL NORTE, S.A.**, conocida como **IMPULSADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, S.A. (DIAPA)**, para el pago de prestaciones laborales, se presentó solicitud para nombramiento de **CURADOR AD-LITEM**, en representación del señor **SALVADOR GOMEZ ALVARADO Y/O PABLO MASTAHINICH**, en su condición de Representante legal de la empresa mercantil denominada **IMPULSADORA DEL NORTE, S.A.**, conocida como **IMPULSADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, S.A. (DIAPA)**, por desconocer su paradero.

San Pedro Sula, Cortés, 16 de febrero de 2024



CLASI PAÍS
2504-0000 / 2540-4888
3144-3340

No soy un ingenuo. Soy consciente de que denuncian a Begoña no porque haya hecho algo ilegal (...), sino por ser mi esposa. La denuncia contra su pareja se enmarca en una estrategia de acoso y derribo en su contra de medios de marcada orientación derechista y ultraderechista".

Pedro Sánchez, presidente del Gobierno español



+Clasificados

Bienes Raíces



6,000 VARAS

Para Hotel, mercado o cualquier tipo de negocio, frente a la Coca Cola.

\$100 POR VARA NEGOCIAL



100 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA.
Arriba de Santa Cruz
17,000,000 NEGOCIAL



3 MANZANAS EN CHACHAGUALA FRENTE AL MAR
\$55 POR VARA NEGOCIAL



TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400
1 MANZANA Y MEDIA BELLAVISTA
9000 varas
\$280 POR VARA



EN COMAYAGÜA
PROPIEDADES CERCANAS AL AEROPUERTO DE PALMEROLA

63 MANZANAS FREnte A LA CA-5 RUMBO A TEGUCIGALPA L 4.5 MILLONES POR MANZANA NEGOCIAL

A 6 kilómetros del Aeropuerto Internacional de Palmerola, topografía totalmente plana, escritura pública sin gravámenes, electricidad dentro de la propiedad, acceso a agua en abundancia de Represa El Coyerol, calle de terracería por el sur.

APTO PARA:
COMPLEJO HOTELERO, URBANIZAR, CENTRO COMERCIAL, CULTIVOS O GANADERÍA.



GANGA

SE VENDEN 421 MANZANA, EN SANTA CRUZ, ENGAVETADAS, INCLUYE 100 CABEZAS DE GANADO, 3 CASAS.

PRECIO LPS. 35 MILLONES NEGOCIAL



336 MANZANAS PLANAS
En la recta del Lago de Yojoa, para ganadería, vivienda popular o agricultura.
L. 230,000 POR MANZANA



SE VENDE 1 MANZANA PRECIO \$210/VARA SECTOR PALENQUE
Para bodega, oficina o condominio



TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400
109 MANZANAS
Enfrente de la carretera del Canal Seco sector Lamaní Comayagua.
8 MILLONES DE DÓLARES NEGOCIAL



380 MANZANAS PLANAS CON AGUA
FRENTE DE CARRETERA A PALMEROLA

L 3.8 MILLONES POR MANZANA NEGOCIAL

APTO PARA:
COMPLEJO HOTELERO, URBANIZAR, CENTRO COMERCIAL, CULTIVOS O GANADERÍA.



26 MANZANAS TOTALMENTE PLANAS K6 - CANAL SECO L 1.25 MILLONES POR MANZANA NEGOCIAL

ACceso a electricidad y agua perforando pozo.
APTO PARA:
COMPLEJO HOTELERO, MALLS, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.



SE VENDEN LOTES DE 2,500 VARAS
En Bosques del Merendón

D.C. Brokers

Constructora y Bienes Raíces

**BARRIO LOS ANDES SE VENDE CASA**
880 varas más de 600 metros con 24 metros frontales.**L.12 MILLONES**

Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers

Constructora y Bienes Raíces

**SE VENDE PROPIEDAD EN BARRIO LA GRANJA**Sector Cld Smith arriba de Ave Juan Pablo segundo en
L.2,500,000

Son 4 apartamentos en 448 varas y 20 metros todos modernos

Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers

Constructora y Bienes Raíces

**SE VENDE CASA LA ZERON CON 760 VARAS AMPLIA**
Con patios más de 350 METROS CONSTRUCCIÓN100 METROS RESTAURANTE EN
L.7,500,000

NEGOCIABLE

Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers

Constructora y Bienes Raíces

**SE VENDE EDIFICIO AVE PEATONACENTRO SAN PEDRO SULA**
a 3 niveles 314, metros cuadrados en
L.6,650,000

Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers

Constructora y Bienes Raíces

**SE VENDE EDIFICIO FRENTE MANI DESPENSA LAS PALMAS**
De esquina, Bulevar comercial una cuadra al sur de pizzi Hut son 360 metros en
L.6 MILLONES

El precio no es negociable

También se pide que sea \$2000 al mes

Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers

Constructora y Bienes Raíces

**SE VENDE EDIFICIO DE 1000 METROS EN BARRIO EL CENTRO**
Con 2 pisos mas sótano en el piso
13 MILLONES

NEGOCIABLES

Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers

Constructora y Bienes Raíces

**LOS ANDES 11 AVE 8 CALLE (DOS CASAS)**
1235 varas más de 600 metros construcción**18 MILLONES**

negociables ideal parqueo

Plaza Comercial

Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers

Constructora y Bienes Raíces

**SE VENDE CASA VILLAS PARAÍSO**
L.5,500,000

Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers

Constructora y Bienes Raíces

**SE VENDE CASA LAS MESETAS POR CITY MALLS**
L.9,360,000

Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers

Constructora y Bienes Raíces

**SE ALQUILAN 452 METROS DE AREA PARA OFICIOS EN COND. UNIVERSIDAD**
3 nivel a con baños exclusivos, elevador, generador eléctrico, recepción común**\$18 AL METRO MAS ISV**

Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers

Constructora y Bienes Raíces

**SE VENDEN 6000 VARAS A 70 DÓLARES LA VARA**
Atrás de Villas Paraiso desvío a Res. Toledo frente al bando del Rio y después de Res. Los Naranjos, ideal para centro comercial o lotificadora

Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers

Constructora y Bienes Raíces

**SE VENDEN 10,000 VARAS A 11,500,000 la manzana está cercada**
En sector industrial choloma por Aceros Alfa 2 kilómetros adelante de peaje SPS.

Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers

Constructora y Bienes Raíces

**SE VENDE SOLAR EN VINA DEL MAR**
Son 537 varas con 15 de frente por 25 de largo a**L.1,000,000**

LLAMAR AL

L.9964-9686**D.C. Brokers**

Constructora y Bienes Raíces

**D.C. Brokers**

Constructora y Bienes Raíces

**SE VENDE CASA EN BARANDILLAS DOS HABITACIONES, DOS BAÑOS, SALA, COMEDOR, COCINA Y GARAJE EN****168 VARAS Y 150 METROS EN****L.2,650,000**

Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers

Constructora y Bienes Raíces

**SE VENDE CASA JUAN LINDO**
214 METROS Y 378 VARAS CON 4 HABITACIONES, 2 BAÑOS, SALA, COMEDOR, COCINA Y GARAJE EN**SALAS CUARTO SERVICIO EN****\$450,000**

FINOS ACABADOS

Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers

Constructora y Bienes Raíces

**SE VENDE CONDOMINIO AMUEBLADO EN FONTANA ARBOLEDA EN****\$192,000**

FRENTE A RESTAURANTE LA CANTINA

13 MILLONES

Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers

Constructora y Bienes Raíces

**SE VENDEN 741 VARAS EN RÍO PIEDRAS**
CON 2 HABITACIONES, DOS BAÑOS, SALA, COMEDOR, COCINA Y GARAJE EN**DOS ESTACIONAMIENTOS.**

Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers

Constructora y Bienes Raíces

**SE VENDEN 5 LOCALES EN CONCEPCIÓN**

Sector Comercial

bodega abarrotería x

mercado rápido

propiedad de 687

varas y 200 metros

cuadrados en

6,800,000

LLAMAR AL

L.9964-9686**D.C. Brokers**

Constructora y Bienes Raíces

**SE VENDEN 5,100 VARAS A \$100 DÓLARES LA VARA**

Salida bulevar del aeropuerto

cortijo a gasolinera Uno 100

metros adelante del peaje.

Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers

Constructora y Bienes Raíces



EL PAÍS DEPORTIVO



Selvin Guevara ha entrado de cambio.



'Chino' López y Francisco Martínez, elementos claves en la formación.

JUGADORES DE MARATHÓN:

NO PODEMOS DEJAR ESCAPAR OPORTUNIDAD DE SER PRIMEROS

SAN PEDRO SULA. Llenos de optimismo y claros que el primer puesto está en sus manos, los jugadores del Marathón encaran este día su visita al Victoria en el cierre de la jornada 17.

Los verdolagas, con 32 puntos, tienen seis unidades por disputar antes del cierre de la etapa de clasificación. Ganando los dos encuentros, nadie les quita el liderato.

Desde ayer se instalaron en La Ceiba. La plantilla viajó completa, confirmó el entrenador Hernán Medina.

"Vamos con la mentalidad y misión de conseguir los tres puntos, Victoria en casa es fuerte. Nosotros sabemos que no podemos dejar escapar la oportunidad de seguir en el primer puesto", dijo el volante Damín Ramírez.

Mientras, el delantero Júnior Lacayo expresó "estamos bien para enfrentar a un Victoria que hace bien las

“Vamos con el objetivo de seguir arriba y con fe. Tenemos los desafíos bien planteados y vamos por los tres puntos", Maxi Pérez.

El partido hoy

Victoria-Marathón

Hora: 7:30 p.m.

Estadio Ceibeño

Jornada 17

Sépalo

El Victoria con 17 puntos, no tiene opción de clasificar al repechaje ni peligro de descenso.

*Alexy Vega es el máximo artillero de los verdes con 9 goles.

cosas. Voy jugando de a poco y volvieron los goles. Trabajamos bien para mantenernos bien y cerrar en la cima".

El equipo sampedrano, que en la fecha anterior derrotó a



El portero Samudio y el defensa Javier Rivera, titulares en el equipo verdolaga.

Real España, tiene como misión avanzar directo a semifinales.

Por su parte, el entrenador "Tota" Medina manifestó que espera regresar al Yankel con

Motagua a ganar o ganar

A las 5:15 de la tarde, el Motagua recibe a la Real Sociedad con la misión de sumar tres puntos que le den opción de pelear el primero y segundo puesto del torneo, siempre y cuando se dé una combinación de resultados. El duelo será en el estadio Nacional Chelato y los precios son: silla 300 lempiras, sombra 200 y sol 100 (2x1).



BREVES



Once clubes clasificados a la Copa C.A.

Solo nueve cupos hay disponibles para la próxima edición de la Copa Centroamericana. Se unen Herediano, Alajuela y Saprissa de Costa Rica; Olimpia y Marathón, Honduras; Comunicaciones y Municipal, Guatemala, CAI de Panamá, Diriangén y Estelí, Nicaragua y Águila salvadoreño. La competencia iniciará en agosto.



Más mejoras al Yankel Rosenthal

El Marathón no para las mejoras en su estadio y luego de dar otra cara al vestuario del equipo visitante, ahora se trabaja con el camerino arbitral. Se está ampliando para que tenga una sala de espera, el espacio de los árbitros, más duchas y climatizado. El entrenador de Olimpia, Pedro Troglío, elogió las condiciones del vestuario en su reciente visita.

EL PAÍS DEPORTIVO



Melvin Matamoros saldó la gresca entre Real España y Génesis con nueve amarillas y cinco expulsiones.

DIMES Y DIRETES TRAS EL REAL ESPAÑA Y GÉNESIS

SAN PEDRO SULA. – Con un saldo de cinco expulsados y denuncias por incidentes de racismo terminó el encuentro entre Real España y Génesis el pasado martes en el Olímpico de San Pedro Sula, donde al final hubo de todo.

El principio del asunto fue la expulsión de Luis “Buba” López en el 83’ por una falta contra el paraguayo Roberto Moreira y en ese momento la victoria catedrática era bastante cómoda por 2-0. El cancerbero sale por una pelota suelta en el área, siente un codazo del contrario y terminó ajusticiándolo con una patada.

Desde ese momento el partido ya no sería lo mismo, se puso muy friccionado y, tras terminar el encuentro, según el acta arbitral, Reynaldo Tilguath, entrenador del Génesis, se fue por detrás de la banca aurinegra provocando al público y al área técnica lo que terminó “in-



Hilder Colón y varios elementos del Real España tratan de controlar a Dárixon Vuelto.

cendiando” al brasileño Kennedy Rocha profiriéndose entre ambos palabras insultantes.

Esto fue una reacción en cadena ya que, entre la maraña de empujones y ofensas entre los jugadores de ambos equipos, Melvin Matamoros logró identificar el “pique” entre Dárixon Vuelto y Daniel Melén-

EXPULSADOS

Luis López, Dárixon Vuelto y Daniel Meléndez por conducta violenta. Kennedy Rocha y Reynaldo Tilguath por lenguaje insultante.

dez, mismo que sofocó con una roja a cada uno.

Tilguath pide carearse con Melvin Matamoros

SAN PEDRO SULA. – El entrenador del Génesis, Reynaldo Tilguath, ha dejado claro que no se va dejar montar un castigo así nomás sin defenderse por algo que considera mentiras del árbitro central del partido ante Real España, Melvin Matamoros.

“No me insultó ni lo insulté, sólo les dije que los equipos grandes no esconden balones, ni a los recogepelotas, dos aficionados del Real Espa-

fía me ofendieron y les contesté. Pregúntele a Rocha y al muchacho pelo amarillo de Real España qué les dije a ambos”, dijo el exjugador del Olimpia en conferencia de prensa.

Ahora espera un careo con Melvin Matamoros, para que le diga en su cara si provocó a alguien a pesar de los insultos que le profirió hacia su madre ya quienes terminó retándolos de que se lo dijeran fuera del estadio.



Reynaldo Tilguath niega lo que dice el árbitro Melvin Matamoros en su informe.



Dárixon Vuelto salió expulsado, según su versión, por defenderse de ataques racistas.

Dárixon: “Ya ratos me venía diciendo mono”

SAN PEDRO SULA. – El atacante del Real España explicó el porqué de su conducta descontrolada tras el partido ante el Génesis el martes pasado. El mediocampista rival, Daniel Meléndez, le estaba profiriendo lenguaje racista e insultante.

“La verdad es que el jugador de Génesis ya ratos me venía diciendo ‘mono, qué te pasa a vos mono’; fue un jugador que estuvo aquí en Real España”, y eso lo hizo en reiteradas ocasiones con varios de sus compañeros, entre ellos Anfronit Tatum.

“NEGRITO MORRIS”

El jugador del club comayagüense, Daniel Meléndez, negó dichos insultos y acusa a Vuelto de haber comenzado los roces que se traen desde la primera vuelta. “En una jugada, él llega por detrás y me pega sin pelota



En su defensa, Daniel Meléndez señala que ha sido Dárixon el que comenzó con las agresiones.

y le dije, ‘hey ¿qué te pasa?’ y él me respondió con insultos diciéndome ‘gúirro ... y otra palabra algo fuerte, me decía ‘no te agarré bien, esperate que te agarre bien’”.

Aceptó que al defensor Tatum sí le dijo “negrito Morris”, pero fue de cariño ya que con todos los jugadores del Real España se ha llevado bien y que de ninguna manera salió dolido.

Molestos porque les dijeron “vendidos”

LA CEIBA. – Aficionados del Victoria no les perdonaron a sus jugadores la pobre imagen que mostraron el fin de semana pasado cuando cayeron ante la UPN y por esa razón, al ritmo de tambores, desde la barra del club les gritaron “vendidos”.

El capitán José Velásquez Colón ha expresado su desacuerdo con esta gente. “No son aficionados, porque le están fal-



tando el respeto al profe Nazar que en tres ocasiones nos ha salvado de donde estábamos y creo que no tienen memoria, yo, en lo personal, molesto, porque en vez de ir a apoyar, están diciendo cosas que no son”, indicaba.

LIVERPOOL CLAUDICA EN LA PREMIER

LONDRES.- El Liverpool, segundo clasificado del campeonato inglés, cayó 2-0 ayer miércoles en el derbi local contra el Everton, derrota que deja muy tocadas sus aspiraciones a ganar la Premier League.

Los 'Reds' suman 74 puntos, tres menos que el líder Arsenal, que cuenta además con mejor diferencia de goles que los hombres de Jürgen Klopp. El Manchester City, va tercero con 73 unidades, pero dos partidos menos que sus rivales, y por tanto es el único de los tres en liza que depende todavía de sí mismo.

Los goles de Jarrad Branthwaite y Dominic Calvert-Lewin dejaron noqueado al Liverpool, cuya ocasión más clara de gol fue un disparo al palo del colombiano Luis Díaz.

Los 'Reds', que ganaron la Copa de la Liga en febrero, se han desinflado en la recta final de tempo-



El argentino Alexis McAllister quedó tocado tras perder el derbi de ciudad y las opciones de pelear por el cetro.

rada, con sendas eliminaciones en Copa de Inglaterra y Europa Lea-

gue, y una mala racha en campeonato que les aleja de la Premier.



De los últimos doce puntos en la Premier, los de Klopp apenas sacaron cuatro y eso los tiene cuesta arriba.

PREMIER LEAGUE

Resultados de ayer

Wolves vs. Bournemouth	0:1
Crystal Palace vs. Newcastle	2:0
Everton vs. Liverpool	2:0
M. United vs. Sheffield Utd	4:2

Hoy:

1:00 p.m.

Brighton vs. Manchester City

¡Xavi se queda!

BARCELONA. - Después de haber anunciado a finales de enero que dejaría su puesto al término de la temporada, el entrenador del FC Barcelona, Xavi Hernández, seguirá el próximo curso en el banquillo de su club de siempre, confirmó el Barça a la AFP el miércoles.

Como afirmaban en las últimas horas varios medios españoles, el técnico catalán, que había renovado hasta 2025 el pasado otoño (boreal), aceptó cumplir su contrato después de un día de reuniones con su presidente Joan Laporta y con

el director deportivo del club azulgrana, el portugués Deco.

Xavi había anunciado que dejaría el Barça "el 30 de junio", después de una serie de malos resultados en el mes de enero, culminada con una humillación en casa ante el Villarreal (5-3), considerando en aquel entonces que su "sueño" de entrenar al club en el que se formó y jugó el grueso de su carrera se había convertido en algo "cruel y desagradable".

Los catalanes seguirán teniendo a Xavi en el banquillo de entrenador.

DATO

De la mano de Xavi, el Barcelona no ganó nada esta temporada: cayó en cuartos de Champions ante el PSG y en la Copa del Rey por el Athletic. Perdió por goleada la SuperCopa ante Real Madrid, equipo que le saca once puntos de ventaja con seis juegos por disputar.



Recital de Mbappé

El PSG, con sendos de Kylian Mbappé y Ousmane Dembélé, dio un nuevo paso hacia su duodécimo título de campeón de la liga francesa al imponerse 4-1 en Lorient. El problema es que el Mónaco también le ganó al Lille y retrasó la vuelta olímpica de los parisinos ayer de 1963 y tratará de conseguirlo miércoles en el Estadio Louis II.



Atalanta es finalista de la "Coppa"

El Atalanta se impuso ayer miércoles 4-1 a la Fiorentina en la vuelta de la semifinal de la Copa de Italia y peleará por el título contra la Juventus de Turín y de esa forma remontaron el 0-1 de la ida. Los de Bergamo no ganan este trofeo desde 1963 y tratará de conseguirlo el próximo 15 de mayo en Roma.

Pachuca sale vivo del Azteca

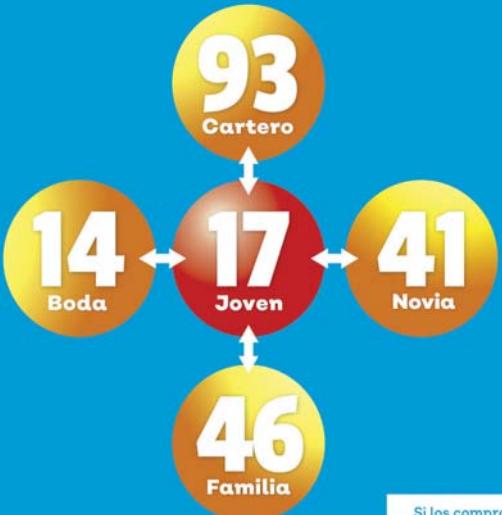
En un partido entre equipos mexicanos, el Pachuca le sacó el empate 1-1 al América el pasado martes en el Azteca, por la ida de las semifinales de la Copa de Campeones de la Concacaf. Alejandro Zendejas, en el minuto 12, marcó por las 'Águilas' del América. El



ecuatoriano Andrés Micolta, en el 40', anotó por los 'Tuzos' del Pachuca.

Las Cuentas de Misa

Estas son mis predicciones



Si los compras
al derecho, también
hazlo al revés.

Este Verano viaja a tu destino perfecto

Por compras de **L1,000** o más con tus
Tarjetas de Crédito y Débito Visa
Atlántida acumulas **boleto electrónico**
para participar en el sorteo de:



**1 viaje doble
Riviera Maya**

- Cancún • Tulum
- Playa del Carmen



**2 estadías dobles
Infinity Bay Roatán**



¡Entre más compras realices, más oportunidades tienes de ganar!

Válido hasta el **30 de abril 2024**

Si aún no tienes tu tarjeta

¡Solicítala ya! ☎ 2280-1010

Restricciones aplican. No participan tarjetas empresariales ni Mastercard. Ver más en www.bancatlantida.hn

VISA

**Banco
Atlántida**